



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE DE COSTOS POR  
ÓRDENES DE PRODUCCIÓN PARA EL CENTRO ARTESANAL  
HUAMBALÓ, DE LA PARROQUIA HUAMBALÓ, CANTÓN  
PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA**

**Trabajo de titulación**

Tipo: Proyecto de investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.**

**AUTORES: JADIRA SELENA BARRERA DELGADO**

**NORMA ISABEL POMAQUIZA ZAMORA**

**DIRECTOR: Dr. CARLOS VOLTER BUENAÑO PESÁNTEZ**

Riobamba – Ecuador

2021

**©2021, Jadira Selena Barrera Delgado & Norma Isabel Pomaquiza Zamora.**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica de documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Nosotras, JADIRA SELENA BARRERA DELGADO y NORMA ISABEL POMAQUIZA ZAMORA, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría, y los resultados del mismo son auténticas y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autoras asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 19 de noviembre del 2021.



**Jadira Selena Barrera Delgado**

**C.I. 185068628 - 6**



**Norma Isabel Pomaquiza Zamora**




**C.I. 030258172 – 3**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación, **DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN PARA EL CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ, DE LA PARROQUIA HUAMBALÓ, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA**, realizado por las señoritas: **JADIRA SELENA BARRERA DELGADO** y **NORMA ISABEL POMAQUIZA ZAMORA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Yolanda Garrido Bayas <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	 Firmado digitalmente por IRMA YOLANDA GARRIDO BAYAS Fecha: 2021.12.27 14:12:42 -05'00'	19 – 11 – 2021
Dr. Carlos Volter Buenaño Pesántez <b>DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	 Firmado digitalmente por CARLOS VOLTER BUENANO PESANTEZ Fecha: 2021.12.27 15:30:14 -05'00'	19 – 11 – 2021
Víctor Manuel Albán Vallejo Dr. C. <b>MIEMBRO DE TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	 Firmado digitalmente por VICTOR MANUEL ALBAN VALLEJO Fecha: 2021.12.28 11:27:37 -05'00'	19 – 11 – 2021

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de titulación lo dedicamos principalmente a Dios, por darnos las fuerzas para continuar en este proceso para la obtención de uno de los deseos más anhelados en nuestra vida. A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio brindado en todos estos años. A nuestros hermanos, familiares y amigos, por el apoyo moral y la comprensión, que nos ofrecieron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas. A nuestros profesores quienes inculcaron sobre nosotras grandes conocimientos y valores, finalmente agradecemos la colaboración del Centro Artesanal Huambaló por la apertura para llevar a cabo el presente trabajo de investigación.

Jadira & Norma

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de seguir con vida, por guiar nuestros pasos y haber permitido finalizar exitosamente nuestros estudios superiores.

Agradecemos de manera infinita a nuestros padres, por la confianza y apoyo incondicional, gracias por el sacrificio que día a día hicieron, con la finalidad de hacer de nosotras personas de bien, con un futuro próspero, son personas muy importantes en nuestras vidas.

A nuestra querida Escuela de Contabilidad y Auditoría, que conjuntamente con sus docentes hicieron que cada día de nuestra permanencia en la misma sea muy fructífera, llena de conocimientos y buenos valores profesionales que nos ayudarán para emprender en el ámbito profesional.

Al Centro Artesanal Huambaló, por permitirnos realizar la presente investigación en sus instalaciones y por la predisposición que siempre tuvieron en la entrega de la información competente, así como también a nuestro director de tesis Dr. Carlos Buenaño, y al miembro de tribunal Ing. Víctor Albán, por la orientación y la paciencia que nos han brindado durante el proceso de titulación.

Jadira & Norma

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO I:

1.	MARCO TEÓRICO - REFERENCIAL.....	2
1.1.	Planteamiento del problema .....	2
1.2.	Formulación del problema .....	3
1.3.	Sistematización del problema.....	3
1.4.	Objetivos .....	3
1.4.1.	<i>General</i> .....	3
1.4.2.	<i>Específicos</i> .....	3
1.5.	Justificación.....	4
1.5.1.	<i>Justificación teórica</i> .....	4
1.5.2.	<i>Justificación metodológica</i> .....	4
1.5.3.	<i>Justificación académica</i> .....	4
1.5.4.	<i>Justificación práctica</i> .....	5
1.6.	Antecedentes de Investigación .....	5
1.7.	Marco Teórico .....	6
1.7.1.	<i>Diseño</i> .....	6
1.7.2.	<i>Sistema</i> .....	6
1.7.3.	<i>Sistema contable</i> .....	7
1.7.3.1.	<i>Elementos del sistema contable</i> .....	7
1.7.4.	<i>Contabilidad</i> .....	8
1.7.5.	<i>Importancia de la contabilidad</i> .....	8
1.7.6.	<i>Objetivos de la contabilidad</i> .....	9
1.7.7.	<i>Clasificación de la contabilidad</i> .....	9
1.7.8.	<i>Contabilidad de costos</i> .....	11

1.7.9.	<i>Importancia de la contabilidad de costos</i> .....	12
1.7.10.	<i>Objetivo de la contabilidad de costos</i> .....	12
1.7.11.	<i>Costos</i> .....	13
1.7.12.	<i>Clasificación de los costos</i> .....	14
1.7.13.	<i>Costos por órdenes de producción</i> .....	16
1.7.14.	<i>Elementos del costo</i> .....	17
1.7.15.	<i>Tratamiento de la materia prima</i> .....	18
1.7.15.1.	<i>Materia prima</i> .....	18
1.7.15.2.	<i>Clasificación de la materia prima</i> .....	18
1.7.15.3.	<i>Control de materiales</i> .....	19
1.7.15.4.	<i>Métodos de valoración de inventarios</i> .....	20
1.7.15.5.	<i>Documentos utilizados en el tratamiento de la materia prima</i> .....	21
1.7.16.	<i>Tratamiento de la mano de obra</i> .....	26
1.7.16.1.	<i>Mano de obra</i> .....	26
1.7.16.2.	<i>Clasificación de la mano de obra</i> .....	27
1.7.16.3.	<i>Aspectos legales</i> .....	27
1.7.17.	<i>Tratamiento de los Costos indirectos de fabricación</i> .....	30
1.7.17.1.	<i>Costos indirectos de fabricación</i> .....	30
1.7.17.2.	<i>Clasificación de los Costos indirectos de fabricación</i> .....	31
1.7.17.3.	<i>Características y componentes</i> .....	32
1.7.18.	<i>Proceso contable</i> .....	33
1.7.18.1.	<i>Las fases del proceso contable</i> .....	34
1.7.19.	<i>Ciclo contable</i> .....	36
1.7.20.	<i>Fases del ciclo contable</i> .....	36
1.7.21.	<i>Catálogo de cuentas</i> .....	37
1.7.22.	<i>Cuenta</i> .....	38
1.7.23.	<i>Clasificación de las cuentas</i> .....	38
1.7.24.	<i>Estados financieros</i> .....	39
1.7.25.	<i>Costo de producción</i> .....	39
1.7.26.	<i>Toma de decisiones</i> .....	40
1.8.	<b>Marco conceptual</b> .....	40
1.9.	<b>Idea a defender</b> .....	42

## **CAPÍTULO II:**

2.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	43
----	---------------------------------	----



2.1.	Enfoque de Investigación.....	43
2.2.	Nivel de Investigación .....	43
2.3.	Diseño de Investigación .....	43
2.4.	Tipo de estudio .....	43
2.5.	Población.....	44
2.6.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación .....	44
2.6.1.	<i>Métodos</i> .....	44
2.6.2.	<i>Técnicas</i> .....	45
2.7.	Análisis e interpretación de resultados.....	45
2.7.1.	<i>Entrevista</i> .....	45
2.7.2.	<i>Encuesta</i> .....	49
2.8	Comprobación de las interrogantes de estudio .....	58

### CAPÍTULO III:

3.	MARCO DE RESULTADOS .....	59
3.1	Título de la propuesta .....	59
3.2	Diseño de la propuesta.....	59
3.2.1	<i>Antecedentes</i> .....	59
3.2.2	<i>Justificación</i> .....	60
3.2.3	<i>Objetivos</i> .....	60
3.3	Desarrollo de la propuesta .....	62
3.3.1	<i>Identificación y Secuencia del Procesos Contable</i> .....	62
3.4	Proceso contable.....	63
3.4.1	<i>Sistematización</i> .....	63
3.4.2	<i>Valuación</i> .....	86
3.4.3	<i>Procesamiento</i> .....	100
3.4.4	<i>Evaluación</i> .....	178
3.4.5	<i>Información</i> .....	185

CONCLUSIONES.....	194
-------------------	-----

RECOMENDACIONES.....	195
----------------------	-----

### BIBLIOGRAFÍA

### ANEXOS

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Personal del CENARHU .....	44
<b>Tabla 2-2:</b>	El Centro Artesanal posee un sistema contable debidamente elaborado .....	49
<b>Tabla 3-2:</b>	La organización elabora documentos auxiliares para detallar el costo de producción .....	50
<b>Tabla 4-2:</b>	La empresa aplica el sistema de costos por órdenes de producción .....	51
<b>Tabla 5-2:</b>	Existe control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación ...	52
<b>Tabla 6-2:</b>	Se registra adecuadamente los gastos de administración y ventas.....	53
<b>Tabla 7-2:</b>	Conoce usted el costo real en el proceso productivo .....	54
<b>Tabla 8-2:</b>	Se establece el margen de utilidad técnicamente .....	55
<b>Tabla 9-2:</b>	Factibilidad de aplicar un sistema contable de costos por órdenes de producción. ....	56
<b>Tabla 10-2:</b>	Implementar el sistema contable ayuda al manejo de los recursos correctamente. ....	57
<b>Tabla 11-3:</b>	Variedad de muebles .....	65
<b>Tabla 12-3:</b>	Análisis Vertical de la Estructura Económica .....	180
<b>Tabla 13-3:</b>	Análisis Vertical de la Estructura Financiera.....	181
<b>Tabla 14-3:</b>	Análisis Vertical Estado de Resultados .....	184

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-1:</b>	Orden de Compra.....	22
<b>Figura 2-1:</b>	Orden de Producción .....	23
<b>Figura 3-1:</b>	Orden de Requisición.....	24
<b>Figura 4-1:</b>	Kardex.....	25
<b>Figura 5-1:</b>	Hoja de Costos.....	26
<b>Figura 6-3:</b>	Diseño del sistema contable propuesto .....	62
<b>Figura 7-3:</b>	Logo CENARHU.....	63
<b>Figura 8-3:</b>	Flujograma del proceso de producción .....	66
<b>Figura 9-3:</b>	Procedimiento de sistema de costos por órdenes de producción .....	109
<b>Figura 10-3:</b>	Flujograma del proceso de control contable y de producción.....	110

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	El Centro Artesanal posee un sistema contable debidamente elaborado .....	49
<b>Gráfico 2-2:</b>	La organización elabora documentos auxiliares para detallar costo de producción .....	50
<b>Gráfico 3-2:</b>	La empresa aplica el sistema de costos por órdenes .....	51
<b>Gráfico 4-1:</b>	Existe un adecuado control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación .....	52
<b>Gráfico 5-2:</b>	Se registra adecuadamente los gastos de administración y ventas.....	53
<b>Gráfico 6-2:</b>	Conoce usted el costo real en el proceso de productivo .....	54
<b>Gráfico 7-2:</b>	Se establece el margen de utilidad técnicamente .....	55
<b>Gráfico 8-2:</b>	Factibilidad de aplicar un sistema contable de costos por órdenes de producción. ....	56
<b>Gráfico 9-2:</b>	Implementar un sistema contable ayuda al manejo de los recursos correctamente. ....	57
<b>Gráfico 10-3:</b>	Flujograma del proceso de control contable propuesto .....	110
<b>Gráfico 11-3:</b>	Análisis Vertical de la Estructura Económica .....	180
<b>Gráfico 12-3:</b>	Análisis Vertical de la Estructura Financiera .....	181
<b>Gráfico 13-3:</b>	Análisis Vertical Estado de Resultados .....	184

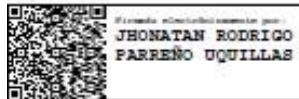
## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>ANEXO A:</b>	FORMATO DE ENCUESTA.....	200
<b>ANEXO B:</b>	FORMATO DE ENTREVISTA .....	202
<b>ANEXO C:</b>	DEPRECIACIONES.....	204
<b>ANEXO D:</b>	TARJETA DE PROVEEDORES .....	205
<b>ANEXO E:</b>	GESTIÓN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA .....	206
<b>ANEXO F:</b>	GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE MATERIALES .....	207

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo diseñar un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón de Pelileo, provincia de Tungurahua, y su influencia en el establecimiento del costo de producción y una adecuada toma de decisiones. Para el desarrollo del presente trabajo se aplicó el enfoque de investigación de carácter mixto es decir, cualitativo y cuantitativo, con un nivel exploratorio y descriptivo, de tipo no experimental, se empleó también la modalidad de campo, documental y aplicada, así mismo se complementó con los métodos deductivo, inductivo y analítico, apoyándose en técnicas como la encuesta y la entrevista, empleando para el efecto instrumentos de investigación como el cuestionario y guía de entrevista, con el propósito de conocer información relevante acerca del manejo de la empresa. Con lo expuesto anteriormente, se logró determinar que la organización carece de un sistema contable basado en costos por órdenes de producción, inexistencia de un control adecuado de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación, desconocimiento del precio real de los costos de producción, así como también del margen de utilidad de los diferentes productos que ofrece. En base a la problemática encontrada se concluyó que la empresa no cuenta con datos obtenidos de manera técnica, para el establecimiento del precio y la elaboración de estados financieros, por tal razón se recomienda la aplicación del sistema propuesto, que permite generar información confiable, real y oportuna para una mejor toma decisiones.

**Palabra Clave:** <SISTEMA CONTABLE>, <ÓRDENES DE PRODUCCIÓN>, <SISTEMA DE COSTOS>, <MATERIA PRIMA DIRECTA>, <MANO DE OBRA>, <COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN>, < TOMA DE DECISIONES>



13-12-2021

2241-DBRA-UTP-2021

## ABSTRACT

This research aimed to design an accounting system of costs per production orders for the Centro Artesanal Huambaló, of Pelileo, Tungurahua province, and its influence in the establishment of the production cost and proper decision-making. This research followed a mixed-nature approach, that is, qualitative and quantitative approaches, with an exploratory and descriptive level, non-experimental type. Also, the field, documentary and applied modalities were necessary. Likewise, it was complemented with deductive, inductive, and analytical methods. Relying on techniques such as the survey and the interview and using for this purpose instruments such as the questionnaire and interview guide, to find relevant information about the management of the company. The findings of this process determined that the organization lacks a cost-based accounting system for orders of production and a lack of adequate control of materials and manufacturing. Other deficiencies identified were indirect costs, misinformation about the true cost of production, as well as the profit margin of the different products offered by the institution. Based on the problem, it was concluded that the company does not have data technically collected for the establishment of the price and the development of financial statements. For this reason, it is recommended to implement the proposed system to generate reliable, real, and timely information for better decision-making.

**Keyword:** <ACCOUNTING SYSTEM>, <PRODUCTION ORDERS>, <COSTS SYSTEMS>, <DIRECT RAW MATERIAL>, <WORKFORCE>, <INDIRECT COSTS OF MANUFACTURING>, <DECISION MAKING>

MONICA  
ALEJAND  
RA  
LOGROÑO  
BECERRA

Timado digitalmente  
por MONICA  
ALEJANDRA  
LOGROÑO BECERRA

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación tiene como fin el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, cantón Pelileo, de la provincia de Tungurahua, la misma que permitirá recopilar información financiera contable valiosa, de una manera adecuada, concisa, y sobre todo confiable, para una adecuada toma de decisiones dentro de la empresa.

La estructura del trabajo de titulación consta de tres capítulos, tales como:

Capítulo I: Marco teórico-referencial, dentro de este capítulo se detalla el planteamiento del problema, en la cual se da a conocer las principales falencias que tiene la empresa, así como también se desarrolló la formulación y sistematización del problema, el establecimiento de los objetivos, tanto general como específicos, la justificación, los antecedentes de la investigación, marco teórico y conceptual, donde se fundamenta la parte científica de la investigación.

Capítulo II: Marco metodológico, en este capítulo se detalla el enfoque, nivel y diseño de la investigación, tipos de estudio, población y en caso de ser aplicado el muestreo, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, así como también, el análisis e interpretación de los resultados, esto permite obtener datos importantes que sirven de soporte para la investigación, dando como resultado la obtención de información fiable y oportuna.

Capítulo III: Marco de resultados, análisis y discusión de resultados, en este apartado se desarrolla el diseño del sistema contable de costos por órdenes de producción, en la cual se detalla la propuesta y su respectivo proceso contable, lo que permite a la empresa tener un mejor control de los elementos que intervienen en los costos de producción a través de documentos auxiliares, mejorando de manera significativa la recolección de información financiera, permitiendo y facilitando a la administración la adecuada toma de decisiones en beneficio del Centro Artesanal Huambaló.

Finalmente, dado por terminado el trabajo de titulación, se presenta las respectivas conclusiones y recomendaciones.



## **CAPÍTULO I:**

### **1. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL**

#### **1.1 Planteamiento del problema**

En la actualidad, las empresas privadas tienen como objetivo principal obtener mayor rendimiento en las actividades económicas que desarrolla, por medio del adecuado uso de recursos financieros y no financieros, por lo cual es fundamental diseñar un sistema contable de costos por órdenes de producción, con la finalidad de conocer tanto los ingresos y los egresos en los que incurre como consecuencia de las actividades diarias que realiza la empresa, a su vez permita la adecuada determinación de los costos y además funcione como instrumento óptimo para la toma de decisiones de la alta gerencia,

Los costos de producción dentro de las empresas dedicada a la elaboración de todo tipo de muebles, es sin duda son un factor importante para poder determinar cuál es la utilidad que se podrá obtener al producir dichos bienes.

El Centro Artesanal Huambaló (CENARHU), es un gremio dedicado a las artesanías en muebles de madera, dedicada a la fabricación de varios modelos de muebles para el hogar o la oficina, fue creada el 9 de agosto de 1996, se encuentra ubicada en la calle Juan Montalvo, vía a Segovia, el sector San Antonio de la parroquia Huambaló a 7 km de la ciudad de Pelileo.

Realizado un breve diagnóstico situacional, se ha podido determinar una serie de problemáticas que vienen caracterizando el desarrollo de las actividades económicas en la empresa, entre los principales problemas se pudo identificar:

- No existe un sistema contable basado en costos por órdenes de producción.
- La entidad no cuenta con documentos auxiliares necesarios para detallar el registro del costo de producción por órdenes de pedido.
- No existe un control adecuado de materiales, mano de obra y los costos indirectos de fabricación.
- Desconocimiento del costo real de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación utilizados en el proceso de producción.
- Desconocimiento en el establecimiento del margen de utilidad en los productos terminados para la venta.

Los problemas que se mencionaron anteriormente tienen su origen por la falta de un sistema contable de costos por órdenes de producción, ocasionando que el Centro Artesanal Huambaló tenga una ineficiente utilización de recursos, de ahí nace la necesidad de implementar el tema

planteado que puede convertirse en una importante herramienta de gestión que permita obtener información contable oportuna y confiable.

## **1.2 Formulación del problema**

¿De qué manera el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, influye en el establecimiento del costo de producción y una adecuada toma de decisiones?

## **1.3 Sistematización del problema**

¿Qué bases conceptuales se utilizan en el marco teórico relacionado con el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción?

¿El contar con documentos auxiliares necesarios para detallar el proceso contable permite un mejor control?

¿Llevar un adecuado control de materiales, mano de obra y los costos indirectos de fabricación permite a la empresa contar con una herramienta de gestión de costos?

¿Conocer el costo real de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación utilizados en el proceso de producción permite establecer adecuadamente el precio de venta?

¿Establecer adecuadamente el margen de utilidad en los productos terminados para la venta proporciona beneficios económicos para la empresa?

## **1.4 Objetivos**

### ***1.4.1 General***

Diseñar un sistema contable de costos por órdenes de producción para Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, y su influencia en el establecimiento del costo de producción y una adecuada toma de decisiones.

### ***1.4.2 Específicos***

- Definir el marco teórico mediante la revisión de varias fuentes bibliográficas como base científica, para la fundamentación del presente trabajo de titulación.

- Establecer el marco metodológico mediante la descripción de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, para la recopilación de datos que se utilizaran en las fases subsiguientes, a fin de alcanzar de manera precisa el objetivo de la investigación.
- Diseñar un sistema contable de costos por órdenes de producción en el Centro Artesanal Huambaló, mediante la cuantificación los costos, para el establecimiento del costo de producción y una adecuada toma de decisiones.

## **1.5 Justificación**

### ***1.5.1 Justificación teórica***

La presente investigación se justifica su realización desde la parte teórica, por la utilización de la mayor cantidad de fuentes bibliográficas de varios autores contenidos en libros, artículos científicos, revistas especializadas, investigaciones, páginas web especializadas, y actualizadas, con el objetivo de sustentar la presente investigación y que esta sirva de referencia para futuras investigaciones o guía para estudiantes interesados en la temática.

### ***1.5.2 Justificación metodológica***

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación se justifica por la utilización de métodos, técnicas, herramientas e instrumentos investigativos que permitan la recolección de datos que se utilizaran en las fases subsiguientes, a fin de alcanzar de manera precisa el objetivo de la investigación, con la finalidad de que sus resultados sean los más objetivos y sirvan de base para tomar decisiones oportunas.

### ***1.5.3 Justificación académica***

Desde la perspectiva académica la presente investigación se justifica su realización, por la aplicación en práctica de los conocimientos adquiridos durante la formación estudiantil, así mismo se da la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencia de la ejecución del Diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el CENARHU, el mismo que servirá como experiencia profesional; y, además se está cumpliendo con un pre requisito para la incorporación como nuevos profesionales de la República.

#### **1.5.4 Justificación práctica**

En la parte práctica, la presente investigación se justifica, debido a la ejecución del diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el CENARHU, cumpliendo con las distintas fases del proceso de contable, es decir partiendo de la elaboración del plan de cuentas, pasando por la determinación de los costos de producción, hasta llegar al registro de las operaciones económicas que se reflejan en los estados financieros, documento que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus directivos puedan mejorar la toma de decisiones.

#### **1.6 Antecedentes de Investigación**

En el Centro Artesanal Huambaló objeto de estudio, hasta el momento no existe estudio alguno sobre el tema a tratar, por lo que se acude a otros elementos bibliográficos referentes al trabajo de investigación planteado anteriormente, en este sentido se procede a tomar algunas referencias como, por ejemplo, según, Tabanez, K. (2014). Diseño de un sistema de contabilidad de costos por órdenes de producción para la fabricación de muebles de oficina. Caso: Empresa TECNIMUEBLE. (Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11093/TESIS-PUCE-Tabarez%20Moreira%20Karina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, concluye que:

Con la aplicación del sistema de contabilidad de costos por órdenes de producción, la empresa TECNIMUEBLE podrá calcular el costo de la producción basado en una herramienta que le arrojará datos razonables, reales y confiables. Adicionalmente, la gerencia podrá tener la información oportunamente y tomar mejores decisiones para la empresa. (p. 152)

Mientras, Tafur, S. y Rosales, C. (2016). Sistema de costos por órdenes de producción en la fabricación de muebles de comedor y su incidencia en la utilidad de la Empresa Muebles y Diseños S.A.C. distrito de Trujillo, trimestre Julio - Setiembre 2016. (Tesis de Grado, Universidad Privada Antenor Orrego, Perú). Recuperado de: [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/3255/1/RE\\_CONT\\_CHRISS.TAFUR\\_CAROLYN.ROSALES\\_SISTEMA.DE.COSTOS.POR.ORDENES\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/3255/1/RE_CONT_CHRISS.TAFUR_CAROLYN.ROSALES_SISTEMA.DE.COSTOS.POR.ORDENES_DATOS.PDF), concluye que:

El sistema de costos por órdenes de producción propuesto permite analizar cada uno de los elementos del costo brindando información oportuna, detallada y confiable, que servirá como herramienta a la gerencia para la toma de decisiones y la incidencia en la utilidad, así también la aplicación del sistema de costos por órdenes de producción mejora la

utilización de los recursos, además de controlar adecuadamente el elemento humano disminuyendo el tiempo ocioso e improductivo que se genera en planta, con respecto a los costos indirectos se asignaron tasas para una mejor distribución de estos entre los departamentos. (p. 144)

Por su parte, Guzñay, K. (2019). Diseño de un sistema de costos por órdenes de producción en la empresa PISMADE S.A., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: <http://dspace.espech.edu.ec/bitstream/123456789/11583/1/82T00943.pdf>, concluye que:

El diseño de costos por órdenes de producción facilita la estructuración del precio de venta y margen de utilidad adecuado que le permita a la empresa PISMADE S.A., competir en el mercado y abarcar la máxima cantidad de clientes. Finalmente, con el presente diseño se obtendrá un sistema de información contable que le permita tomar decisiones a tiempo y en función de optimizar recursos tanto materiales como humanos. (p. 88)

De lo expuesto anteriormente, la implementación de un sistema contable de costos por órdenes de producción está orientada a facilitar la obtención de información para la determinación de los costos de producción, el establecimiento del precio de venta y la adecuada toma de decisiones.

## **1.7 Marco Teórico**

### ***1.7.1 Diseño***

Según, Marulanda, J. (2018) “El diseño es el resultado final de un proceso, tiene como finalidad buscar solución idónea a un problema específico, tratando en lo posible de ser práctico y a la vez estético brindando características distintivas a un producto” (p. 23); por su parte, Bustamante, J., Alday, R. y Fernández Fortunato, E. (2019) mencionan que “El diseño, es el conjunto de acciones de prefiguración integral de un producto, conlleva dimensiones estéticas ya que define formas, materiales, colores, texturas, proporciones” (p. 73), entonces, el diseño hace referencia a las acciones llevadas a cabo para dar solución a un problema de manera práctica y con dimensiones estéticas.

### ***1.7.2 Sistema***

Para, Tello, J. (2017) “Un sistema es un modelo matemático que define la relación funcional que existe entre la señal de entrada y la señal de salida, de acuerdo a las características que relacionan las señales los sistemas pueden considerarse continuos o discretos” (p. 41); mientras, Lezanski, P.,

Matito, A., Pasquali, S. y Merino, S. (2020) sostienen que “Un sistema es un conjunto organizado de elementos que trabajan de manera coordinada para cumplir un objetivo en común, y funcionan de manera dependiente, ya que, si uno falla, todo el sistema se altera” (p. 17); es así como, el sistema se considera un conjunto de elementos que se relacionan entre sí, para alcanzar un objetivo común.

### **1.7.3 Sistema contable**

Alcarria, J. (2016) menciona que:

Un sistema contable es el conjunto de métodos, técnicas, procedimientos y recursos tanto materiales como humanos que una empresa requiere para llevar de mejor manera el registro de las actividades económicas, así como también para tomar las mejores decisiones basados en información detallada y verídica. (p. 17)

En cambio, Vilches, R. (2019) establece que:

El Sistema Contable es un conjunto de elementos materiales, humanos, financieros, y normativos que se relacionan entre sí, con el propósito de generar información económica financiera, a través del registro y medición de actividades económicas para un correcto control en los registros, con la finalidad de generar estados financieros. (p. 63)

Por lo tanto, un sistema contable hace referencia al conjunto de procedimientos necesarios llevados a cabo, con el fin de obtener información económica-financiera de manera oportuna y confiable para la toma de decisiones.

#### **1.7.3.1 Elementos del sistema contable**

Alcarria, J. (2016) sostiene que:

Así, en todo sistema de información contable se precisará tanto de elementos humanos, los profesionales de la contabilidad y personal administrativo, como de elementos materiales tales como las instalaciones y el equipo utilizados (despachos, ordenadores, impresoras, etc.). También se utilizarán documentos físicos justificativos de las operaciones (facturas, recibos, extractos bancarios, etc.) y disponer de métodos y procedimientos para su captación, análisis, registro y archivo. (p. 17)

De su parte, Vilches, R. (2019) indica que “Los elementos de un sistema contables son: manuales de procedimiento los cuales incluyen el plan y manual de cuentas, documentación mercantil, comprobantes contables, libros de contabilidad, informes contables, normas y procedimientos administrativos-contables” (p. 63); de ese modo, se puede decir que el sistema contable esta

contituido por elementos humanos, materiaes y manuales de procedimientos donde se detalla el proceso contable.

#### **1.7.4 Contabilidad**

Alcarria , J. (2016) manifiesta que:

La contabilidad es un sistema de información, y como tal está encargada del registro, elaboración y comunicación de la información, básicamente de naturaleza económico-financiera, en relación a una entidad que requieren los usuarios para la toma racional de decisiones en el ámbito de las actividades económicas. (p. 13)

Por su parte, Vite, V. (2017) menciona que:

La contabilidad es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una empresa y que genera sistemática y estructuradamente información financiera. Entre las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos. (p. 5)

La contabilidad se encarga de registrar las operaciones económicas que realizan las empresas, con la finalidad de obtener información financiera para la adecuada toma de decisiones.

#### **1.7.5 Importancia de la contabilidad**

Según, Wals, S. (2000) la importancia de la contabilidad radica en lo siguiente:

La información presentada en los registros se puede comprobar por medio de la observación.

Los datos que se reflejan en los registros contables son una fuente de información que sirve de base a los ejecutivos para la toma de decisiones.

Las autoridades fiscales, también lo toman como fuente de información, partiendo de las declaraciones que se presentan, pasando por los registros hasta llegar a los documentos originales que iniciaron cada una de las operaciones. (p. 15)

Mientras, Paniagua, M. (2017) menciona que:

La importancia de la contabilidad descansa en la información que se genera mediante el registro de las operaciones que realizan las empresas, sin importar el giro, la actividad o los fines que persigue, reflejan datos históricos que sirven para realizar proyecciones futuras que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros. (p. 27).

Llevar contabilidad, permite obtener información oportuna acerca de la realidad económica y financiera de una empresa para la toma de decisiones acerca del uso adecuado de los recursos, administración de la organización, plantear estrategias, entre otras.

### ***1.7.6 Objetivos de la contabilidad***

Según, Guerrero, J. (2015) la contabilidad debe ser preparada para los siguientes objetivos:

1. Para que el personal que desarrolla actividades internas en la empresa utilice con eficiencia los fondos para su futura aplicación en nuevas inversiones (activos) o en bienes de consumo (gastos).
2. Proveer información para futuros inversionistas, proveedores, acreedores, acreedores financieros, etc., quienes a solicitud de la empresa pueden proporcionar fondos a través de créditos.
3. Proporcionar información relacionada con los recursos económicos de la empresa, los derechos sobre éstos, los efectos de las transacciones y acontecimientos que cambien esos recursos.
4. La información contable es la base para el cálculo y cancelación adecuada con todas las contribuciones. (p. 35)

Por su parte, Vite, V. (2017) menciona que los objetivos de la contabilidad son:

- Proporcionar información útil para los actuales y futuros inversionistas y acreedores, así como para otros usuarios.
- Elaborar información que ayude a los usuarios a determinar los montos, la oportunidad y la incertidumbre de los proyectos de entrada de efectivo.
- Informar acerca de los recursos económicos que posee una empresa. (p. 5)

El objetivo de la contabilidad está relacionado a proporcionar información acerca de la situación económica de la empresa de manera clara y objetiva para la toma de decisiones.

### ***1.7.7 Clasificación de la contabilidad***

Mallo, C. y Pulido, A. (2008) en referencia a la clasificación de la Contabilidad mencionan que:

La contabilidad, desde un punto de vista doctrinal, ha sido objeto de diferentes clasificaciones, , según la clase de entes económicos a los que se aplica puede clasificarse en:



- **Contabilidad de las familias:** Esta clase de contabilidad genera información sobre las cuentas patrimoniales, así como el origen y destino de las rentas de los miembros que forman un grupo familiar.
- **Contabilidad de las empresas:** Es la rama más desarrollada de la contabilidad y la información, se centra en la evolución del patrimonio de los propietarios de la empresa, de la situación financiera y del resultado anual, y elabora también la información necesaria para mantener e incrementar la capacidad competitiva de la misma.
- **Contabilidad Financiera o externa:** Es la que estudia la evolución del patrimonio y la situación financiera de la empresa mediante el registro sistemático de las transacciones que ésta realiza con el exterior, calculando el resultado excedente aplicable a los propietarios, los cuales asumen el riesgo de la pérdida de su patrimonio.
- **Contabilidad Directiva o de gestión:** Es la que capta, mide, registra, valora y controla la información sobre la producción, costos y precios de una empresa, y mantiene toda la información interna y externa para tomar decisiones empresariales a corto y largo plazo.
- **Contabilidad del Estado:** Es el sistema de información que mide, valora y controla los ingresos y gastos periódicos en los que incurre el Estado para realizar su actividad económico-financiera.
- **Contabilidad Nacional:** Es la que mide y calcula las rentas que genera la nación como unidad económica, integrando la actividad económico-financiera de las familias como unidades de consumo, de las empresas como unidades de producción y del propio Estado en su actividad equilibradora de las rentas de todos los ciudadanos. También en esta contabilidad se integran las transacciones globales que se realizan como: las importaciones, exportaciones, operaciones de capital, etc. (p.13)

Mientras, Fierro, Á. (2011) sostiene que:

Existen diferentes bases comprensivas de la contabilidad. Las más importantes permiten referirse a cinco grandes tipos de contabilidad:

**Contabilidad financiera:** Es la más conocida, su base comprensiva son los principios de contabilidad generalmente aceptados a partir de los cuales se ha desarrollado un modelo contable basado en los costos históricos y en el mantenimiento del capital financiero nominal.

**Contabilidad fiscal:** El fundamento de esta contabilidad es la base gravable, definida en términos impositivos a partir del poder del Estado para obtener recursos, no

necesariamente es una base técnica, aunque se insiste que, por desarrollo del principio de legalidad, debe cumplir condiciones de equidad y justicia.

**Contabilidad gerencial:** Genera información, de carácter interno, con la finalidad de impulsar y controlar la gestión de la empresa, conocida también con el nombre de contabilidad administrativa, directiva, interna, etc.

**Contabilidad científica:** La contabilidad como tal no es ciencia. Es un conocimiento intuitivo-empírico, práctico. Un arte. O si se prefiere usar términos modernos, una tecnología. En su ejercicio tiene relación la práctica, experiencia y el sello personal de quien la ejerce.

**Contabilidad ambiental:** Toma vigencia por la responsabilidad del ente económico de preservar la naturaleza al momento de desarrollar su objeto social, con la finalidad que la rentabilidad obtenida no repercuta en la destrucción del medio ambiente. (p. 27).

Según la perspectiva de los autores antes mencionados, se puede decir que, la contabilidad se clasifica de acuerdo a las actividades que realiza la empresa, con la finalidad de satisfacer las necesidades de información económica-financiera.

#### **1.7.8 Contabilidad de costos**

Chiliquinga, M. y Vallejos, H. (2017) al hablar de contabilidad de costos sostienen que:

Es un sistema contable especializado, que tiene por objetivo fundamental suministrar elementos necesarios para el cálculo, así también el control y análisis de los costos de producción ya sea de un bien o un servicio, además se encarga de la acumulación e interpretación de la información para la planificación, el control y una toma de decisiones por parte de los gerentes. (p. 5)

Mientras, Alejandro, M., Ramos, J., Samaniego, T., Ferruzola, E. y Suárez, K. (2019) mencionan que:

La Contabilidad de costos es una rama especializada de la contabilidad general, la cual analiza, clasifica y registra los elementos que intervienen en la producción de bienes o la prestación de servicios ya sean directos o indirectos, calculados con la finalidad de determinar el costo de la elaboración del bien, la misma que servirá de información para emitir estados financieros para la toma de decisiones. (p. 11)

Por lo tanto, la contabilidad de costos proporciona una herramienta encargada de analizar, clasificar y registrar los costos en los que incurre la empresa en el proceso de producción, para la determinación del precio de venta.

### ***1.7.9 Importancia de la contabilidad de costos***

Para, Altahona, T. (2009)

La contabilidad de costos es una herramienta de la contabilidad financiera, que ayuda al cálculo de los tres elementos de costo como son: la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación, permitiendo determinar los costos totales y los costos unitarios en el proceso de fabricación, apoyando de esta manera a la toma de decisiones que ayuden a mejorar la rentabilidad de la empresa. (p. 2)

Por otro lado, Arredondo, M. (2016) la importancia radica en que:

La contabilidad de costos es considerado como un elemento clave dentro de una organización más aun para la gerencia, es utilizada con la finalidad de llevar a cabo actividades de control, planeación y formulación de estrategias para la toma decisiones de manera eficiente y eficaz, así también sirve como herramienta contable para el adecuado funcionamiento del proceso administrativo conformado por la planeación, el control y la evaluación de las operaciones. (p. 15)

Entonces se puede decir que la importancia de la contabilidad de costos, se fundamenta en la información que proporciona acerca de los elementos del costo de producción, para el establecimiento del precio de venta y la toma de decisiones.

### ***1.7.10 Objetivo de la contabilidad de costos***

Arredondo, M. (2016) menciona que:

La contabilidad de costos tiene como objetivos fundamentales:

- Clasificar, almacenar, controlar y asignar costos en el proceso de producción.
- Brindar información pertinente e idónea para el proceso de planeación, control y la toma de decisiones.
- Informar de manera adecuada los diferentes costos que tiene la empresa para medir y determinar de manera adecuada los inventarios que sirven para la elaboración del Estado de Resultados y el Balance General. (p. 17)

De otro lado, Vásquez, F. (2021) los objetivos de la contabilidad de costos son:

- Proporcionar información para determinar el costo de ventas y poder calcular la utilidad o pérdida del período.
- Determinar el costo de los inventarios, con miras a la presentación del balance general y el estudio de la situación financiera de la empresa.

- Suministrar información para ejercer un adecuado control administrativo y facilitar la toma de decisiones acertadas.
- Facilitar el desarrollo e implementación de la estrategia del negocio.
- Ayudar a la administración al proceso de mejoramiento continuo, eliminando las actividades o procesos que no generen valor
- Promover a los administradores para llevar a cabo la planeación tanto táctica o a corto plazo como a largo plazo o estratégica.
- Permitir realizar el control administrativo, que sirva a los diferentes responsables de las empresas, como herramienta de retroalimentación.
- Evaluar el desempeño gerencial. La información es empleada para ayudar a responder preguntas que estén relacionadas con la gestión administrativa y económica.
- Motivar a los administradores hacia el logro de los objetivos de la empresa. (p. 21)

Los autores antes mencionados, sostienen diferentes criterios en relación a los objetivos de la contabilidad de costos, de esta forma los objetivos están orientados a mejorar el proceso productivo y la adecuada administración de empresa.

### ***1.7.11 Costos***

Arredondo, M. (2016) define a los costos como:

Los sacrificios que se realizan para obtener bienes o prestar servicios, con la finalidad de obtener beneficios presentes o futuros, al momento que se utilizan se convierten en gastos para la empresa, al hablar de costos se hace referencia a las erogaciones para la elaboración de bienes o la prestación de servicios y son susceptibles de ser clasificados (elementos del costo). (p. 21)

Por su parte, Vásquez, F. (2021) al hablar de costos manifiesta que:

Es un procedimiento para calcular lo que cuesta hacer algo, es la suma de esfuerzos (mano de obra) y recursos (materiales y otros de la fábrica) que se han invertido para producir una cosa. También podemos decir que los costos sirven para medir esfuerzos asociados con la fabricación de un bien o la prestación de un servicio. (p. 16)

Por lo tanto, al hablar de costos se hace referencia a los recursos que utiliza la empresa al desarrollar una actividad económica, con la finalidad de obtener beneficios al momento de vender bienes o prestar servicios.

### **1.7.12 Clasificación de los costos**

Para, Garrido, Y., Merino, L. y Colcha, R. (2018) los costos se clasifican:

#### **1. POR LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN**

##### **A) Por órdenes de producción**

Ordenes específicas o lotes

Por clases de producción

De montaje

##### **B) Por procesos de producción**

De transformación o conversión

De transferencia

##### **C) Mixto**

#### **2. POR EL MÉTODO DE CÁLCULO**

##### **A) Reales o históricos**

##### **B) Predeterminados o calculados**

I.- Estimados

II.- Estándar

#### **3. POR EL TIEMPO DE SU DETERMINACIÓN**

Diarios

Semanales

Mensuales

Trimestrales

Anuales, etc.

#### **4. POR LA FUNCIÓN DENTRO DE LA EMPRESA**

A) De producción o fabricación

B) De ventas

C) De administración

Según esta clasificación, las salidas de dinero generados en el departamento de ventas y administración toman el nombre de gastos.

#### **5. POR SU COMPORTAMIENTO EN EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN**

A) Fijos

B) Variables

C) Semifijos o semivariables

#### **6. POR SU IDENTIFICACIÓN CON EL PRODUCTO**

A) Directos

B) Indirectos

## **7. POR SU INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO**

A) De costeo total o de absorción

B) De costeo variable o directo

## **8. POR LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN**

La producción industrial se realiza a través de dos sistemas básicos conocidos como:

A) Por ordenes de producción

B) Procesos de producción

De acuerdo con esta clasificación, los costos se acumulan según el sistema que la empresa aplique. (pp. 12-14)

Por su parte, Vásquez, F. (2021) clasifica a los costos según los siguientes criterios:

### **En función del tiempo**

- **Costos Históricos.**

Es un costo real, ya cumplido, que tiene como única ventaja la comparación de su resultado con los niveles de venta para conocer la utilidad.

- **Costos Predeterminados.**

Es una herramienta de planeación para fijar patrones de producción, precios de ventas. Pueden ser Estimados y Estándares

### **De acuerdo con el tiempo que se enfrentan los ingresos**

- Costos del Periodo
- Costos del Producto

### **De acuerdo con el control que se tenga sobre la ocurrencia del costo**

- Costos Controlables
- Costos Incontrolables

### **De acuerdo con su comportamiento frente al nivel de actividad**

- **Costos Fijos**

Aquel costo total que permanece constante dentro de un período determinado y un rango relevante, sin importar el cambio en el nivel de actividad, el costo unitario varía inversamente proporcional al cambio en el nivel de actividad.

- **Costos Variables**

Aquel costo total que cambia o fluctúa en relación directa con una actividad o volumen dado, mientras que el costo unitario permanece constante.

### **De acuerdo con la función en que se incurre**

- Costos de Producción
- Costos de Distribución o venta

- Costos de Administración

**De acuerdo con la identificación con una actividad, con un producto, con un servicio, departamento o división:**

- Costos directos
- Costos indirectos

**De acuerdo con su importancia para la toma de decisiones**

- **Costos Relevantes**

Son aquellos que se modifican frente a la toma de una decisión

- **Costos Irrelevantes**

Por complemento, entendemos los costos irrelevantes, como aquellos que no se modifican frente a la toma de una actuación.

**De acuerdo con el tipo de sacrificio incurrido**

- **Costos Desembolsables**

Son aquellos que implican desembolsos de efectivo, que tienen un compromiso de pago al futuro.

- **Costos de Oportunidad**

Son los rendimientos que se sacrifican por aplicar los recursos económicos en una inversión, operación o pago de deuda.

**De acuerdo con el cambio presentado por un aumento o disminución de la actividad**

- **Costos Diferenciales**

Tienen una analogía con el costo directo; se aumentan o se disminuyen por el cambio en una operación o actividad de la empresa.

- **Costos Sumergidos**

Llamados igualmente costos muertos, son costos históricos, del pasado que no implican en el presente o futuro, un desembolso de efectivo. (pp. 36-37)

Los autores antes mencionados, clasifican los costos desde diversas perspectivas, entonces cabe recalcar que los costos serán clasificados de acuerdo a las necesidades y a la naturaleza de la empresa.

### ***1.7.13 Costos por órdenes de producción***

Guijarro, F. y García, F. (2014) al referirse a un sistema de acumulación de costes por órdenes de fabricación manifiestan que “ En este caso la producción se ve dispersa entre varios productos con distintas características es decir no es homogénea, estos costos varía de acuerdo a la orden de

producción, por lo tanto, el coste se calcula según el pedido” (p.108); por su parte, Pacheco, F. (2019) al referirse a los costos por órdenes de producción establece que:

Este sistema es aquel encargado de calcular el precio final o total de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación utilizados en el proceso de producción con la finalidad de generar un bien terminado, la elaboración de los mismos es de acuerdo con la orden de pedido para ser comercializado o entregado al consumidor final. (p. 11)

Los costos por órdenes de producción se aplican a empresas que fabrican bienes con características específicas, por lo cual el costo de producción se establece de acuerdo a la orden de pedido por parte del cliente.

#### **1.7.14 Elementos del costo**

Sinisterra, G. (2011) sostiene que:

La fabricación de bienes involucra de la transformación de materia prima en productos terminados, los mismos que se generan gracias a la capacidad y el esfuerzo de los trabajadores y las nuevas herramientas tecnológicas, utilizados para la elaboración de un bien o servicio, conocidas también como elementos del costo de producción (materia prima, manos de obra y los costos indirectos de fabricación). (p. 38)

Por su parte, Eras R., Burgos, J. y Lalangui, M. (2016) mencionan que:

Para la generación de bienes o servicios, se necesita de la combinación de ciertos factores como materiales, trabajo, gestión empresarial y tecnología, con el fin de obtener el mejor producto, de la adecuada combinación de estos elementos dependerá el costo del producto y el establecimiento del precio de venta al público. A partir de ello nace la necesidad de analizar los elementos del costo de producción para identificar parámetros claves del control que deben llevar los encargados con el propósito de optimizar los recursos.

Los elementos del costo son:

- a) Materia Prima Directa (MPD)
- b) Mano de Obra Directa (MOD), y
- c) Costos Indirectos de Fabricación (CIF). (p. 20)

Los elementos del costo se consideran indispensables en el proceso de transformación para obtención de productos terminados, estos se clasificados en tres grandes grupos que son: materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación.



## ***1.7.15 Tratamiento de la materia prima***

### ***1.7.15.1 Materia prima***

Sinisterra, G. (2011) menciona que “La materia prima hacer referencia a los materiales que una vez procesados se transforman en productos terminados, la materia prima es clasificada en directa e indirecta” (p. 39); finalmente, Alejandro, M., et al. (2019), al hablar de materia prima establecen que “Los materiales son utilizados en la producción, llamados también materia prima y se conciben como el primer elemento del costo de producción y que al pasar por el proceso de transformación se convertirá en un producto terminado” (p. 33); de ahí la materia prima conocida también como materiales, hace referencia a los productos que intervienen en el proceso productivo, para ser transformados en bienes o servicios destinados a satisfacer las necesidades de la sociedad, y pueden clasificarse en directos e indirectos.

### ***1.7.15.2 Clasificación de la materia prima***

- **Materia prima directa**

Según, Rojas, M. (2020)

La materia prima directa es plenamente identificable en el producto que se fabrica. Una misma materia prima puede ser directa o indirecta, dependiendo del tipo de proceso o manejo que se hace de ella. La clave para identificar si se trata de una materia prima directa es que sea plenamente identificable en el producto (p. 22)

De su parte, Vásquez, F. (2021) menciona que “Los materiales directos (MD) son los que intervienen directamente en el producto y son cuantificables” (p. 57); entonces se puede decir que estos materiales intervienen de manera directa en la fabricación de un bien o en la prestación de servicios y pueden ser calculados con facilidad.

- **Materia prima indirecta**

Según, Arias, L., Portilla, L. y Fernández, S. (2010) la materia prima indirecta es “Todo aquel material que forma parte integral del producto, pero su valor no es representativo respecto al costo por unidad” (p. 80); así también, Colmenares, L., Valderrama, Y., Jaimes, R. y Colmenares, K. (2015) mencionan que:

Los materiales indirectos están enmarcados en todos los materiales que, aun cuando son utilizados en el proceso productivo, son los que auxilian o prestan un servicio a la transformación productiva, por lo que, representan suministros a la fabricación desarrollada por la empresa. (p. 68)

La materia prima indirecta hace referencia a los materiales que intervienen en el proceso de producción, pero no se pueden relacionar directamente al bien o servicio.

### 1.7.15.3 *Control de materiales*

Chiliquinga, M., et al. (2017) sostienen que:

El control de los materiales comprende cinco fases:

**a. Planeamiento de la producción.**

Se encarga de analizar las necesidades de materiales y recomendar su compra.

**b. Compra de materiales.**

Recibe solicitudes de compra, pide cotizaciones a proveedores y elige la mejor oferta, elabora y emite órdenes de compra, verifica y aprueba facturas de proveedores y envía facturas aprobadas al departamento de contabilidad general.

**c. Recepción e inspección.**

Recibe materiales, verifica cantidad, peso, calidad y otras especificaciones de los materiales, ordena el traslado de materiales al almacén, envía copias de guías al almacén y al departamento de compras.

**d. Almacenamiento y devoluciones.**

Recibe y firma documentos de recepción, verifica cantidad, peso, calidad, etc. de los materiales, ubica los materiales en lugares adecuados, entrega materiales a los departamentos que lo solicitan, registra la recepción y entrega en las tarjetas de almacén, prepara informes para el departamento de costos, devuelve materiales de mala calidad, recibe materiales sobrantes de los talleres y mantiene un inventario permanente de los materiales.

**e. Contabilización de los materiales.**

Comprende la compra, uso y procedimientos especiales. (p. 66)

Por su parte, Gómez, X. y López, M. (2018) indican que:

Las empresas industriales cuentan con un departamento que se encarga del control de los inventarios. En el caso de las industrias, éstas cuentan con tres tipos de inventario: Inventario de Materia Prima (IMP), Inventario de Producción en Proceso (IPP) e Inventario de Productos Terminados (IPT). Los inventarios de materia prima se refieren a los materiales adquiridos para ser transformados, los inventarios de producción en proceso son las materias primas que se encuentran en transformación y los inventarios de productos terminados son los productos que ya se encuentran concluidos 100% y esperan ser vendidos. Para tener un mejor control de éstos, se utilizan los métodos de valuación

de inventarios establecidos en la NIF C-4, se explican el método Primeras Entradas Primeras Salidas (PEPS) y costo promedio exclusivamente para el control del Inventario de Materia Prima (IMP). (pp. 15-16)

#### *1.7.15.4 Métodos de valoración de inventarios*

Chiliquinga, M., et al. (2017) sostiene que:

Los inventarios se valoran al precio de adquisición o al costo de producción. El precio de adquisición será aplicable a los bienes adquiridos fuera de la empresa y que no haya sido objeto de transformación, mientras que el costo de producción será aplicable a los bienes que han sido objeto de transformación.

- a. **Precio de adquisición:** Comprende el valor en la factura, menos impuestos deducibles, más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén. El importe de los impuestos sólo se incluirá cuando no sean recuperables.
- b. **Precio de producción:** Se obtiene añadiendo al precio de adquisición de los costos directamente imputables, la parte proporcional de los costos indirectos, en la medida que éstos se correspondan con el período de fabricación, según documento de hoja de costos.

Los métodos reconocidos por la NIC 2 para valorar costos son:

1. PEPS; primeros en entrar, primeros en salir
2. Promedio ponderado. (p. 67)

Mientras, Paniagua, M. (2019) indica que:

El método de valuación de los inventarios o mercancías es un procedimiento que debe realizar el departamento de contabilidad en la entidad económica, con la finalidad de llevar el control y determinar su costo, obteniendo información útil para la toma de decisiones administrativas, contables y financieras. Existen diferentes métodos de valuación de las mercancías, los más comunes son:

1. Primeras entradas, primeras salidas (PEPS)
2. Costo identificado
3. Costo promedio.
4. Detallista (p. 61)

Por ende, se puede decir que los métodos de valoración de inventarios permiten saber las unidades existentes y el precio de adquisición de materiales en bodega.

### **Orden de compra**

Sinisterra, G. (2011) indica que:

Es el formato que se usa para especificar al proveedor las materias primas que la empresa requiere. El departamento de compras debe asegurar el flujo continuo de materias primas desde el proveedor. La orden de compra debe originarse en el departamento de compras a partir de la respectiva solicitud de compra autorizada por producción y almacén. En este documento se concreta el compromiso de adquisición de materiales al proveedor. (p. 89)

Mientas, Polo, B. (2017) sostiene que:

Este formato lo elabora el departamento de compras con destino al proveedor, con base en la cotización seleccionada por el comité de compras, y va dirigido al proveedor seleccionado quien envía los materiales acompañado de la factura, de acuerdo con la orden de compra. Debe contener como mínimo la siguiente información:

- Fecha y pre número
- Nombre del quien lo emite
- Nombre del proveedor
- Número de identificación tributario del emisor (p. 79)

Entonces, una orden de compra hace referencia al documento emitido por el comprador para solicitar el abastecimiento de materiales requeridos en el proceso de producción.

<b>ORDEN DE COMPRA</b>			
<b>Datos del comprador</b>			
<b>Razón social:</b>			
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfono:</b>			
<b>Datos del vendedor</b>			
<b>Razón social:</b>			
<b>Dirección:</b>			
<b>Teléfono:</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>
<b>Total</b>			
		<b>Subtotal</b>	
		<b>IVA 12%</b>	
		<b>Total</b>	
<b>Lugar de entrega:</b>			
<b>Fecha y hora:</b>			
<b>Forma de pago:</b>			
<b>Observaciones:</b>			
<hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <b>Autoriza</b>			

**Figura 1-1:** Orden de Compra

Realizado por: Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

## Orden de producción

Sinisterra, G. (2011) manifiesta que:

Cuando en el departamento de ventas se recibe un pedido de un cliente, se elabora una orden de trabajo a través de la cual se informa a producción sobre el compromiso adquirido con el cliente. Con la orden de trabajo se inicia el procedimiento del consumo de materias primas. Al departamento de ventas le corresponde registrar la información suministrada por el cliente en la orden de trabajo y enviarla al jefe de producción para que programe la producción e inicie la fabricación de los productos. (p. 96)

Por otra parte, Polo, B. (2017) menciona que:

La orden de producción lo elabora el departamento de almacén con destino al departamento de producción, con el fin de enviar los materiales solicitados. Debe contener como mínimo la siguiente información:

- Fecha y pre número
- Nombre de quien lo emite.
- Destinatario.
- Cantidad y descripción del producto a elaborar.
- Valor unitario (según método de inventario utilizado).
- Valor total.
- Firma de quien lo emite. (p. 79)

Es así como la orden de producción contiene información acerca del bien a elaborar y son enviados al departamento de producción.

<b>ORDEN DE PRODUCCIÓN</b>			
<b>Cliente:</b> .....		<b>Orden de producción N°:</b> .....	
<b>RUC:</b> .....		<b>Fecha de entrega:</b> .....	
<b>Pedido N°:</b> .....		<b>Ciudad de entrega:</b> .....	
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>V. Unitario</b>	<b>V. Total</b>
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
			\$ -
<b>Total</b>		\$ -	\$ -
_____		_____	
<b>Entregado por</b>		<b>Recibido por</b>	

**Figura 2-1:** Orden de Producción

**Realizado por:** Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

### Orden de requisición

Sinisterra, G. (2011) al hablar de una orden de requisición señala que:

Las materias primas necesarias para la fabricación de una orden de trabajo requieren ser solicitadas al almacén. Para retirar las materias primas de bodega es indispensable

presentar al almacenista un documento que satisfaga este propósito, denominado requisición de materias primas. Este documento se ha diseñado como un mecanismo de control de entregas por parte del almacén a los centros de costos o departamentos de producción, a quienes corresponde diligenciar toda la información respecto a número de la orden de trabajo, clase de trabajo a desarrollar, referencia y cantidad del material solicitado, lugar de destino, etc. (p. 97); por su parte, Medina, S., Ruata, S., Contreras, S. y Cañizalez, B. (2018) indican que “Es una hoja especial exigida por el bodeguero para entregar la materia prima. Así se impone un control más efectivo de los materiales que se suministran a producción” (p. 63); por lo cual, una orden de requisición lo emite el departamento de producción, con la finalidad de solicitar a bodega materiales necesarios para la fabricación de un bien.

<b>ORDEN DE REQUISICIÓN</b>				
<b>Requisición de materiales N°:</b>				
<b>Fecha:</b>				
<b>Departamento solicitante:</b>				
<b>Orden de trabajo:</b>				
<b>Clase de trabajo:</b>				
Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
<b>Total</b>				
_____		_____		
<b>Entregado por</b>		<b>Recibido por</b>		

**Figura 3-1:** Orden de Requisición

**Realizado por:** Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

### **Kardex**

Según, Villarreal, F. y Rincón Soto, C. A. (2014) “Existen dos sistemas para la contabilización de los inventarios: sistema periódico o analítico y sistema permanente o perpetuo. Este documento permite conocer el número de artículos en existencia, su costo individual y total de los inventarios”. (p. 104); por su parte, Polo, B. (2017) menciona que:

El kardex lo elabora el departamento de almacén con el fin de ejercer un control sistemático sobre las existencias de los materiales en el almacén, utilizando un método de valuación de inventario de reconocido valor técnico (PEPS, UEPS, Promedio ponderado, retail, etc.). Debe contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del material
- Referencia
- Localización
- Columnas de fecha, detalle, entradas, salidas y saldo

Las columnas de entradas, salidas y saldo deben contener las subcolumnas de cantidad, valor unitario y valor total. (p. 81)

Las tarjetas Kardex, contienen el registro de las entradas y salidas de mercancía o materiales que posee una empresa, incluye datos generales del bien y facilita el control adecuado de los mismos.

<b>KARDEX</b>										
Artículo: .....			Método: .....			Existencia máxima: .....				
Fecha de inicio: .....			Medida: .....			Existencia mínima: .....				
Fecha de terminación: .....										
FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		Cant.	P. Unitario	Total	Cant.	P. Unitario	Total	Cant.	P. Unitario	Total

**Figura 4-1:** Kardex

Realizado por: Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

### Hoja de costos

Para, Eras, R., et al. (2016) mencionan que “En la hoja de costos se registra el costo de materia prima directa, el costo de la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación (tasa predeterminada), requeridos para atender orden de pedido de un cliente”. (p. 29); en cambio, Chilingua, M., et al. (2017) la hoja de costos “Es un instrumento contable donde se acumularán los costos de producción incurridos por concepto de materiales directos, mano de obra directa y gastos generales de fabricación de cada una de las distintas órdenes de producción”. (p. 64);



entendiéndose como una hoja de costos al documento que contiene información acerca de los elementos del costo de producción, creada con el fin de obtener control en el proceso de producción.

<b>HOJA DE COSTOS</b>								
<b>Cliente:</b>			<b>Orden de Producción N°:</b>					
<b>Artículo:</b>			<b>Fecha de iniciación:</b>					
<b>Cantidad:</b>			<b>Fecha de terminación:</b>					
<b>V. Unitario:</b>								
MATERIA PRIMA DIRECTA			MANO DE OBRA DIRECTA			COSTOS INDIRECTOS DE FABRICIÓN		
FECHA	N°. Comp.	VALOR	FECHA	N°. Comp.	VALOR	FECHA	N°. Comp.	VALOR
<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>			<b>TOTAL</b>		
							<b>M.P.D.</b>	
							<b>M.O.D.</b>	
							<b>C.I.F.</b>	
							<b>Costo prod.</b>	

**Figura 5-1:** Hoja de Costos

**Realizado por:** Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

### ***1.7.16 Tratamiento de la mano de obra***

#### ***1.7.16.1 Mano de obra***

Según, Garrido, Y., et al. (2018) mencionan que:

El segundo elemento que interviene en el costo es la mano de obra que se emplea en los procesos de transformación de la materia prima en productos terminados. Se conoce con el nombre de mano de obra al conjunto de pagos realizados a los obreros por el trabajo efectuado en una actividad productiva; estos pagos se sujetan a lo que establece el Código de Trabajo. (p.69)

Mientras, Pacheco, F. (2019) al definir a la mano de obra señala que “Se le conoce también como el costo que se le paga a los trabajadores por las horas trabajadas que invierten en la elaboración de un producto”. (p. 18); por consiguiente, la mano de obra en el proceso de producción hace referencia al esfuerzo físico que realiza la persona y al igual que la materia prima se clasifica en directa e indirecta.

### 1.7.16.2 *Clasificación de la mano de obra*

- **Mano de obra directa**

Para, Rojas, M. (2020) la mano de obra directa “Representa los salarios de los obreros que participan directamente en la transformación de la materia prima y que, igualmente, son identificables con el producto” (p. 22); por otro lado, Vásquez, F. (2021) “La mano de obra directa (MOD) constituye el salario básico más las prestaciones sociales y aportes parafiscales del personal de producción”. (p. 57); por lo antes mencionado, la mano de obra directa hace referencia al esfuerzo físico o mental que realizan las personas y puede ser asociado fácilmente a un producto determinado.

- **Mano de obra indirecta**

Según, Arias, L., et al. (2010) la mano de obra indirecta hace referencia a:

Los salarios, prestaciones y aportes patronales a que den lugar todos los trabajadores de la fábrica cuya actividad está relacionada con el proceso productivo y aquellos considerados como mano de obra directa (operarios de producción) por su labor no productiva. (p. 80)

Por otro lado, Valderrama, B., Colmenares, J., Colmenares, K. y Jaimes, R. (2016) mencionan que la mano de obra indirecta es aquella que esta:

Conformada por aquellos trabajadores que realizan labores de servicios o auxiliares de la producción y que su costo no se puede identificar, asociar o cuantificar a un producto, actividad o departamento. Es decir, no intervienen directamente en los procesos de transformación de los materiales en productos terminados. (p. 102)

Entonces, la mano de obra indirecta se relaciona con el trabajo que realizan los empleados cuya labor no está relacionada directamente con el proceso productivo.

### 1.7.16.3 *Aspectos legales*

De acuerdo al Código de Trabajo (2016), y en función de la investigación realizada se citarán los siguientes artículos en cuanto al tratamiento de la mano de obra en su totalidad como, por ejemplo: jornada máxima, jornada nocturna, remuneración por horas suplementarias y extraordinarias, vacaciones, sueldos y salarios, plazos para pagos, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondos de reserva de la siguiente manera:

**Art. 47.- De la jornada máxima.** - La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario. (...)

**Art. 49.- Jornada nocturna.** - La jornada nocturna, entendiéndose por tal la que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento (...)

**Art. 55.- Remuneración por horas suplementarias y extraordinarias.** - Por convenio escrito entre las partes, la jornada de trabajo podrá exceder del límite fijado en los artículos 47 y 49 de este Código, siempre que se proceda con autorización del inspector de trabajo y se observen las siguientes prescripciones:

1. Las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en un día, ni de doce en la semana;
2. Si tuvieren lugar durante el día o hasta las 24H00, el empleador pagará la remuneración correspondiente a cada una de las horas suplementarias con más un cincuenta por ciento de recargo. Si dichas horas estuvieren comprendidas entre las 24H00 y las 06H00, el trabajador tendrá derecho a un ciento por ciento de recargo. Para calcularlo se tomará como base la remuneración que corresponda a la hora de trabajo diurno y su remuneración representa un recargo del 50% por cada hora.
3. El trabajo que se ejecutare el sábado o el domingo deberá ser pagado con el ciento por ciento de recargo (...)

**Art. 69.- Vacaciones anuales.** - Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.

El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones.

Los trabajadores menores de dieciséis años tendrán derecho a veinte días de vacaciones y los mayores de dieciséis y menores de dieciocho, lo tendrán a dieciocho días de vacaciones anuales (...)

**Art. 71.- Liquidación para pago de vacaciones.** - La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única, computando la veinticuatroava parte de lo

percibido por el trabajador durante un año completo de trabajo, tomando en cuenta lo pagado al trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias de labor y toda otra retribución accesorias que haya tenido el carácter de normal en la empresa en el mismo período, como lo dispone el artículo 95 de este Código.

Si el trabajador fuere separado o saliere del trabajo sin haber gozado de vacaciones, percibirá por tal concepto la parte proporcional al tiempo de servicios.

**Art. 72.- Vacaciones anuales irrenunciables.** - Las vacaciones anuales constituyen un derecho irrenunciable que no puede ser compensado con su valor en dinero. Ningún contrato de trabajo podrá terminar sin que el trabajador con derecho a vacaciones las haya gozado, salvo lo dispuesto en el artículo 74 de este Código.

**Art. 73.- Fijación del período vacacional.** - En el contrato se hará constar el período en que el trabajador comenzará a gozar de vacaciones. No habiendo contrato escrito o tal señalamiento, el empleador hará conocer al trabajador, con tres meses de anticipación, el período en que le concederá la vacación.

**Art. 74.- Postergación de vacación por el empleador.** - Cuando se trate de labores técnicas o de confianza para las que sea difícil reemplazar al trabajador por corto tiempo, el empleador podrá negar la vacación en un año, para acumularla necesariamente a la del año siguiente.

En este caso, si el trabajador no llegare a gozar de las vacaciones por salir del servicio, tendrá derecho a las remuneraciones correspondientes a las no gozadas, con el ciento por ciento de recargo.

**Art. 75.- Acumulación de vacaciones.** - El trabajador podrá no hacer uso de las vacaciones hasta por tres años consecutivos, a fin de acumularlas en el cuarto año.

**Art. 76.- Compensación por vacaciones.** - Si el trabajador no hubiere gozado de las vacaciones tendrá derecho al equivalente de las remuneraciones que correspondan al tiempo de las no gozadas, sin recargo. La liquidación se efectuará en la forma prevista en el artículo 71 de este Código (...)

**Art. 80.- Salario y sueldo.** - Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado. El salario se paga por jornadas de labor y en tal caso se llama jornal; por unidades de obra o por tareas. El sueldo, por meses, sin suprimir los días no laborables (...)

**Art. 83.- Plazo para pagos.** - El plazo para el pago de salarios no podrá ser mayor de una semana, y el pago de sueldos, no mayor de un mes.

**Art. 84.- Remuneración semanal, por tarea y por obra.** - Si el trabajo fuere por tarea, o la obra de las que pueden entregarse por partes, tendrá derecho el trabajador a que cada semana se le reciba el trabajo ejecutado y se le abone su valor (...)

**Art. 95.- Sueldo o salario y retribución accesorio.** - Para el pago de indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando lo asume el empleador, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio (...)

**Art. 111.- Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño.** - Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario (...)

**Art. 113.- Derecho a la decimocuarta remuneración.** - Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales (...)

**Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.** - Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

El trabajador no perderá este derecho por ningún motivo. (pp. 23 - 63)

### ***1.7.17 Tratamiento de los Costos indirectos de fabricación***

#### ***1.7.17.1 Costos indirectos de fabricación***

Según, Rojas, M. (2020) al referirse a los costos indirectos de fabricación mencionan que:

También llamados gastos o cargos indirectos están integrados por todos aquellos conceptos que son comunes a los diferentes productos fabricados y que no se pueden

identificar plenamente en ellos. Por ejemplo, el inmueble donde está la fábrica, las máquinas que se utilizan en la producción, los materiales que no son reconocibles completamente con la producción o que no es costeable identificar como el pegamento, los clavos, la pintura, etcétera, y los salarios del personal de la fábrica que no se pueden identificar plenamente con el producto, como son los salarios de los supervisores. (p. 22)

De otro lado, Pacheco, F. (2019) establece que: “Los costos indirectos de fabricación son conocidos en la industria como todos aquellos que no son catalogados en los materiales directos ni mano de obra directa, pero son indispensables para el proceso de fabricación” (p. 20); por ende, los costos indirectos de fabricación se refieren a aquellos que se generan en la elaboración de un producto, y son indispensables en el proceso de producción.

#### 1.7.17.2 *Clasificación de los Costos indirectos de fabricación*

- **CIF presupuestados**

Según, Rivero, J. (2015)

Los CIF presupuestos son suposiciones previas de costos y gastos en los cuales se podría incurrir en el futuro. En casi todas las empresas los presupuestos son elaborados por cada área de la empresa en coordinación y con la supervisión del área de finanzas. (p. 141)

Por su parte, Polo, B. (2017)

La carga fabril presupuestada se refiere al cálculo o proyección de los costos indirectos de fabricación que hace la empresa antes de iniciar la producción para un período determinado. Con ella no se hace contabilización alguna, sino que se utiliza para calcular la tasa predeterminada. (p. 141)

Los costos indirectos de fabricación presupuestados comprenden la realización del cálculo de costos de manera proyectada elaborado antes de empezar el proceso productivo en un tiempo determinado.

- **CIF aplicados**

Para, Arredondo, M. (2016)

Los gastos indirectos de fabricación aplicados o estándar son aquellos que se asignan a la producción en base a la cantidad estándar requerida de horas de mano de obra directa, horas-máquina tomando en cuenta la tasa predeterminada de gastos indirectos de fabricación. (p. 299)

Del mismo modo, Polo, B. (2017)

La carga fabril aplicada es una cuenta que resume todos los cargos que afectan el costo del producto en un período con base en una tasa predeterminada por efecto de la aplicación (presupuestada). La carga fabril aplicada es la única que afecta, como contrapartida, a la cuenta de inventario de productos en proceso, subcuenta carga fabril. (p. 141)

Los costos indirectos de fabricación aplicados se asignan a la producción a medida que se elabora un bien o se presta un servicio, mediante la utilización de la tasa predeterminada.

### *1.7.17.3 Características y componentes*

Según, Garrido, Y., et al. (2018)

Las características más relevantes son:

- **Aproximados y prorrateables.** Estos costos no se pueden valorar y cargar con exactitud y precisión a los productos en proceso; por tanto, deben buscarse formas idóneas para presupuestarlos y asignarlos estimativamente, a través de métodos técnicos.
- **Complementarios pero indispensables.** Estos costos resultan fundamentales en el proceso de producción; sin ellos no podría concluirse adecuadamente un producto o una parte de éste.

#### **Componentes**

Los costos indirectos de fábrica comprenden: materia prima indirecta, mano de obra indirecta, otros costos indirectos. (pp. 91-92)

Entre las características de los costos indirectos de fabricación se puede mencionar que, para su registro deben ser prorrateados, además son indispensables en el proceso de producción, y están conformados por la materia prima indirecta, mano de obra indirecta y otros costos indirectos.

### *1.7.17.4 Control de los costos indirectos de fabricación*

Gómez, X., et al. (2018) indican que:

Los costos indirectos de producción, como la renta, luz, depreciación"; son indispensables para determinar los costos de producción pero que por su naturaleza no se pueden identificar en el artículo y su asignación se debe hacer a través de la distribución también

conocida como prorrateo a cada una de las unidades producidas por medio de un factor de asignación.

El prorrateo de costos indirectos de producción no es otra cosa que la distribución de dichos costos a cada uno de los artículos fabricados. El prorrateo se puede realizar en tres etapas: prorrateo primario, prorrateo secundario y prorrateo final.

Los prorrateos primario y secundario se utilizan cuando la fabrica se puede dividir en departamentos productivos y de servicios en los cuales los costos indirectos de producción se van distribuyendo a cada uno de ellos hasta que quedan asignados a cada departamento productivo.

Los costos indirectos de producción que se aplicaron a cada departamento productivo que ya se tienen identificados ahora se deben asignar a cada uno de los productos para determinar el costo unitario de producción, a esto es a lo que se le llama prorrateo Final y es el que se explica en este texto.

El prorrateo final o asignación de costos indirectos de producción se realiza a través del calculo de un factor el cual se debe realizar sobre una base de asignación, algunas de las bases mas conocidas son:

- a. Número de horas-hombre trabajadas
- b. Número de unidades producidas. (pp. 22-23)

Los costos indirectos de fabricación pueden ser prorrateados con la finalidad de asignar el importe de manera proporcional y equitativa a cada departamento.

#### ***1.7.18 Proceso contable***

Paniagua, M. (2017) al hablar de proceso contable manifiesta que:

El termino proceso se refiere a un conjunto de fases sucesivas de una operación, por tanto, el proceso contable es la manera de llevar a cabo los registros de las operaciones de una entidad de forma cronológica y sistemática hasta obtener de los estados financieros. (p. 95)

Mientras, Herz, J. (2018) menciona que:

Uno de los objetivos del proceso contable es la elaboración de los estados financieros. El proceso se inició analizando las operaciones de la empresa, luego las hemos registrado de manera cronológica en el Libro Diario, para después mayorizar las cuentas, obteniendo los saldos de las mismas. Hemos revisado esos saldos en el balance de comprobación y los hemos actualizado con los ajustes necesarios elaborando el balance de comprobación ajustado, por lo que solo queda elaborar los estados financieros. (p. 114)



De tal manera, el proceso contable hace referencia a una serie de pasos para recolectar, analizar y registrar las transacciones económicas que realiza una empresa.

#### *1.7.18.1 Las fases del proceso contable*

Según, Fernández, L. (2013) expone que:

El proceso contable está formado por distintas fases o subprocesos lógicamente ordenados para cumplir con su finalidad de brindar información contable útil.

Comprende los siguientes subprocesos:

1. Subproceso de descripción y explicación cualitativa y cuantitativa de los elementos del patrimonio de un ente y sus variaciones.

Incluye las etapas de:

- a. Revelación y Captación de datos.
- b. Clasificación.
- c. Medición (Valuación o Valorización).
- d. Registración.

2. Subproceso de control:

- a. Control durante el ejercicio.
- b. Control al cierre de ejercicio.

3. Subproceso de comunicación entre emisores y destinatarios de la información que surge después de realizados los subprocesos anteriores.

Comprende las etapas de:

- a. Comunicación interna a través de informes contables.
- b. Comunicación externa a través de estados contables.

4. Subproceso de evaluación o auditoría de los subprocesos 1, 2 y 3 que comprende las etapas de:

- a. Auditoría operativa o de gestión.
- b. Auditoría de la información contable. (p. 87)

Alcarria, J. (2016) menciona que el proceso contable puede sintetizarse en los siguientes pasos:

- **Captación de hechos contables.**

La captación se realiza a través de documentación soporte de acontecimientos producidos o actividades realizadas (tickets, recibos, facturas, nóminas, extractos bancarios, etc.).

- **Análisis y valoración de hechos contables.**

Consiste en el análisis de los hechos contables y la valoración de lo ocurrido teniendo en cuenta sus repercusiones sobre la unidad económica. Se trata de una fase crítica del

proceso en la cual se requieren los conocimientos técnicos específicos que se exigen en la profesión contable.

- **Registro de hechos contables.**

Consistente en la anotación de los hechos contables en los instrumentos de registro adecuados. La fase de registro de hechos contables suele ser mecánica y repetitiva, una vez se ha analizado correctamente el hecho producido.

- **Elaboración de información de síntesis.**

Consiste en la acumulación de la información registrada y la elaboración de informes de síntesis útiles para la toma de decisiones. (pp. 115-116)

Por otro lado, Vite, V. (2017) sostiene que las fases del proceso contable son:

- **Sistematización**

La fase inicial del proceso contable es la de sistematización, en esta etapa se establece el sistema por medio del cual los elementos de la contabilidad se organizan para que ésta alcance su objetivo.

- **Valuación**

La segunda fase del proceso contable es la de valuación, que consiste en la acción de asignar un valor a los recursos y a las obligaciones que adquieren las entidades económicas para lograr sus objetivos.

- **Procesamiento**

La tercera fase del proceso contable es el procesamiento, que consiste en la elaboración de los estados financieros resultantes de las transacciones realizadas por una entidad.

- **Evaluación**

Dentro del proceso contable, en la fase de evaluación se califica el efecto de las transacciones realizadas en la situación financiera de la entidad económica.

- **Información**

Finalmente, el proceso se cierra con la fase de información, a través de la cual se comunica a los interesados la información financiera obtenida a partir de las transacciones realizadas por la entidad. (pp. 69-73)

Por lo expuesto anteriormente, los autores sostienen distintos puntos de vista, entonces, se puede decir que las fases del proceso contable están constituidas por etapas consecutivas, que permiten registrar los hechos económicos destinados a informar a los usuarios y apoyar a la toma de decisiones.

### **1.7.19 Ciclo contable**

Santos, J. (2017) indica que “Para poder realizar las cuentas anuales son necesarias realizar una serie de operaciones o fases de todos los ejercicios económicos, a ese proceso se le denomina ciclo contable” (p. 112); mientras, Alva, E. (2019) manifiesta que:

El ciclo contable es una especie de ruta o camino que se sigue para realizar el proceso contable que finalmente redunda en los estados financieros, este ciclo está compuesto por diferentes etapas a través de las cuales pasa la información, desde la identificación de las operaciones, pasando por la selección de las transacciones, hasta la elaboración de los estados financieros, que constituyen la base para la toma de decisiones. (p. 78)

Consecuentemente, el ciclo contable describe el proceso para recolectar, analizar y registrar hechos económicos, con la finalidad de obtener información financiera para la toma de decisiones.

### **1.7.20 Fases del ciclo contable**

Según, Alcarria, J. (2016) las fases del ciclo contable son:

- **Apertura de la contabilidad**

La contabilidad se abre al inicio de cada ciclo contable, generalmente el 1 de Enero de cada año, mediante el reconocimiento de la situación patrimonial y financiera inicial de la empresa, es decir, de sus activos, pasivos y patrimonio neto. Esta situación inicial no es otra que la situación patrimonial y financiera existente al final del ejercicio económico anterior.

- **Fase de registro de transacciones durante el ejercicio.**

En esta fase se registran, a lo largo del año, las distintas transacciones que va realizando la empresa. Es decir, cada transacción será objeto de análisis, registro en el diario y las cuentas.

- **Los ajustes de fin de período**

Una vez contabilizadas todas las transacciones del ejercicio, y previamente a la elaboración de las cuentas anuales, debe procederse a realizar determinados ajustes en la contabilidad como consecuencia de la aplicación de los principios contables, los criterios de reconocimiento, valoración y las normas de presentación de cuentas anuales, incluidos en la normativa contable.

- **Balance de comprobación. Liquidación y cierre contable**

Tras la realización de todos los ajustes las empresas preparan un balance de comprobación de sumas y saldos finales, referido a 31 de Diciembre.

- **Elaboración de cuentas anuales**

Utilizando los saldos finales del balance de comprobación de sumas y saldos puede elaborarse directamente el balance, así como la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. (pp. 208 - 228)

Así mismo, Santos, J. (2017) sostiene que las fases del ciclo contable son:

**Inventario y apertura de la contabilidad**

Los libros de contabilidad se abren cuando una empresa inicia su actividad y al inicio del ciclo contable. Se inicia utilizando una relación detallada de todos los bienes, derechos y obligaciones de la empresa que se denomina inventario.

**Las operaciones del ejercicio. Registro**

Las operaciones del ejercicio son las que se realizan tras el asiento de apertura y antes del asiento de cierre. Estas operaciones reflejan transacciones que afectan al patrimonio de la empresa, por ejemplo: ventas, compras, pagos.

**Las operaciones de regularización. Reclasificaciones**

El objetivo de las operaciones de regularización es adecuar las cuentas y sus saldos a los principios contables, criterios y normas de valoración de los elementos patrimoniales.

**Cierre de la contabilidad**

Dos fases

- Cerrar todas las cuentas de los grupos 6 y 7. Se cerrarán contra la cuenta (129) Resultado del ejercicio.
- Asiento de cierre. Cierra todas las cuentas de los grupos 1 a 5: de activo, pasivo y patrimonio neto.

**La presentación de la información. Las cuentas anuales**

El ciclo contable termina con la elaboración de las cuentas anuales. El objetivo es informar sobre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la empresa al final del ejercicio, es decir, mostrar la realidad de cómo está la empresa. (pp. 112 - 119)

De manera que, las fases del ciclo contable permiten corroborar que la información presentada en los estados financieros ha sido elaborada de manera correcta, y los errores que se presentaron fueron corregidos oportunamente.

### ***1.7.21 Catálogo de cuentas***

Según, Aguilar, H. (2017) el catalogo de cuentas es un “Conjunto de cuentas contables necesarias para el manejo de las operaciones de una entidad económica. Constituye el plan mediante el cual

se establece el registro metódico de los hechos y las operaciones de un negocio” (p. 23); de su parte, Santillana, J. (2020) define al catálogo de cuentas como:

El documento que contiene una lista analítica y ordenada de las cuentas que se emplean en el registro de las operaciones contables de una entidad; representa la estructura del Manual práctico de contabilidad y del sistema contable del que forma parte. (p. 42)

De tal manera, un catálogo de cuentas conocido también como plan de cuentas, hace referencia al listado ordenado de manera cronológica y sistemática, que permite el registro de las actividades económicas para desarrollar el proceso contable.

### ***1.7.22 Cuenta***

Angulo, U. (2016) señala que:

La cuenta es el término usado en información financiera (contabilidad), para designar bienes, derechos, obligaciones, ingresos, gastos y resultados. En ella se hacen registros que permiten la interpretación de las operaciones o transacciones de la empresa o de un negocio. (p. 38); de otro lado, Herz, J. (2018) al hablar cuenta sostiene que “Es el registro resumido de los cambios que generan las transacciones de un negocio en sus diferentes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos” (p. 80); por tal razón, la cuenta hace referencia al registro cronológico y ordenado de las actividades económicas que realiza una empresa.

### ***1.7.23 Clasificación de las cuentas***

Angulo, U. (2016) clasifica a las cuentas en tres grupos que son:

#### **Cuentas reales o de situación financiera**

Son las cuentas que forman el Estado de Situación Financiera (antes de las NIIF, llamado Balance General), son las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.

#### **Cuentas nominales o de resultados**

Son aquellas cuentas que arrojan el resultado de la empresa, es decir, que dan a conocer las utilidades o pérdidas del período contable. También se les llaman cuentas transitorias, porque se cancelan al final del período contable y no van al estado de situación financiera. Estas cuentas son las cuentas de ingresos, gastos y costos.

### **Cuentas de orden**

Son cuentas que tienen como objetivo cuantificar ciertos compromisos y contingencias de la empresa, que pueden afectar la situación financiera en un determinado momento, pueden ser cuentas de orden deudoras o acreedoras. (pp. 40 – 47)

De otro lado, Saladrigues, R. Peset, M. y Estradé, J. (2018) indican que:

El cuadro de cuentas está compuesto por nueve grupos:

**Grupos 1 al 5.** Son los denominados grupos de cuentas de balance y recogen aquellas relativas a activos, pasivos y patrimonio neto.

**Grupos 6 y 7.** Son los llamados grupos de cuentas de gestión y se refieren a las cuentas que vierten su saldo al cierre en pérdidas y ganancias, constituyendo el resultado del ejercicio.

**Grupos 8 y 9.** Son los grupos de resultado registrados en patrimonio neto y son las cuentas de ingresos/gastos que al cierre del ejercicio no se consideran resultado realizado del mismo, trasladando su saldo a cuentas de patrimonio neto. (p. 14)

De tal manera, las cuentas contables se clasifican en: reales (activo, pasivo y patrimonio); nominales (ingresos, costos y gastos) y cuentas de orden (deudoras y acreedoras).

#### ***1.7.24 Estados financieros***

Guerrero, J. y Galindo, J. (2015) mencionan que:

Los Estados Financieros son información integrada que forzosamente produce la contabilidad, indispensable para la administración, desarrollo de las organizaciones y obligada por algunas legislaciones. Debe ser registrada, procesada y concentrada para uso de la dirección, áreas que conforman la entidad, y distintas dependencias de gobierno, para verificar el correcto cumplimiento de sus contribuciones. (p. 59)

Igualmente, Vargas, M. (2020) indica que “Los estados financieros son los instrumentos mediante los cuales se comunica la información financiera que necesita el usuario general para fundamentar y tomar decisiones” (p. 12); por lo tanto, los estados financieros contienen información económica de manera estructurada y razonable para la toma de decisiones.

#### ***1.7.25 Costo de producción***

Según, Gómez, X., et al. (2018).

Los costos de producción son aquellos que intervienen en la fabricación de un producto, se generan dentro del área productiva o fábrica y se les conoce como elementos del costo

que son la Materia Prima Directa (MPD), Mano de Obra Directa (MOD) y Costos Indirectos de Producción (CIP). (p. 26)

Por su parte, Rincón, C., Molina, F. y Villarreal, F. (2019) mencionan que “Los costos de fabricación son costos incurridos en el área funcional de fábrica reconocidos como los cuatro componentes del costo que son: costos de materiales, costos de personal, costos de contratos de servicios y los costos Indirectos de Fabricación (CIF)” (pp. 44 - 45); de tal forma, el costo de producción comprende la suma de los elementos del costo que se requiere para la producción de bienes o la prestación de servicios.

#### ***1.7.26 Toma de decisiones***

Para, Izar, J. (2019) “En las organizaciones, los dirigentes deben tomar decisiones de manera frecuente, por lo cual hacerlo con la mayor cantidad de información y con bases racionales, constituye una gran ventaja para lograr los objetivos de la decisión” (p. 38); así también, Buenaventura, G. (2016) indica que “Las decisiones que se toman difieren según el horizonte de tiempo para el que se tengan. Así, las decisiones de largo plazo corresponden a un ámbito estructural, mientras que las decisiones de corto plazo se establecen en un ambiente operativo” (p. 29); de modo que, la toma de decisiones hace referencia al análisis que se realiza, con la finalidad de escoger la mejor alternativa que permita a la empresa alcanzar los objetivos planteados.

### **1.8 Marco conceptual**

#### **Centro artesanal**

Salazar Maestri, T. y Cordero, L. (2016) define al centro artesanal como “Aquellos lugares que se caracterizan por el desarrollo de algún tipo de artesanía generando ingresos propios por medio de sus increíbles diseños, aquellos que laboran diariamente por mostrar al país y mundo entero las maravillas artes que pueden lograr” (p. 1)

#### **Ciclos de la Contabilidad de costos**

Para, Reveles, R. (2019a). “Los ciclos de costos se identifican como el tiempo en que una actividad económica logra convertir la inversión de los diferentes recursos, en ingresos, con el fin de obtener utilidades” (p. 37)

### **Costos de conversión**

Según, Huerta, L., Smeke, J. y Morales, P. (2018) el costo de conversión “Representa el costo de los elementos que sirven para transformar la materia prima en artículo terminado, es decir, es la suma de la mano de obra directa más el costo de los gastos indirectos” (p. 32)

### **Costo total**

Para, Reveles, R. (2019b) el costo total “Representa el valor final invertido en un producto o en un servicio; se integra por las erogaciones realizadas en el área de operación, las del área de producción y distribución” (p. 38)

### **Indicador**

Alvarado, V. (2016) menciona que “Los indicadores proporcionan información que debe ser analizada e interpretada con el fin de conocer el comportamiento de la empresa durante su operación y poder manejarla de manera más eficiente” (p. 297)

### **Inventario**

Esper, T. y Waller, M. (2017) “El inventario es un activo circulante, representa la propiedad personal tangible que se mantiene para la venta en el curso ordinario de negocios, que está en proceso de producción para la venta, o bien, se utiliza para la producción actual” (p. 16)

### **Sistema de costos industriales**

Según, Cárdenas, R. (2016) el sistema de costos industriales “Es un conjunto de normas, procedimientos y técnicas que nos indican la forma en que los costos se cargan al producto manufacturado, el control de los inventarios y cómo se pueden determinar los valores de la producción” (p. 39)



## **1.9 Idea a defender**

El diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua; permitirá establecer los costos de producción y una adecuada toma de decisiones.

## **CAPÍTULO II:**

### **2. MARCO METODOLÓGICO**

#### **2.1 Enfoque de Investigación**

El enfoque de investigación que se aplicó en el presente proyecto de investigación es de carácter mixto: es cualitativa porque mediante la observación directa y la aplicación de encuestas al personal, se obtuvo información acerca de los procedimientos que utiliza la organización para contabilizar los costos en la producción de muebles; y, es cuantitativa debido a que se utiliza datos contables provenientes de la actividad económica que realiza la empresa para fabricar los distintos productos.

#### **2.2 Nivel de Investigación**

El nivel de investigación aplicado al presente trabajo lo constituye el nivel exploratorio, ya que se ejecuta un examen evaluativo de la situación actual del Centro Artesanal Huambaló, estableciendo los problemas que generan en la producción de muebles; también es de tipo descriptivo, debido a que se analiza y describe las ventajas de contar con un sistema contable de costos por órdenes de producción, para la adecuada toma de decisiones.

#### **2.3 Diseño de Investigación**

El proyecto de investigación es de tipo no experimental, ya que no se llevó a cabo la manipulación de variables de investigación, tampoco se utilizaron herramientas de laboratorio, ni métodos experimentales para recoger y analizar los datos que se utilizaron en el desarrollo del trabajo de titulación.

#### **2.4 Tipo de estudio**

La modalidad empleada es la investigación de campo, ya que se interactúa directamente con el fenómeno a estudiar y se complementa con la investigación documental, ya que se profundiza y deduce criterios de diversos autores, basándose en documentos, libros y otras publicaciones sobre el tema de investigación. Además, se utilizó la investigación aplicada, ya que el objetivo principal

de presente trabajo de titulación es dar solución a los problemas que presenta la organización en la determinación del costo de producción, así como también una adecuada toma de decisiones.

## 2.5 Población

Para realizar la presente investigación se considera como la población al Centro Artesanal Huambaló (CENARHU), la misma que está ubicada en la calle Juan Montalvo, vía a Segovia, el sector San Antonio de la parroquia Huambaló a 7 km de la ciudad de Pelileo; actualmente la organización cuenta con 41 socios, dos secretarías y un contador externo.

**Tabla 1-2:** Personal del CENARHU

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Presidente	1
Dep. de ventas	2
Contabilidad	1
Socios	40
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

Fuente: CENARHU

Realizado por: Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.

Por tratarse de un número reducido de socios, se considerará a la población como muestra en el trabajo de titulación.

## 2.6 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

### 2.6.1 Métodos

Los métodos aplicados en el presente trabajo de titulación fueron el método deductivo, inductivo y analítico.

Se utilizó el método deductivo ya que se analizó el problema desde diferentes perspectivas de fuentes de información especializada, para luego identificar los principales problemas. En cambio, el método inductivo se aplicó al momento de analizar lo específico con la finalidad de establecer las conclusiones y posibles soluciones a los problemas encontrados en el CENARHU. Se complementó con el método analítico porque se basó en la recopilación de la información proporcionada por la empresa, que permitió conocer la situación actual de la misma y de esta manera determinar la factibilidad de proponer el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción.

## **2.6.2 Técnicas**

Entre las técnicas aplicadas en el presente trabajo de investigación se pueden mencionar la encuesta y la entrevista.

La encuesta, la cual fue aplicada al personal que labora en el Centro Artesanal Huambaló, con la finalidad de obtener información específica y oportuna acerca de la situación actual de la organización, a través de la utilización del instrumento de investigación denominado cuestionario, que, mediante el uso de preguntas cerradas, diseñadas de manera previa ayudo a determinar las principales problemáticas que posee la empresa al momento de determinar los costos de producción. Así también se realizó la entrevista, utilizando como instrumento la guía de entrevista con preguntas abiertas dirigida al presidente y jefe de producción del Centro Artesanal Huambaló, con el propósito de conocer información relevante acerca del manejo de la empresa, y como se desarrolla las actividades especialmente en el departamento de producción, para orientar de manera adecuada la investigación destinada a dar solución a las problemáticas encontradas.

## **2.7 Análisis e interpretación de resultados**

### **2.7.1 Entrevista**

#### **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

**Dirigida a:** Sr. Vicente Yautibug (Presidente del Centro Artesanal Huambaló)

**1. ¿Cuál es la actividad económica principal que realiza el Centro Artesanal Huambaló?**

Nuestra actividad principal a la que nos dedicamos, y bueno se dedica la mayor parte de Huambaleños, es a la elaboración y venta de muebles para el hogar, brindando diferentes diseños y modelos, acorde a lo que necesite el consumidor, sin embargo, estamos tratando implementar una ferretería con todo tipo de materiales para la elaboración y terminado de los muebles.

**2. ¿Cuántos socios posee el CENARHU?**

Actualmente contamos con 41 socios, de los cuales dos, incluida mi persona desempeñamos los cargos de presidente y jefe de producción. Como fundadores de la empresa buscamos cubrir el mercado, ofertando muebles de alta calidad, que permitan satisfacer las necesidades de los clientes, nuestra meta es llegar a ser los numero uno dentro de la industria de muebles.

**3. ¿La organización cuenta con un sistema contables para el registro de sus operaciones?**

En la actualidad no contamos con un sistema contable debidamente elaborado, ya que hasta el momento nos hemos estado manejando de manera empírica en ciertos aspectos, es decir la empresa posee algunos documentos auxiliares para detallar el registro de las operaciones como: ordenes de pedido, facturación, notas de venta entre otras cosas. Es importante mencionar que existe la necesidad de contar con esta herramienta de gestión.

**4. ¿El sistema utilizado actualmente satisface sus necesidades empresariales?**

Nos ayuda sí, pero no satisface nuestras necesidades, ya que somos una organización grande, que requiere tener más de control, y con la forma de llevar los registros que actualmente se aplica ocasiona complicaciones y retrasos en el registro de las operaciones, existe varias ventas mensuales, y por ende varios muebles que fabricar, por lo cual se necesita un sistema que facilite un mejor proceso y control dentro de nuestra organización.

**5. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan dentro de la información contable?**

Bueno como en toda organización existen diferentes problemas, sin embargo, el más común y que es de gran preocupación para nosotros, es que no contamos con todos los documentos auxiliares necesarios para detallar el registro del proceso de producción, como mencionamos anteriormente, nuestros registros y algunos de los documentos que utilizamos se elaboran de manera manual, esto genera que la empresa no posea información oportuna, para la adecuada toma de decisiones.

**6. ¿Existe una persona encargada de llevar la contabilidad en la empresa?**

Sí, actualmente la empresa cuenta con un contador externo, quien se encarga de brindar sus servicios profesionales en cuanto a la realización de declaraciones, pago de impuestos y otros registros.

**7. ¿Qué tipo de registros se desarrollan de manera manual en la empresa?**

Los documentos que llevamos de manera manual son: ordenes de pedidos, notas de venta, facturación, el ingreso y egreso de bodega, compra a proveedores, entre otros.

**8. ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de llevar procedimientos contables de manera manual?**

Bueno lo que yo puedo ver, las desventajas que tiene nuestra organización al momento del procedimiento contable de manera manual son:

- Ineficiencia en el personal
- Implica demasiado consumo de tiempo
- Estar sujetos a diferentes errores en cuanto a cálculos
- Falta de seguridad

- Información inoportuna

**9. ¿La información contable presentada, facilita la toma de decisiones?**

Considero que es más complejo y tedioso en cuanto a la toma de decisiones, ya que al momento de revisar la información de los registros manuales hay muchas falencias, es importante mencionar también que nos falta tener un mejor control administrativo y de producción, lo que ocasiona indiferencias en la junta de socios, que impide llegar a acuerdos en beneficio de la organización.

**10. ¿Considera posible la implementación de un sistema contable debidamente elaborado?**

Más que considerarla como posible, yo creo que es muy necesario, ya que sería de gran ayuda y beneficiaria a nuestra organización en cuanto al registro del proceso contable de todas las actividades económicas que se desarrolla, contar con un sistema de ese tipo ayudaría a llevar efectivamente la gestión empresarial, así también brindaría una mayor eficiencia y eficacia dentro del CENARHU.

## **DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN**

**Dirigida a:** Sr. Franklin Barreto (Jefe de producción)

**1. ¿Cuál es la actividad económica principal que realiza el Centro Artesanal Huambaló?**

Nuestra actividad principal es la producción y comercialización de muebles en madera, tratando sobresalir en el mercado en cuentas a diseños únicos e innovados.

**2. ¿Cuáles son los diferentes muebles que más producen y sobre salen en el mercado?**

Bueno la verdad, que se vende todo tipo de mueble para el hogar, juegos de dormitorios infantiles, salas, comedores, dormitorios, centros de entretenimiento, vitrinas, bufeteros, entre otros, estos van desde lo lineal hasta lo clásico, sin embargo, lo que más demanda tiene son los juegos de sala lineal.

**3. ¿De dónde adquieren la materia prima para la elaboración de los muebles?**

La materia prima principal que es la madera se adquiere de la parte oriente del Ecuador, ya que poseen gran calidad, a su vez distintos tipos destacando así, el Seique, laurel, canelo. De ahí los otros complementos son adquiridos en las ferreterías más cercanas de la zona.

**4. ¿La empresa utiliza un sistema de costos que permita un adecuado control de costos en cuanto al proceso de producción?**

Sinceramente no disponemos de un sistema de costos que ayude en el proceso de producción, ya que todo tipo de proceso que se realiza aquí es en base de la experiencia del personal que labora en la empresa dentro del área de producción, en este caso algunas cosas que se necesita

en cuanto a apuntes o registros se lo realizan de una manera manual o usando la aplicación de Excel.

**5. ¿Se elaboran los muebles basados en ordenes de producción?**

Realizamos todo tipo de productos para el hogar y mantenerlos en exhibición, con el pasar del tiempo mientras se vayan vendiendo los productos seguimos fabricando más, cabe rescatar que también se trabaja bajo el pedido del cliente, basado en notas de ventas según lo requerido por el consumidor, en cuanto al modelo, color, tamaño, etc.

**6. ¿Existe un adecuado control en cuanto a la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación?**

Se trata en lo posible controlar la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación, pero siempre y cuando hay muchas falencias, esto se debe a que no se sabe con exactitud las cantidades que se necesita para la producción, por lo cual existe demasiado sobrando y/o faltante, lo mismo sucede con la mano de obra y costos indirectos, por lo cual se busca una herramienta que facilite y permita un mejor control de estos.

**7. ¿Por qué considera usted que hay sobrantes y faltantes de materia prima?**

Por falta de un control adecuado de los materiales, y por el desconocimiento exacto que se necesita para cada uno de los productos que se elaboran, sin embargo, se trata en lo posible reducir ese tipo de inconvenientes, ya que pasa hacer una pérdida para la empresa.

**8. ¿Realizan algún tipo de cálculo para obtener el costo real del producto que ofrecen?**

Yo me encargo netamente en inspeccionar que se esté fabricando dichos productos, y cumplan su debido proceso, sin embargo, nosotros trabajamos basados en la experiencia que tenemos de años atrás en la fabricación de los muebles, por lo cual no se realiza un cálculo de manera técnica para obtener el costo real, es decir que con el paso del tiempo hemos aprendido a establecer el precio y saber a qué precio ofrecer en el mercado.

**9. ¿Establecen un margen de utilidad en los productos terminados para la venta?**

Sinceramente al no realizarse cálculos técnicos para la venta, en este caso el margen de utilidad es establecido de una manera hipotética en cuanto al monto de utilidad, es decir que el porcentaje que nosotros establecemos varía entre el 15% y 20% sobre el costo de producción.

**10. ¿Considera necesario el establecimiento de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el CENARHU?**

Yo considero muy necesario la implementación de un sistema de ese tipo ya que será de gran ayuda y aporte para el CENARHU, sirviéndose como una herramienta muy fundamental, permitiendo que la misma brinde varios beneficios en cuanto a mejora de la producción y sus derivados.

## 2.7.2 Encuesta

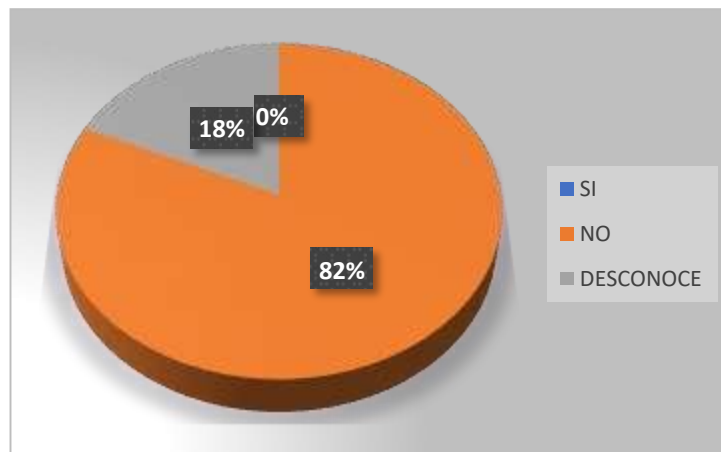
### Pregunta 1. ¿El Centro Artesanal Huambaló posee un sistema contable debidamente elaborado?

**Tabla 2-2:** El Centro Artesanal posee un sistema contable debidamente elaborado.

SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
0	36	8	44
0%	82%	18%	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del CENARHU

Realizado por: Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 1-2:** El Centro Artesanal posee un sistema contable

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

### Análisis e interpretación:

Del 100% de población encuestada, el 82% manifiesta que la organización no cuenta con un sistema contable debidamente elaborado que permita obtener información oportuna para la toma de decisiones, debido a que la empresa contrata los servicios de un contador externo para la realización de declaraciones, pago de impuestos y los registros se realizan de manera manual. Mientras que el 18% restante menciona que desconoce la existencia de un sistema contable debidamente elaborado.



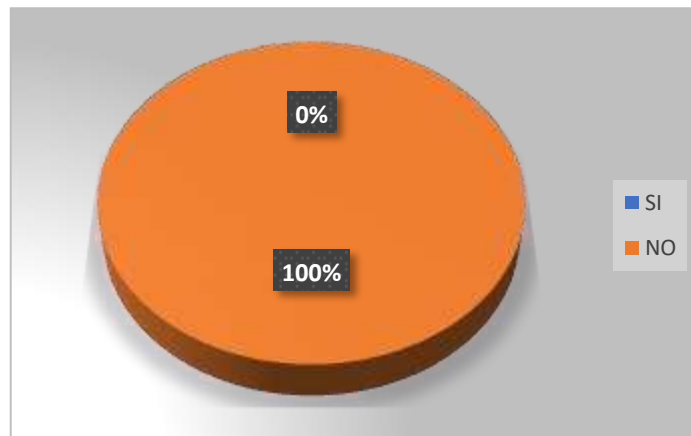
**Pregunta 2. ¿La organización elabora documentos auxiliares necesarios para detallar el registro del costo de producción por órdenes de pedido?**

**Tabla 3-2:** La organización elabora documentos auxiliares para detallar el costo de producción.

SI	NO	TOTAL
0	44	44
0	100%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 2-2:** La organización elabora documentos auxiliares para detallar el costo de producción

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis e interpretación:**

El 100% de los encuestados sostienen que la organización no elabora documentos auxiliares necesarios para detallar el registro del costo de producción por órdenes de pedido. Sin embargo, la empresa considera que llevar una hoja de cálculo en Excel con los principales rubros del costo es suficiente.

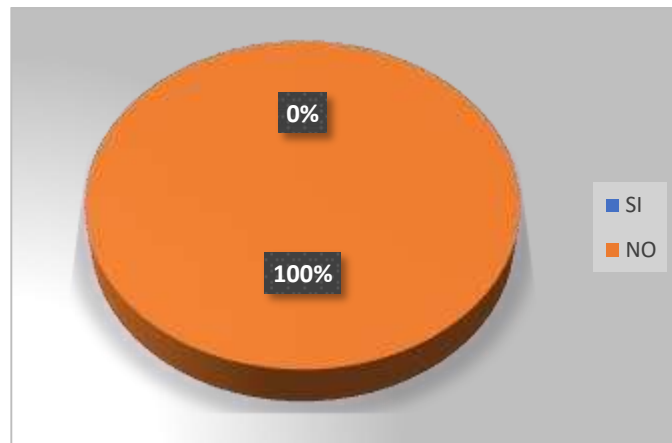
**Pregunta 3. ¿Conoce Ud. si la empresa aplica el sistema de costos por órdenes de producción en la fabricación de muebles?**

**Tabla 4-2:** La empresa aplica el sistema de costos por órdenes de producción.

SI	NO	TOTAL
0	44	44
0	100%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 3-2:** La empresa aplica el sistema de costos por órdenes

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis e interpretación:**

El 100% de población encuestada indican que la empresa no aplica el sistema de costos por órdenes de producción en la fabricación de muebles. Esto se debe a que el responsable de departamento producción no cuenta con los conocimientos necesarios acerca del sistema de costos por órdenes de producción para el adecuado cálculo de los costos en el proceso de fabricación de tal manera que los costos se establecen de manera hipotética. De tal manera la producción es netamente empírica, en base a la experiencia de los socios. Por lo tanto, no poseen conocimiento técnico alguno sobre un sistema contable de costos por órdenes de producción.

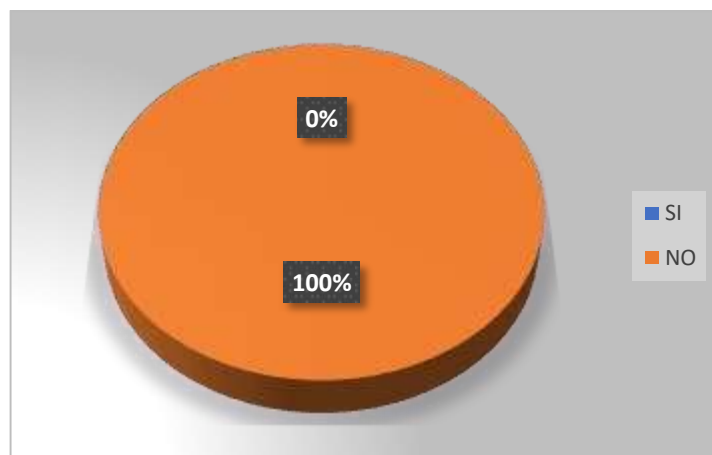
**Pregunta 4. ¿Al momento de producir los muebles existe un adecuado control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación?**

**Tabla 5-2:** Existe control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

SI	NO	TOTAL
0	44	44
0	100%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 4-1:** Existe un adecuado control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

**Análisis e interpretación:**

El 100% de las personas encuestadas manifiestan que, al momento de la producción de los muebles, no existe un adecuado control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación. Ya que en la empresa no se utilizan documentos durante el proceso productivo tales como: Kardex, registro de mano de obra y otros costos de fabricación.

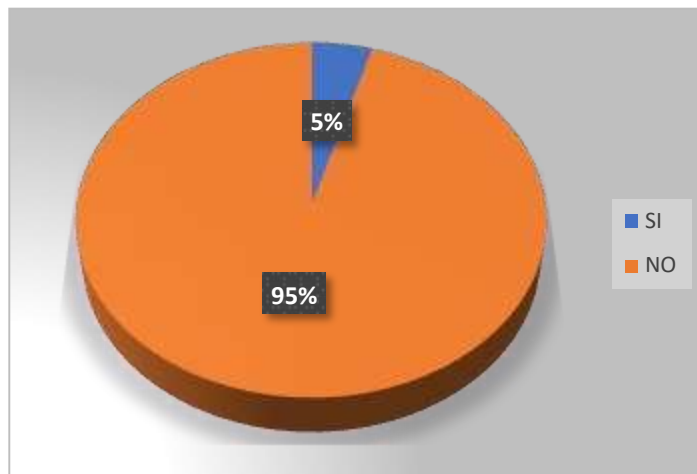
**Pregunta 5. ¿El CENARHU identifica y registra adecuadamente los gastos de administración y ventas?**

**Tabla 6-2:** Se registra adecuadamente los gastos de administración y ventas.

SI	NO	TOTAL
2	42	44
5%	95%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 5-2:** Se registra adecuadamente los gastos de administración y ventas.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

**Análisis e interpretación:**

Del 100% de población encuestada, el 95% sostiene que el CENARHU no identifica, ni registra adecuadamente los gastos de administración y ventas, debido a que no se aplica ningún método para prorratear los gastos en los que incurre la empresa por concepto de administración y venta de mueble. Por otro lado, el 5% de la población indica que la organización si identifican y registran de manera adecuada los gastos de administración y ventas, cabe recalcar que el personal que proporciono esta información son el presidente y el contador como concedores de la parte técnica, sin embargo, es importante mencionar que el contador es externo.

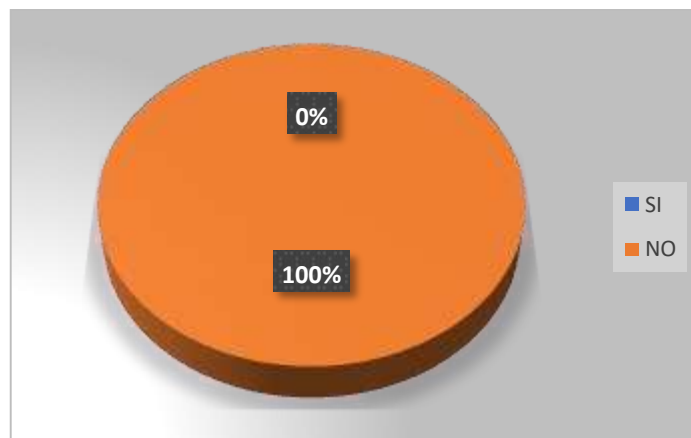
**Pregunta 6. ¿Conoce usted el costo real de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación que se utiliza en el proceso de producción?**

**Tabla 7-2:** Conoce usted el costo real en el proceso productivo.

SI	NO	TOTAL
0	44	44
0	100%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 6-2:** Conoce usted el costo real en el proceso de productivo.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

**Análisis e interpretación:**

El 100% de población encuestada del Centro Artesanal Huambaló, desconoce el costo real de la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación que se utiliza en el proceso de producción, como consecuencia de no utilizar documentos auxiliares durante el proceso productivo tales como: Kardex, registro y control de mano de obra y otros costos indirectos de fabricación.

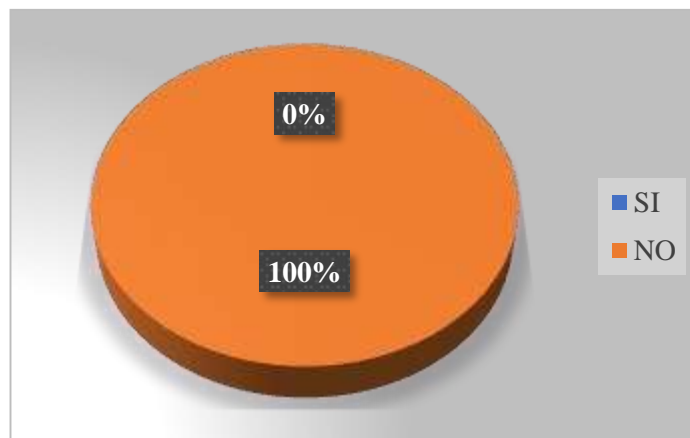
**Pregunta 7. ¿Se establece de manera técnica el margen de utilidad en los productos terminados para la venta?**

**Tabla 8-2:** Se establece el margen de utilidad técnicamente.

SI	NO	TOTAL
0	44	44
0	100%	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

Realizado por: Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 7-2:** Se establece el margen de utilidad técnicamente.

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis e interpretación:**

El 100% del personal encuestado, menciona que en la organización no establece de manera técnica el margen de utilidad en los productos terminados para la venta, esto se debe al inadecuado cálculo de los costos de producción sobre los cuales se fija un porcentaje de ganancia que en mucho de los casos no justifican el precio de venta, esto es causado porque el presidente desconoce la técnica para fijar el precio utilizando un sistema de costos por órdenes de producción.

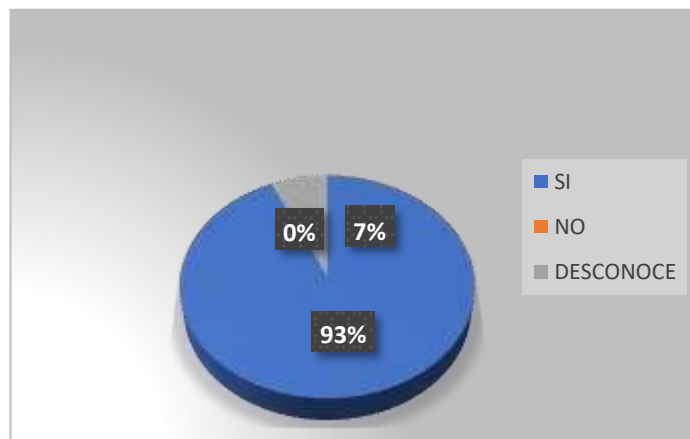
**Pregunta 8. ¿Considera posible la aplicación de un sistema contable de costos por órdenes de producción para fijar el precio y el margen de utilidad?**

**Tabla 9-2:** Factibilidad de aplicar un sistema contable de costos por órdenes de producción.

SI	NO	DESCONOCE	TOTAL
41	0	3	44
93%	0%	7%	100%

**Fuente:** Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 8-2:** Factibilidad de aplicar un sistema contable de costos por órdenes de producción.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

**Análisis e interpretación:**

Del 100% de población encuestada del Centro Artesanal Huambaló, el 93% señalan que, si es posible la aplicación de un sistema de costos por órdenes de producción para fijar el precio y el margen de utilidad, ya que la empresa contará con una herramienta que permitirá el adecuado establecimiento del costo de producción y la eficiente toma de decisiones. Mientras que el 7% de personas encuestadas mencionan que desconocen la posibilidad de aplicar un sistema de costos por órdenes de producción para fijar el precio y el margen de utilidad, puesto a que ellos sostienen que la forma en la que se establece el porcentaje de ganancia es el más conveniente.

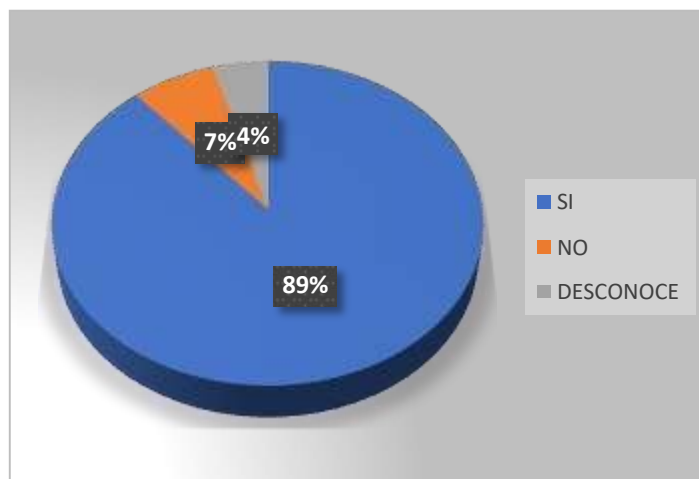
**Pregunta 9. ¿Considera Ud. que la implementación de un sistema contable de costos por órdenes de producción lograría optimizar el uso de los recursos?**

**Tabla 10-2:** Implementar el sistema contable ayuda al manejo de los recursos correctamente.

Si	No	Desconoce	TOTAL
39	3	2	44
89%	7%	5%	100%

Fuente: Encuesta aplicada al personal del CENARHU.

Realizado por: Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 9-2:** Implementar un sistema contable ayuda al manejo de los recursos correctamente.

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021.

**Análisis e interpretación:**

Del 100% de población encuestada, el 83% si considera que la implementación de un sistema contable de costos por órdenes de producción lograría optimizar el uso de los recursos, ya que a través de esta herramienta de gestión se llevara un control adecuado de los bienes que posee la organización. Mientras el 7% no considera que la implementación de un sistema contable de costos por órdenes de producción lograría optimizar el uso de los recursos, debido al desconocimiento de las ventajas que posee este sistema y el 4% desconoce que la implementación de un sistema contable de costos por órdenes de producción lograría optimizar el uso de los recursos.



## **2.8 Comprobación de las interrogantes de estudio**

El Centro Artesanal Huambaló en la actualidad no posee un sistema contable debidamente elaborado, ya que cuenta un contador externo para la realización de declaraciones y pago de impuestos, como consecuencia la organización no posee información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.

Por otra parte, luego de analizar las repuestas realizadas al personal de la empresa se puede exponer que en la asociación no se aplica un sistema de costos en la fabricación de muebles, por lo cual no se conoce el costos real de los elementos del costos de producción lo que ocasiona que no se establezca de manera adecuado el margen de utilidad en los productos terminados para la venta, además se pudo evidenciar el desconocimiento acerca de la elaboración de documentos auxiliares necesarios para detallar el registro del costo de producción, así mismo se puede mencionar que al momento de producir los muebles no existe un adecuado control de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación.

En base al análisis de las preguntas 2, 3, 4, 6 y 7 se puede decir que en el CENARHU es factible la aplicación de un sistema contable de costos por órdenes de producción que facilite la elaboración de documentos auxiliares, la determinación de costos de producción, el registro de las actividades económicas, la obtención de estados financieros e información oportuna y confiable para la toma de decisiones.

## CAPÍTULO III:

### 3. MARCO DE RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Título de la propuesta

DISEÑO DE UN SISTEMA CONTABLE DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN PARA EL CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ, DE LA PARROQUIA HUAMBALÓ, CANTÓN PELILEO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA.

#### 3.2 Diseño de la propuesta

##### 3.2.1 *Antecedentes*

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en el Centro Artesanal Huambaló, del cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, la misma que no posee un sistema contable de costos por órdenes de producción que les permita la adecuada determinación de los costos y de esta manera llevar la contabilidad de manera idónea, lo que genera un desconocimiento de la situación económica que tiene la organización.

La inexistencia de un sistema contable basado en costos por órdenes de producción provoca en la organización el establecimiento de precios de venta de manera hipotética, ya que no se calcula con exactitud los costos que se utilizan en el proceso de fabricación, es decir los costos de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación conocidos también como elementos del costo.

La falta de documentos auxiliares en la organización necesarios para detallar el proceso contable genera que el CENARHU, no cuente con un registro detallado de los valores y la información que ha sido registrado en los libros principales y como consecuencia no existe un adecuado control de materiales, productos en proceso y productos terminados, cabe destacar también que se desconoce el tiempo exacto para realizar nuevos pedidos, es decir la adquisición de los materiales necesarios para la fabricación de nuevos muebles.

Con la finalidad de dar solución a la problemática presentada anteriormente, el presente trabajo de investigación tiene con objetivo principal proponer el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló (CENARHU), de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, mediante la cuantificación de los costos de los productos que ofrece, para la determinación adecuada del precio de venta y la toma de

decisiones, que servirá como una herramienta importante para la gestión y el correcto funcionamiento de la organización.

### **3.2.2 Justificación**

En la actualidad la industria manufacturera es uno de los sectores que apoya al crecimiento económico a través de la creación de fuentes de trabajo, aportes al estado por medio de contribuciones y pago de impuestos, generados al momento de desarrollar sus actividades entre las más comunes se puede mencionar la fabricación y distribución de muebles. Estas empresas, por lo general no cuentan con un sistema contable de costos por órdenes de producción debido quizá a la rusticidad de los propietarios, falta de conocimiento en temas contables o desinterés en el cálculo de costos; esto genera que los precios de los muebles sean establecidos de manera hipotética. Es por ello que el presente trabajo de investigación cobra importancia, ya que permite identificar las consecuencias que genera la ausencia de una herramienta contable que permita, recopilar, clasificar, verificar y registrar la información económica que desarrollo el Centro Artesanal Huambaló.

El estudio de las consecuencias que conlleva la falta de un sistema contable de costos por órdenes de producción, en el CENARHU, parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, permitió, entre otras cosas, comprobar si los elementos del costo se calculan y son aplicados correctamente a la entidad, controlar el inventario de materiales utilizados en el proceso de producción y sobre todo entregar a los socios información financiera oportuna para la toma de decisiones.

El trabajo de titulación tiene como objetivo principal proporcionar a los socios del Centro Artesanal Huambaló una importante herramienta de gestión contable para que por medio de esta el ente pueda registrar de manera adecuada las transacciones que realiza y de esta manera se generar información contable razonable y oportuna, con el propósito de seguir creciendo y mejorando el desarrollo de su actividad económica, cabe recalcar también que influirá en una mejor toma de decisiones de la organización.

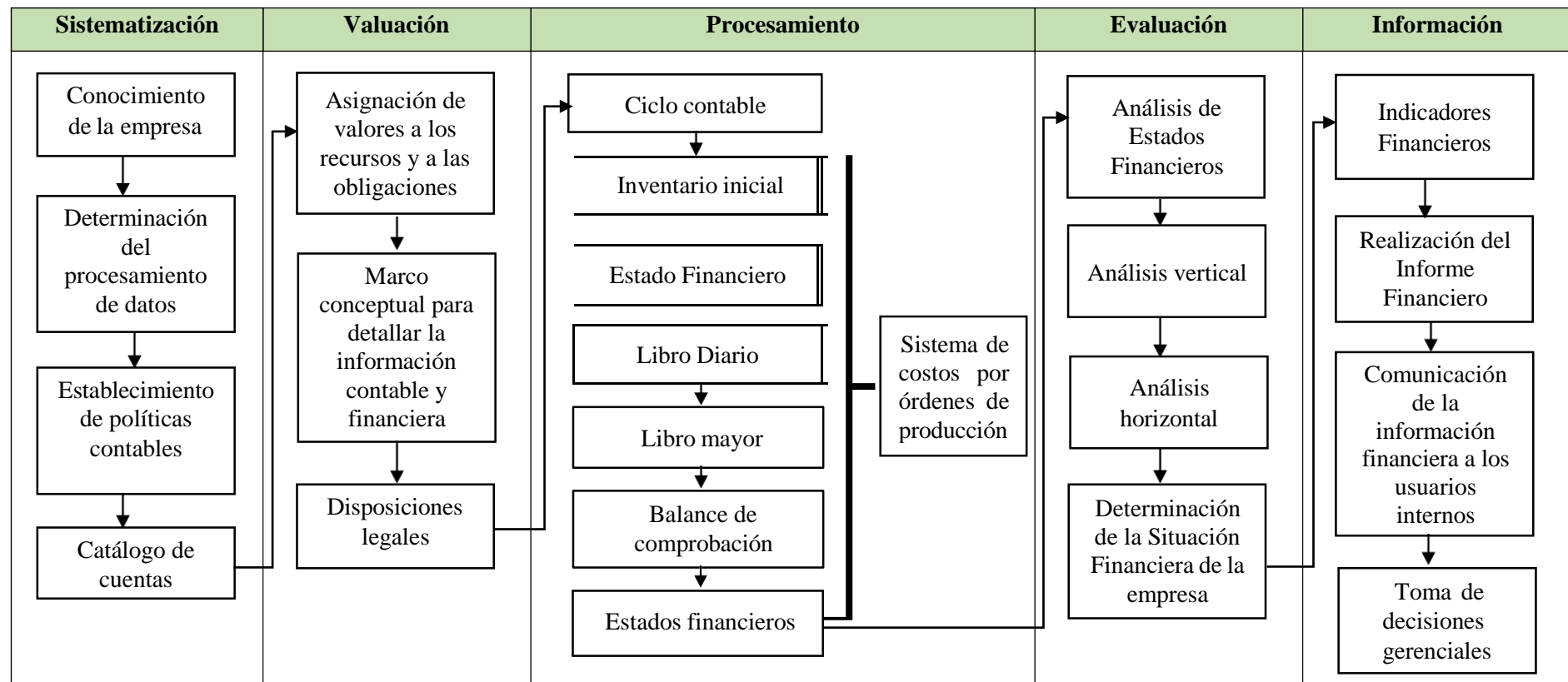
### **3.2.3 Objetivos**

- Proponer el diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptado, que permita el registro adecuado de las actividades económicas, la determinación del costo de producción para la fijación de precio de venta.

- Elaborar formatos de los documentos auxiliares necesarios para el control de los elementos del costo y adecuado registro de las transacciones económicas, aplicando la normativa legal vigente que rige en el país.
- Proveer al ente información contable útil y oportuna, mediante la elaboración de estados financieros razonables, que sirva de base para la toma de decisiones acerca de la administración y desarrollo económico del Centro Artesanal Huambaló.

### 3.3 Desarrollo de la propuesta

#### 3.3.1 Identificación y Secuencia del Procesos Contable



**Figura 6-3:** Diseño del sistema contable propuesto

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

### 3.4 Proceso contable

#### 3.4.1 Sistematización

##### A. Conocimiento de la empresa

**Razón social:** Centro Artesanal Huambaló.

**RUC:** 1891704468001

**Sector empresarial:** Industrial.

**Representante legal:** Vicente Yautibug.

**Dirección:** Calle Juan Montalvo, vía a Segovia, sector San Antonio.  
Huambaló – Tungurahua – Ecuador

**Teléfono:** (03) 2864745

**Celular:** 099 717 0267 - 099 964 0067

**Email:** contacto@cenarhu.com

**Logo:**



**Figura 7-3:** Logo CENARHU

**Realizado por:** Norma I. Pomaquiza Z. & Jadira S. Barrera D., 2021

##### **Significado del Logo:**

En el logo CENARHU significa Centro Artesanal Huambaló, la imagen de la silla en la parte superior representa la producción de muebles en la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, el color anaranjado está asociado con la juventud y la extraversión, así también es garantía de emociones fuertes y por último el recuadro que encierra la silla es la forma más natural de representar la estabilidad.

### **Misión**

Ofrecer a sus clientes una amplia variedad de muebles de madera con características funcionales y diseños atractivos, de alta calidad y a precios competitivos, utilizando tecnología y sistemas de fabricación modernos y seguros. Procurando siempre que nuestras actividades respeten al medio ambiente y a los intereses de la sociedad, con un alto potencial de crecimiento que permita la satisfacción de los agremiados.

### **Visión**

Ser una organización líder, llegando a obtener el desarrollo adecuado de todos los artesanos de madera, tanto en la estructura física como en el aspecto técnico y organizacional, buscando la eficiencia, calidad y la productividad en la fabricación de todos los muebles y así llegar a insertarse exitosamente en el mercado internacional, conservando siempre nuestra posición de liderazgo en el mercado nacional.

### **Objetivos**

- Buena calidad en el producto a bajo costo obteniendo ventaja competitiva.
- Inversión de recursos en capacitación y mejora del personal.
- Soluciones integrales y utilización de nuevas tecnologías que abran el camino hacia la excelencia en la fabricación de muebles.
- Realización de un programa de ventas promocional a nivel nacional e internacional.
- Disponer de colaboradores cada vez más capacitados y comprometidos, que realicen efectivamente la misión de servir a nuestros clientes.

El Centro Artesanal Huambaló “CENARHU”, es una institución que se formó hace 23 años atrás. Actualmente cuenta con 41 socios. Su fin es la fabricación de muebles de madera para el hogar y la oficina, estos bienes son fabricados con madera sólida, prefabricada. Es reconocido por realizar trabajos personalizados y a medidas que el cliente desea, de esta manera la asociación garantiza un trabajo de primera, con materia prima excelente, maestros experimentados y comprometidos con dar siempre los mejores productos y el mejor servicio a nivel nacional

### **Productos que ofrece**

El Centro Artesanal Huambaló, ofrece productos elaborados con madera sólida, prefabricada, la misma que por su textura fina permite realizar acabados perfectos, estos bienes a su vez son elaborados de acuerdo a los gustos y preferencias de cada persona que desee adquirirlos, brindando de esta manera a sus clientes total satisfacción, la gran variedad de mobiliarios son considerados bienes muebles es decir pueden ser trasladados fácilmente de un lugar a otro. Los precios varían de acuerdo a las características de cada mueble.

**Tabla 11-3:** Variedad de muebles

<b>VARIEDAD DE MUEBLES</b>	
<b>SALA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lineal</li><li>• Clásico</li><li>• Moderno</li></ul>	<b>COMEDORES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lineal</li><li>• Clásico</li><li>• Moderno</li></ul>
<b>DORMITORIOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lineal</li><li>• Clásico</li><li>• Moderno</li><li>• Infantil</li></ul>	<b>COMPLEMENTOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de entretenimiento</li><li>• Cunas</li><li>• Bufetero</li><li>• Armario</li></ul>

**Fuente:** Centro Artesanal Huambaló

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.

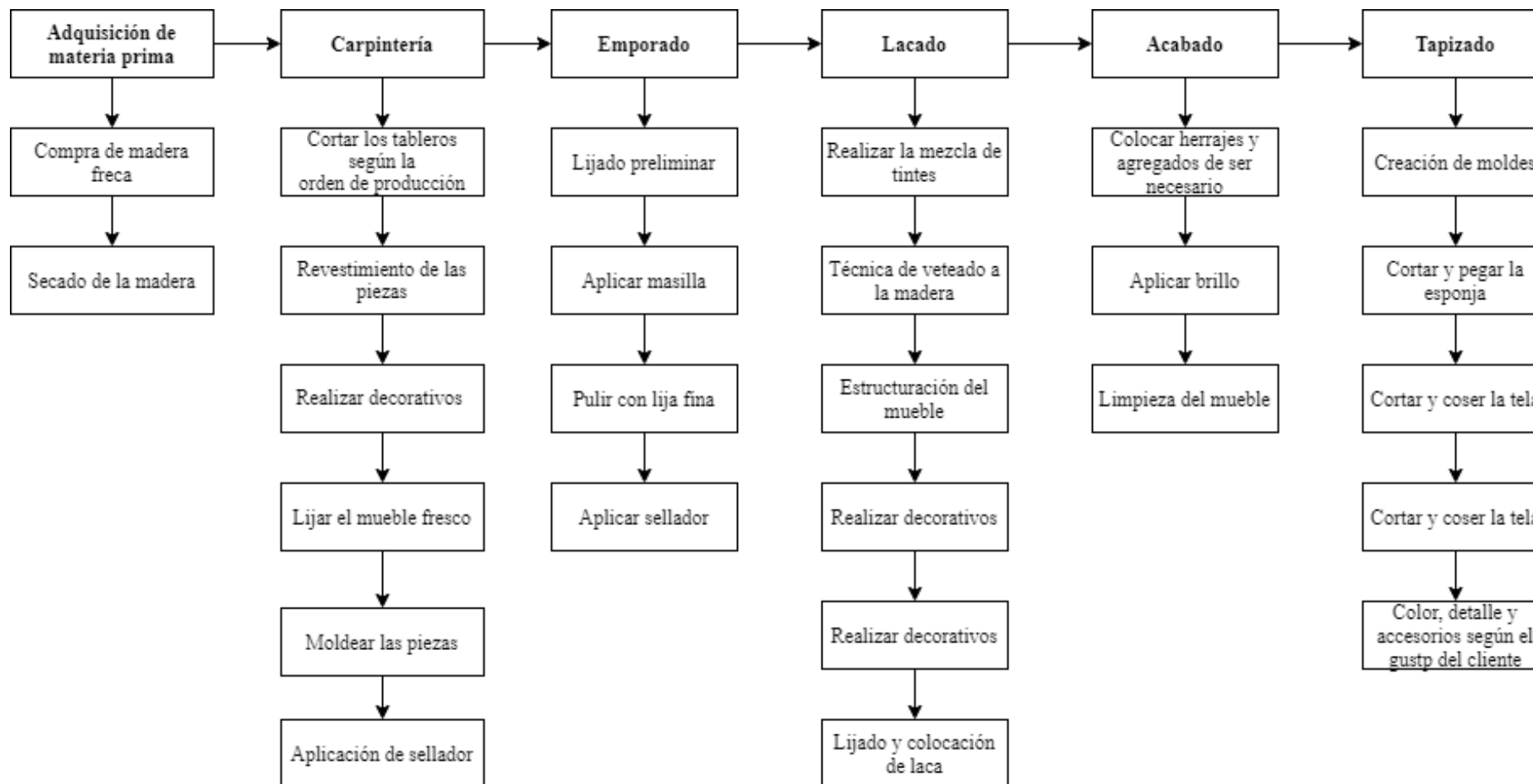
### **Características del Producto**

El Centro Artesanal Huambaló es una asociación que posee gran ventaja competitiva en relación a las demás empresas presentes en la industria del mueble, ya que brinda a sus clientes productos elaborados exclusivamente con madera trasladada desde el oriente, la misma que es seleccionada por artesanos expertos, esta es tratada y curada durante todo el proceso, así también en cuanto al lacado se puede mencionar que es realizado con los mejores tintes, mientras que en el tapizado se utilizan las mejores telas y esponjas exportadas.

La creatividad, dedicación, capacitación y destreza del Centro Artesanal Huambaló al momento de fabricar los productos, ha permitido dar a conocer y expandir los muebles a nivel nacional. Cuenta con trayectoria y experiencia por más de veinte y tres años, posee una amplia sala de exhibición, así también ofrece diseños y estilos de muebles con excelentes acabados y modelos de tipo tradicional y moderno, logrando de esta manera posicionarse como uno de los gremios artesanales más importantes y reconocidos de la Sierra Centro del Ecuador.

Los modelos y colores van de acuerdo a las preferencias del cliente, desde lo más clásico es decir modelos antiguos y tallados, hasta los más lineales que son los modelos modernos y coloridos. El CENARHU es una organización orientada a la producción de muebles utilizando como material directo la madera, la misma que tiene diferentes procedimientos hasta obtener un determinado mueble, como se detalla a continuación





**Figura 8-3:** Flujograma del proceso de producción

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

## **B. Determinación del procesamiento de datos**

En el Centro Artesanal Huambaló para el procesamiento de datos se utilizará los procedimientos manual y mecánico. El procedimiento manual se manejará en la captación de datos mediante la escritura sobre los documentos fuente y documentos auxiliares que sirven de soporte para detallar las transacciones económicas y el proceso de producción. Así también el procedimiento mecánico se llevará a cabo mediante la utilización de calculadoras, sumadoras y computadora, que a través del excel permite llevar un mejor control y registro de las operaciones.

## **C. Políticas contables**

- El ciclo contable debe ser elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Ley Tributaria, Ley Laboral, y Normas Contables que son exigibles para el CENARHU.
- Se deberá reconocer y registrar las transacciones económicas cuando ocurren.
- Todos los registros contables deberán ser respaldados por documentos fuente.
- Se elaborará los estados financieros sobre la base que la entidad seguirá desarrollando sus actividades económicas. Caso contrario se llevará a cabo según lo dispuesto en la legislación ecuatoriana.
- La organización llevará la contabilidad a través del costo histórico.
- La empresa reconocerá el valor razonable como importe para el intercambio de bienes y pago de obligaciones.
- Los ingresos y egresos serán sustentados con su respectivo comprobante.
- Se manejará el dinero en moneda de curso legal del país (dólares de los Estados Unidos de América).
- El efectivo y equivalente del efectivo será controlado a través de arqueos de caja y conciliaciones bancarias.
- Establecer un fondo para caja chica con un mínimo de 200 dólares americanos, mediante cheque, estará a cargo de una persona ajena al contador y será reembolsable mediante cheque cuando se justifique un 80% de los gastos con su respectivo vale de caja.
- Las ventas se las realizará en efectivo y a crédito. Cuando la venta sea a crédito se exigirá al cliente el 50% de anticipo y la diferencia desde 1 a 2 meses plazo dependiendo el volumen de ventas.
- Valorar los inventarios mediante el método PEPS/Promedio, según convenga los intereses de la empresa.

- El deterioro de un bien será reconocido y medido de acuerdo a la establecido en las NIC.
- Las depreciaciones se realizarán utilizando el método legal establecido por el SRI.
- Las ganancias y pérdidas por venta de propiedad, planta y equipo se calcularán comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocerá en el Estado de Resultados.
- Los beneficios sociales serán provisionados y pagados en base a la legislación ecuatoriana vigente.
- El presidente elaborará las órdenes de producción en base a la orden de pedido del departamento de ventas.
- El jefe de producción recibirá la orden de producción y emitirá la orden de requisición de materiales a bodega.
- El bodeguero es el encargado de informar de manera oportuna con base a la orden de requisición si es necesario la compra de materiales para el cumplimiento del pedido al presidente.
- Cada pedido debe realizarse con sus respectivas especificaciones para la producción y entrega del bien, tales como: nombre del cliente, RUC/CI, dirección, 2 números telefónicos, características del mueble (medidas, colores, etc.).
- El encargado de la recepción, almacenamiento y entrega de los materiales para la producción es el bodeguero, quien debe utilizar documentos de respaldo para tales fines.

#### D. Catálogo de cuentas

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>1.1.</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>1.1.1.</b>	<b>DISPONIBLE</b>		
<b>1.1.1.1.</b>	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>		
<b>1.1.1.1.1.</b>	<b>Caja</b>		
1.1.1.1.1.01	Caja chica	Transferencia internas en efectivo, por creación y reposición del fondo.	Cancelación de gastos menores autorizados por el responsable del fondo, en efectivo.
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo	Por ingresos en efectivo y ventas al contado.	Por desembolsos en efectivo y depósitos.

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.1.1.1.1.03	Caja cheque	Ingreso por ventas cobradas con cheque.	Por el depósito del cheque de la venta.
<b>1.1.1.1.2.</b>	<b>Bancos</b>		
1.1.1.1.2.01.	Banco Pichincha	Por apertura de cuenta, transferencia electrónica, depósitos realizados y notas de crédito en las cuentas bancarias.	Por cheques girados, transferencias electrónicas, comisiones bancarias y otras notas de débito.
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		
1.1.1.1.2.01.002	Cta. Ahorros 3740964100		
1.1.1.1.2.02.			
1.1.1.1.2.02.001			
<b>1.1.2.</b>	<b>EXIGIBLE</b>		
<b>1.1.2.1.</b>	<b>Clientes</b>		
1.1.2.1.001	Carlos Ortiz	Por ventas a crédito sin documento.	Por cancelación de ventas y devolución de mercadería.
1.1.2.1.002	Vanesa Delgado		
1.1.2.1.003	Luis Ortega		
1.1.2.1.004	Myriam Sánchez		
1.1.2.1.099	Provisión incobrables		
<b>1.1.2.2.</b>	<b>Documentos por Cobrar Corto Plazo</b>		
1.1.2.2.001	Hotel San Carlos	Por ventas a crédito con documento.	Por cancelación de ventas y devolución de mercadería.
1.1.2.2.002	Muebles Coca		
<b>1.1.2.3.</b>	<b>Préstamos a empleados</b>		
1.1.2.3.001	Barreto Efraín	Por concepto de préstamos al personal de la empresa con documento.	Por pago de préstamos por parte del empleado.
1.1.2.3.002	Benavides Abelardo		
1.1.2.3.003	Carrasco Mesías		
1.1.2.3.004	Carrasco Milton		
1.1.2.3.005	Chiliquinga Marco		
1.1.2.3.006	Choloncano David		
1.1.2.3.007	Cisneros Mario		
1.1.2.3.008	Coca Carlos		
1.1.2.3.009	Coca Edwin		
1.1.2.3.010	Coca Freddy		
1.1.2.3.011	Coca Luis		
1.1.2.3.012	Cruz Luis		
1.1.2.3.013	Delgado Lourdes		
1.1.2.3.014	Delgado Manuel		
1.1.2.3.015	Espinoza Joffre		
1.1.2.3.016	Gómez Roberto		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.1.2.3.017	Guachambala Marcelo		
1.1.2.3.018	Guevara José		
1.1.2.3.019	Jerez Estuardo		
1.1.2.3.020	Morales Manuel		
1.1.2.3.021	Paredes Silvia		
1.1.2.3.022	Yautibug Vicente		
<b>1.1.2.4.</b>	<b>Anticipo Sueldo Empleado</b>		
1.1.2.4.001	Barreto Efraín		
1.1.2.4.002	Benavides Abelardo		
1.1.2.4.003	Carrasco Mesías		
1.1.2.4.004	Carrasco Milton		
1.1.2.4.005	Chiliquinga Marco		
1.1.2.4.006	Choloncano David		
1.1.2.4.007	Cisneros Mario		
1.1.2.4.008	Coca Carlos		
1.1.2.4.009	Coca Edwin		
1.1.2.4.010	Coca Freddy		
1.1.2.4.011	Coca Luis	Por pago anticipado de sueldo y salarios.	Por cobro en el rol de pagos del anticipo.
1.1.2.4.012	Cruz Luis		
1.1.2.4.013	Delgado Lourdes		
1.1.2.4.014	Delgado Manuel		
1.1.2.4.015	Espinoza Joffre		
1.1.2.4.016	Gómez Roberto		
1.1.2.4.017	Guachambala Marcelo		
1.1.2.4.018	Guevara José		
1.1.2.4.019	Jerez Estuardo		
1.1.2.4.020	Morales Manuel		
1.1.2.4.021	Paredes Silvia		
1.1.2.4.022	Yautibug Vicente		
<b>1.1.2.5.</b>	<b>Empleados con convenio institucional</b>		
1.1.2.5.001	Barreto Efraín		
1.1.2.5.002	Benavides Abelardo		
1.1.2.5.003	Carrasco Mesías		
1.1.2.5.004	Carrasco Milton		
1.1.2.5.005	Chiliquinga Marco		
1.1.2.5.006	Choloncano David		
1.1.2.5.007	Cisneros Mario		
1.1.2.5.008	Coca Carlos		
1.1.2.5.009	Coca Edwin		
1.1.2.5.010	Coca Freddy	Por el registro de compra por parte del empleado con las instituciones que se mantiene convenio.	Por descuento y cancelación en roles, por las compras realizadas por los empleados en las instituciones que se mantiene convenio.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
1.1.2.5.011	Coca Luis		
1.1.2.5.012	Cruz Luis		
1.1.2.5.013	Delgado Lourdes		
1.1.2.5.014	Delgado Manuel		
1.1.2.5.015	Espinoza Joffre		
1.1.2.5.016	Gómez Roberto		
1.1.2.5.017	Guachambala Marcelo		
1.1.2.5.018	Guevara José		
1.1.2.5.019	Jerez Estuardo		
1.1.2.5.020	Morales Manuel		
1.1.2.5.021	Paredes Silvia		
1.1.2.5.022	Yautibug Vicente		
<b>1.1.2.6.</b>	<b>Impuestos y Retenciones</b>		
<b>1.1.2.6.1.</b>	<b>Impuestos</b>		
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes		
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios	Por concepto de adquisición de bienes y servicios.	Por declaración mensual y devolución en la adquisición de bienes y servicios.
1.1.2.6.1.03	Crédito Fiscal	Por reconocer el crédito fiscal en la compra de bienes.	Por compensación mensual del Impuesto a la Renta.
1.1.2.6.1.04	Crédito Tributario	Por reconocer el crédito tributario en la compra de bienes.	Por compensación mensual del IVA en ventas.
<b>1.1.2.6.2.</b>	<b>Retenciones en ventas</b>		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.1.2.6.2.01	IRFIR 1.75% Venta bienes	Por retenciones del Impuesto a la Renta efectuadas por el cliente denominados agentes de retención por el SRI.	Por pago mensualizado realizado en el Formulario 103.
1.1.2.6.2.02	IRF 30% IVA Ventas bienes	Por retenciones del IVA efectuadas por el cliente denominados agentes de retención por el SRI.	Por pago mensualizado realizado en el Formulario 104.
<b>1.1.3.</b>	<b>REALIZABLE</b>		
<b>1.1.3.1.</b>	<b>Inventarios</b>		
<b>1.1.3.1.1.</b>	<b>Inventario Materiales</b>		
1.1.3.1.1.01	Tablones de Laurel		
1.1.3.1.1.02	Tablones de Canelo		
1.1.3.1.1.03	Tablones de Seique		
1.1.3.1.1.04	Esponja de 12 mm		
1.1.3.1.1.05	Esponja de 6 mm		
1.1.3.1.1.06	Esponja de 2 mm		
1.1.3.1.1.07	Lienzo mts		
1.1.3.1.1.08	Patas metálicas		
1.1.3.1.1.09	Tela mts		
1.1.3.1.1.10	Tríplex 12 mm		
1.1.3.1.1.11	Tríplex 9 mm		
1.1.3.1.1.12	Tríplex 4 mm		
1.1.3.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm		
1.1.3.1.1.14	MDF 15 mm		
1.1.3.1.1.15	Herraje (ángulos)		
1.1.3.1.1.16	Rejilla		
1.1.3.1.1.17	Rieles		
1.1.3.1.1.18	Tiraderas	Por adquisición de materiales para la producción de muebles.	Por consumo en la producción o devolución de la adquisición.

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.1.3.1.1.19	Espejo		
1.1.3.1.1.20	Focos led		
1.1.3.1.1.21	Cable N° 16		
1.1.3.1.1.22	Toma corriente		
1.1.3.1.1.23	Interruptor		
1.1.3.1.1.24	Stickers Infantiles		
1.1.3.1.1.25	Otros		
<b>1.1.3.1.2.</b>	<b>Inventario Productos en Proceso</b>		
1.1.3.1.2.01	Orden de producción 001		
1.1.3.1.2.02	Orden de producción 002		
1.1.3.1.2.03	Orden de producción 003		
1.1.3.1.2.04	Orden de producción 004		
1.1.3.1.2.05	Orden de producción 005		
1.1.3.1.2.06	Orden de producción 006		
1.1.3.1.2.07	Orden de producción 007	Por envío a proceso de producción	Por envío a productos terminados.
1.1.3.1.2.08	Orden de producción 008		
1.1.3.1.2.09	Orden de producción 009		
1.1.3.1.2.10	Orden de producción 010		
1.1.3.1.2.11	Orden de producción 011		
1.1.3.1.2.12	Orden de producción 012		
1.1.3.1.2.13	Orden de producción 013		
1.1.3.1.2.14	Orden de producción 014		
<b>1.1.3.1.3.</b>	<b>Inventario de Productos Terminados</b>		
<b>1.1.3.1.3.1.</b>	<b>Juego de sala</b>		
1.1.3.1.3.1.01	Clásico		
1.1.3.1.3.1.02	Lineal		
1.1.3.1.3.1.03	Moderno		
<b>1.1.3.1.3.2.</b>	<b>Juego de comedor</b>		
1.1.3.1.3.2.01	Clásico		
1.1.3.1.3.2.02	Lineal		
1.1.3.1.3.2.03	Moderno	Por el ingreso a bodega y almacén desde producción.	Por venta de muebles.
<b>1.1.3.1.3.3.</b>	<b>Juego de dormitorio</b>		
1.1.3.1.3.3.01	Clásico		
1.1.3.1.3.3.02	Lineal		
1.1.3.1.3.3.03	Moderno		
1.1.3.1.3.3.04	Infantil		
<b>1.1.3.1.3.4.</b>	<b>Complementos</b>		
1.1.3.1.3.4.01	Centro de entretenimiento		
1.1.3.1.3.4.02	Cuna		
1.1.3.1.3.4.03	Bufetero		



Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.1.3.1.3.4.04	Armario		
<b>1.1.3.1.4.</b>	<b>Inventario Suministros e Insumos</b>		
<b>1.1.3.1.4.1.</b>	<b>Materia Prima Indirecta</b>		
1.1.3.1.4.1.01	Plumón laminado mts		
1.1.3.1.4.1.02	Pegamento lts		
1.1.3.1.4.1.03	Caja de grapas		
1.1.3.1.4.1.04	Clavos lbs		
1.1.3.1.4.1.05	Cono de hilo		
1.1.3.1.4.1.06	Cierres mts		
1.1.3.1.4.1.07	Llaves		
1.1.3.1.4.1.08	Costales	Por adquisición de materia prima indirecta para la producción de muebles.	Por consumo en la producción o devolución de la adquisición.
1.1.3.1.4.1.09	Laca		
1.1.3.1.4.1.10	Lija N°120		
1.1.3.1.4.1.11	Lija N°150		
1.1.3.1.4.1.12	Lija N°180		
1.1.3.1.4.1.13	Sellador catalizado		
1.1.3.1.4.1.14	Tiñer		
1.1.3.1.4.1.15	Tinte		
1.1.3.1.4.1.16	Tornillos de 2 pulgadas		
1.1.3.1.4.1.17	Tornillos de 1,5 pulgadas		
1.1.3.1.4.1.18	Taípe		
1.1.3.1.4.1.19	Otros		
<b>1.1.3.1.5.</b>	<b>Inventario Suministros de Oficina</b>		
1.1.3.1.5.01	Suministros de oficina	Por adquisición de suministros de oficina para la empresa.	Por consumo o devolución de la adquisición.
<b>1.1.3.1.6.</b>	<b>Inventario Suministros de Aseo y Limpieza</b>		
1.1.3.1.6.01	Suministro de aseo y limpieza	Por adquisición de suministros de aseo y limpieza para la empresa.	Por consumo o devolución de la adquisición.
<b>1.1.4.</b>	<b>ANTICIPOS</b>		
<b>1.1.4.1.</b>	<b>Anticipo Proveedores</b>		
1.1.4.1.01	Muebles Silva		
1.1.4.1.02	El Arbolito		
1.1.4.1.03	Telas y Telas	Por valores pagados por adelantado a los proveedores.	Por recuperación del pago realizado o no recibir la contraprestación.
1.1.4.1.04	Colox tex		
1.1.4.1.05	El Maderito		
1.1.4.1.06	Otros		
<b>1.1.4.2.</b>	<b>Anticipo Publicidad</b>		
1.1.4.2.01	Radio Fantasma	Por valores pagados por adelantado a medios de	Por recuperación del pago realizado o no

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
1.1.4.2.02	American TV	comunicación, radio, prensa escrita, televisión e internet.	recibir la contraprestación.
1.1.4.2.03	Periódico Horizonte Tungurahua		
1.1.4.2.04	Redes sociales		
1.1.4.2.05	Otros		
<b>1.2.</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
<b>1.2.1.</b>	<b>Terrenos</b>		
1.2.1.01	Terreno Centro de Exposición	Por tenencia inicial, adquisición y revalorización.	Por venta del bien inmueble.
<b>1.2.2.</b>	<b>Edificaciones</b>		
1.2.2.01	Edificio	Por adquisiciones o mejoras que revaloricen el bien inmueble.	Por venta, deterioro o depreciación del edificio.
1.2.2.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios		
<b>1.2.3.</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>		
<b>1.2.3.1.</b>	<b>Maquinaria y Equipo para la Producción</b>		
1.2.3.1.01	Cierra circular	Por adquisición de maquinarias utilizados en la producción.	Por venta, deterioro o depreciación de maquinaria.
1.2.3.1.02	Cierra cinta		
1.2.3.1.03	Pulidora		
1.2.3.1.04	Tupiz		
1.2.3.1.05	Taladro		
1.2.3.1.06	Compresor		
1.2.3.1.07	Pistola de Tinte		
1.2.3.1.08	Pistola de clavos		
1.2.3.1.09	Pistola de grapas		
1.2.3.1.10	Máquina de coser		
1.2.3.1.99	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria		
<b>1.2.4.</b>	<b>Muebles de Oficina</b>		
1.2.4.01	Mesa ejecutiva	Por la adquisición de muebles para uso de la empresa.	Por venta, deterioro o depreciación del mueble.
1.2.4.02	Escritorios		
1.2.4.03	Sillones de oficina		
1.2.4.04	Sillas ejecutivas		
1.2.4.05	Archivadores		
1.2.4.06	Surtidor de agua		
1.2.4.1.99	(-) Depreciación Acumulada Muebles de Oficina		
<b>1.2.5.</b>	<b>Vehículo</b>		
1.2.5.01	Camión	Por la adquisición de vehículo para uso de la empresa.	Por venta, deterioro o depreciación del vehículo.

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
1.2.5.1.99	(-) Depreciación Acumulada Camión		
<b>1.2.6.</b>	<b>Equipo de Computo</b>		
1.2.6.01	Computadoras de escritorio	Por adquisición de equipos de cómputo.	Por venta, deterioro o depreciación de equipos.
1.2.6.02	Impresoras		
1.2.6.03	Calculadoras		
1.2.6.1.99	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		
<b>1.2.7.</b>	<b>Intangibles</b>		
1.2.7.01	Gasto de Constitución	Por costos incurridos en la creación de la empresa.	Por venta, liquidación, disolución o fusión de la empresa.
1.2.7.02	Gastos Organización		
1.2.7.03	Gasto de Instalación		
1.2.7.99	Amortización acumulada Gasto de Constitución		
<b>1.3.</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
<b>1.3.1.</b>	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo mayor 365 días</b>		
1.3.1.01	Plazo Fijo	Por inversiones en activos financieros por parate de la empresa, mayores a un año.	Por la culminación del plazo de inversión.
1.3.1.02	Póliza de Acumulación		
<b>1.3.2.</b>	<b>Documentos por cobrar a la largo plazo mayor 365 días</b>		
1.3.2.01	Documentos por cobrar largo plazo	Por el valor de documentos a crédito superiores a un año con documento.	Por cancelación o incobrabilidad.
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>		
<b>2.1.</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>2.1.1.</b>	<b>Obligaciones por pagar a corto plazo</b>		
<b>2.1.1.1.</b>	<b>Proveedores</b>		
2.1.1.1.01	Muebles Silva	Por pago de deudas adquiridas con terceros a crédito sin documento.	Por adquisición de materiales para la producción o servicios recibidos por terceros a crédito sin documento.
2.1.1.1.02	El Arbolito		
2.1.1.1.03	Telas y Telas		
2.1.1.1.04	Colox tex		
2.1.1.1.05	El Maderito		
2.1.1.1.06	Otros		
<b>2.1.1.2.</b>	<b>Documentos por pagar</b>		
2.1.1.2.001	El Arbolito	Por cancelación de obligaciones a terceros con documento.	Por la adquisición de bienes o servicios a terceros con documento.
2.1.1.2.002			

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
<b>2.1.1.3.</b>	<b>Cuentas por pagar empleados</b>		
2.1.1.3.1.	Sueldos y Salarios por pagar		
2.1.1.3.1.01	Barreto Efraín	Por cancelación de sueldos y salarios al personal.	Por pago pendiente a los empleados de la empresa.
2.1.1.3.1.02			
2.1.1.3.2.	Horas extras por pagar		
2.1.1.3.2.01	Barreto Efraín		
2.1.1.3.2.02			
<b>2.1.1.4.</b>	<b>Anticipo de clientes</b>		
2.1.1.4.01	Carlos Ortiz	Por entrega de productos.	Por cobro anticipado, por concepto de venta de muebles
2.1.1.4.02	Vanesa Delgado		
2.1.1.4.03	Luis Ortega		
2.1.1.4.04	Myriam Sánchez		
<b>2.1.1.5.</b>	<b>IESS por pagar</b>		
2.1.1.5.01	Aporte Personal	Por aportes al IESS.	Por valores pendientes de pago al IESS a los empleados afiliados.
2.1.1.5.02	Aporte Patronal IESS		
<b>2.1.1.6.</b>	<b>Contribución para el Fomento de las Capacidades y Conocimientos Ciudadanos</b>		
2.1.1.6.01	C.F.C.C.C. por pagar	Por aportes al fisco.	Por valores pendientes de pago al fisco retenidos a los empleados afiliados.
<b>2.1.1.7.</b>	<b>Beneficios Sociales por Pagar</b>		
2.1.1.7.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar	Por cancelación de beneficios sociales al personal.	Por pago pendiente a los empleados de la empresa mensualizados y por acumulación.
2.1.1.7.02	Décimo Cuarto Suelo por Pagar		
2.1.1.7.03	Fondos de Reserva Por Pagar		
2.1.1.7.04	Vacaciones por Pagar		
<b>2.1.1.8.</b>	<b>Participación Trabajadores</b>		
2.1.1.8.01	15% Participación Trabajadores	Por pago de participación a empleados en las utilidades de la empresa.	Por registro del 15% de participación a trabajadores en las utilidades de la empresa.
<b>2.1.1.9.</b>	<b>Impuestos y Retenciones</b>		
<b>2.1.1.9.1.</b>	<b>Impuestos</b>		
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes	Por liquidación del IVA mensual	Por impuesto generado por venta de bienes.
2.1.1.9.1.02	IVA por Pagar		
2.1.1.9.1.03	Impuesto a la Renta por Pagar		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
<b>2.1.1.10.2.</b>	<b>Retenciones</b>		
2.1.1.10.2.01	IRFIR 1% Compras Servicio de Transporte	Por cancelación del impuesto a la renta.	Por concepto de retenciones efectuadas en la adquisición de bienes o servicios.
2.1.1.10.2.02	IRFIR 1.75% Compra Bienes		
2.1.1.10.2.03	IRFIR 1.75% Compra Servicios		
2.1.1.10.2.04	IRFIR 2% Compra Servicios		
2.1.1.10.2.05	IRFIR 8% Compra Servicios Prof. Sin Título		
2.1.1.10.2.06	IRFIR 10% Compra Servicios (H.P)		
2.1.1.10.2.07	IRF 30% IVA Compra Bienes.		
2.1.1.10.2.08	IRF 70% IVA Compra Servicios		
2.1.1.10.2.09	IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.		
<b>2.1.1.11.</b>	<b>Préstamos Bancarios Corto Plazo</b>		
2.1.1.11.1.	Préstamo Bancario	Por pago parcial o total del préstamo.	Por adquisición del préstamo.
2.1.1.11.1.01.	Banco Pichincha		
2.1.1.11.1.01.001	Cta. Cte. 3279785004		
2.1.1.11.1.01.002			
2.1.1.11.1.02.			
2.1.1.11.1.02.001			
<b>2.1.1.12.</b>	<b>Intereses por pagar</b>		
2.1.1.12.01	Intereses por pagar	Por el valor de intereses pagados o capitalizados.	Por el valor de intereses devengados.
<b>2.2.</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>2.2.1.</b>	<b>Préstamos Bancarios Largo Plazo</b>		
2.2.1.1.	Préstamo Bancario	Por cancelación parcial o total de la deuda.	Por adquisición del préstamo.
2.2.1.1.01.	Banco Pichincha		
2.2.1.1.01.001	Cta. Cte. 3279785004		
2.2.1.1.01.002			
2.2.1.1.02.			
2.2.1.1.02.001			
<b>2.3.</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		
<b>2.3.1.</b>			
2.3.1.01			
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1.</b>	<b>CAPITAL</b>		
<b>3.1.1.</b>	<b>Capital Social</b>		
3.1.1.01	Aporte Socios	Por devolución de aportaciones.	Por aportación en efectivo o especies.
<b>3.1.2.</b>	<b>Reservas</b>		
3.1.2.01	Reserva Legal	Por capitalización o compensación por pérdidas del ejercicio.	Por valores segregados de las utilidades.
3.1.2.02	Reserva Facultativa		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
3.1.2.03	Reserva Estatutaria		
<b>3.2.</b>	<b>Resultado de ejercicio</b>		
3.2.01	Utilidad del ejercicio	Por el resultado en el ejercicio contable.	Amortización, absorción de utilidades.
3.2.02	Pérdida del ejercicios		
3.2.03	Pérdidas ejercicios anteriores		
3.2.04	Utilidad ejercicio anteriores		
3.2.05	Cuenta de cierre		
<b>4.</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>4.1.</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
<b>4.1.1.</b>	<b>Venta muebles</b>	Por ajuste de saldos dentro del Estado de Resultados.	Por venta de muebles.
4.1.1.1.01	Lineal		
4.1.1.1.02	Clásico		
4.1.1.1.03	Moderno		
<b>4.1.1.2.</b>	<b>Juego de comedor</b>		
4.1.1.2.01	Lineal		
4.1.1.2.02	Clásico		
4.1.1.2.03	Moderno		
<b>4.1.1.3.</b>	<b>Juego de dormitorio</b>		
4.1.1.3.01	Lineal		
4.1.1.3.02	Clásico		
4.1.1.3.03	Moderno		
4.1.1.3.04	Infantil		
<b>4.1.1.4.</b>	<b>Complementos</b>		
4.1.1.4.01	Centro de entretenimiento		
4.1.1.4.02	Cuna		
4.1.1.4.03	Bufetero		
4.1.1.4.04	Armario		
4.1.1.4.05	Otros		
4.1.1.01	Devolución en ventas		
4.1.1.02	Transporte en ventas	Por el ajuste o cierre contable para la determinación de las ventas netas.	Por ingreso de transporte de la mercadería al cliente
<b>4.2.</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
<b>4.2.1.</b>	<b>Venta de Activos Fijos</b>		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
4.2.1.01	Venta de Activo Fijo	Por cierre de la cuenta para la determinación de utilidad o pérdida en el Estado de Resultados.	Por la venta del activo fijo.
<b>4.2.2.</b>	<b>Intereses ganados</b>		
4.2.2.01	Intereses ganados por ventas a crédito	Por cierre de la cuenta para la determinación de utilidad o pérdida en el Estado de Resultados.	Por intereses generados por diferentes conceptos.
4.2.2.02	Intereses ganados por inversiones financieras		
4.2.2.03	Intereses ganados por manejo de cuenta corriente		
<b>4.3.</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		
4.3.1.			
4.3.1.01			
<b>5.</b>	<b>EGRESOS</b>		
<b>5.1.</b>	<b>COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>		
5.1.1.	<b>Costo de Producción</b>		
5.1.1.1.	<b>Materia Prima Directa</b>	Por los costos incurridos en la adquisición de materia prima para la producción.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
5.1.1.1.01	Tablones de Laurel		
5.1.1.1.02	Tablones de Canelo		
5.1.1.1.03	Tablones de Seique		
5.1.1.1.04	Esponja de 12 mm		
5.1.1.1.05	Esponja de 6 mm		
5.1.1.1.06	Esponja de 2 mm		
5.1.1.1.07	Lienzo mts		
5.1.1.1.08	Patas metálicas		
5.1.1.1.09	Tela mts		
5.1.1.1.10	Tríplex 12 mm		
5.1.1.1.11	Tríplex 9 mm		
5.1.1.1.12	Tríplex 4 mm		
5.1.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm		
5.1.1.1.14	MDF 15 mm		
5.1.1.1.15	Herraje (ángulos)		
5.1.1.1.16	Rejilla		
5.1.1.1.17	Rieles		
5.1.1.1.18	Tiraderas		
5.1.1.1.19	Espejo		
5.1.1.1.20	Ojo de buey		
5.1.1.1.21	Cable N° 16		
5.1.1.1.22	Toma corriente		
5.1.1.1.23	Interruptor		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
5.1.1.1.24	Otros		
<b>5.1.1.2.</b>	<b>Mano de obra directa</b>		
<b>5.1.1.2.1.</b>	<b>Sueldos y Salarios por pagar</b>		
5.1.1.2.1.01	Remuneración Básica Unificada	Por el valor de la mano de obra directa en el proceso de producción.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
5.1.1.2.1.02	Décimo Tercer Sueldo		
5.1.1.2.1.03	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.1.2.1.04	Fondo de Reserva		
5.1.1.2.1.05	Aporte Patronal		
5.1.1.2.1.06	C.C.C. por pagar		
<b>5.1.1.2.2.</b>	<b>Beneficios Sociales</b>		
5.1.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por pago de beneficios sociales del departamento de producción	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.1.2.2.03	Fondo de Reserva		
5.1.1.2.2.04	Vacaciones		
5.1.1.2.3.	<b>Mano de Obra Directa por Contrato</b>		
5.1.1.2.3.01	Benavides Abelardo	Por el valor de la mano de obra directa por contrato en el proceso de producción.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
5.1.1.2.3.02	Carrasco Mesías		
5.1.1.2.3.03	Carrasco Milton		
5.1.1.2.3.04	Chiliquinga Marco		
5.1.1.2.3.05	Choloncano David		
5.1.1.2.3.06	Cisneros Mario		
5.1.1.2.3.07	Coca Carlos		
5.1.1.2.3.08	Coca Edwin		
5.1.1.2.3.09	Coca Freddy		
5.1.1.2.3.10	Coca Luis		
5.1.1.2.3.11	Cruz Luis		
5.1.1.2.3.12	Delgado Manuel		
5.1.1.2.3.13	Espinoza Joffre		
5.1.1.2.3.14			
<b>5.1.1.3.</b>	<b>Costos Indirectos de Fabricación</b>		
<b>5.1.1.3.1.</b>	<b>Materia Prima Indirecta</b>		
5.1.1.3.1.01	Plumón laminado mts	Por el costo de materia prima indirecta en el proceso de producción.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
5.1.1.3.1.02	Pegamento		
5.1.1.3.1.03	Grapas		
5.1.1.3.1.04	Clavos		
5.1.1.3.1.05	Hilo		
5.1.1.3.1.06	Cierres		
5.1.1.3.1.07	Llaves		
5.1.1.3.1.08	Costales		
5.1.1.3.1.09	Laca		



Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
5.1.1.3.1.10	Lija de Esteriato 240		
5.1.1.3.1.11	Lija de Esteriato 150		
5.1.1.3.1.12	Lija N°100		
5.1.1.3.1.13	Lija N°80		
5.1.1.3.1.14	Sellador catalizado		
5.1.1.3.1.15	Tiñer		
5.1.1.3.1.16	Tinte		
5.1.1.3.1.17	Tornillos de 2 pulgadas		
5.1.1.3.1.18	Tornillos de 1,5 pulgadas		
5.1.1.3.1.19	Taípe		
5.1.1.3.1.20	Otros		
<b>5.1.1.3.2.</b>	<b>Mano de Obra Indirecta</b>		
<b>5.1.1.3.2.1.</b>	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.1.1.3.2.1.01	Jefe de producción		
5.1.1.3.2.1.02	Bodeguero		
5.1.1.3.2.1.03	Horas Extra		
5.1.1.3.2.1.04	Décimo Tercer Sueldo		
5.1.1.3.2.1.05	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.1.3.2.1.06	Fondo de Reserva		
5.1.1.3.2.1.07	Aporte Patronal		
5.1.1.3.2.1.08	Contribución para el Fomento de las Capacidades y Conocimientos Ciudadanos		
		Por el valor de la mano de obra indirecta en el proceso de producción.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
<b>5.1.1.3.2.2.</b>	<b>Beneficios Sociales</b>		
5.1.1.3.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo		
5.1.1.3.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.1.3.2.2.03	Fondo de Reserva		
5.1.1.3.2.2.04	Vacaciones		
		Por pago de beneficios sociales de la mano de obra indirecta	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.1.3.3.</b>	<b>Otros CIF</b>		
5.1.1.3.3.01	Depreciación edificio		
5.1.1.3.3.02	Depreciación maquinaria		
5.1.1.3.3.03	Mantenimiento de maquinaria		
5.1.1.3.3.04	Mantenimiento de edificio		
5.1.1.3.3.05	Energía Eléctrica		
5.1.1.3.3.06	Agua Potable		
5.1.1.3.3.07	Telefonía Fija		
5.1.1.3.3.08	Suministros de oficina		
5.1.1.3.3.09	Suministros de aseo y limpieza		
5.1.1.3.3.10	Otros		
		Por deterioro o desgaste contable de los bienes de la empresa.	Por el valor trasladado al proceso de producción.
		Por cancelación de servicios recibidos y pago de suministros.	
<b>5.1.2.</b>	<b>Gastos Administrativos</b>		

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
<b>5.1.2.1.</b>	<b>Sueldos y Salarios</b>		
5.1.2.1.01	Remuneración Básica Unificada		
5.1.2.1.02	Horas Extra	Por el valor de sueldos y demás beneficios legales al personal del departamento administrativo.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.1.03	Décimo Tercer Sueldo		
5.1.2.1.04	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.2.1.05	Fondo de Reserva		
5.1.2.1.06	Aporte Patronal		
5.1.2.1.07	C.C.C. por pagar		
<b>5.1.2.2.</b>	<b>Beneficios Sociales</b>		
5.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por pago de beneficios sociales al personal administrativo	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.2.2.03	Fondo de Reserva		
5.1.2.2.04	Vacaciones		
<b>5.1.2.3.</b>	<b>Gastos Servicios Públicos</b>		
5.1.2.3.01	Energía Eléctrica	Por cancelación de servicios básicos recibidos.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.3.02	Agua Potable		
5.1.2.3.03	Telefonía Fija		
5.1.2.3.09	Otros		
<b>5.1.2.4.</b>	<b>Gastos de Movilización y Hospedaje</b>		
5.1.2.4.01	Movilización	Por gastos incurridos por personal administrativo en gestiones autorizadas por la empresa.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.4.02	Hospedaje		
<b>5.1.2.5.</b>	<b>Capacitación Personal</b>		
5.1.2.5.01	Capacitación Personal	Por asesoramiento del personal.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.2.6.</b>	<b>Gastos Suministros de oficina</b>		
5.1.2.6.01	Suministros de oficina	Por consumo de suministros de oficina.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.2.7.</b>	<b>Gastos Suministros de aseo y limpieza</b>		
5.1.2.7.01	Suministros de aseo y limpieza	Por consumo de suministros de aseo y limpieza.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.2.8.</b>	<b>Gastos Mantenimiento</b>		
5.1.2.8.01	Mantenimiento de Edificio	Por mantenimiento de los bienes de la empresa.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.8.02	Mantenimiento de Equipo de Cómputo Administrativo		
<b>5.1.2.9.</b>	<b>Gastos Arriendo</b>		
5.1.2.9.01	Gasto arriendo	Por alquiler de locales.	Por el registro en el Estado de Resultados.

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
<b>5.1.2.10.</b>	<b>Gasto depreciación</b>		
5.1.2.10.01	Gasto Depreciación Edificio	Por deterioro o desgaste contable de los bienes de la empresa.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.10.02	Gasto Depreciación Infraestructura		
5.1.2.10.03	Gasto Depreciación Maquinaria		
5.1.2.10.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina		
5.1.2.10.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo		
<b>5.1.2.11.</b>	<b>Gasto Amortización</b>		
5.1.2.11.01	Gasto amortización	Por la porción amortizada.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.2.12.</b>	<b>Gastos Tasas y Contribuciones</b>		
5.1.2.12.01	Patente Municipal	Por contribuciones realizadas.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.2.12.02	Impuesto a la Propiedad Rural		
5.1.2.12.03	Otros		
<b>5.1.3.</b>	<b>Gastos de Ventas</b>		
<b>5.1.3.1.</b>	<b>Sueldos y Salarios por pagar</b>		
5.1.3.1.01	Remuneración Básica Unificada	Por el valor de sueldos y demás beneficios legales al personal del departamento de ventas.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.1.02	Horas Extra		
5.1.3.1.03	Décimo Tercer Sueldo		
5.1.3.1.04	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.3.1.05	Fondo de Reserva		
5.1.3.1.06	Aporte Patronal		
5.1.3.1.07	C.C.C. por pagar		
<b>5.1.3.2.</b>	<b>Gastos Beneficios Sociales</b>		
5.1.3.2.01	Décimo Tercer Sueldo	Por pago de beneficios sociales del departamento de ventas.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		
5.1.3.2.03	Vacaciones		
5.1.3.2.04	Fondo de Reserva		
<b>5.1.3.3.</b>	<b>Gastos Servicios Públicos</b>		
5.1.3.3.01	Energía Eléctrica	Por cancelación de servicios básicos recibidos.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.3.02	Agua Potable		
5.1.3.3.03	Telefonía Fija		
5.1.3.3.04	Telefonía Móvil		
5.1.3.3.05	Internet		
<b>5.1.3.4.</b>	<b>Viáticos y gastos de viaje</b>		
5.1.3.4.01	Gastos viáticos	Por gastos incurridos por concepto viáticos y alimentación de los vendedores.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.3.5.</b>	<b>Alimentación</b>		
5.1.3.5.01	Alimentación		
<b>5.1.3.6.</b>	<b>Capacitación Personal</b>		

<b>Código</b>	<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
5.1.3.6.01	Capacitación Personal	Por asesoramiento del personal.	Por el registro en el Estado de Resultados.
<b>5.1.3.7.</b>	<b>Publicidad y propaganda</b>	Por cancelación de publicidad.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.7.01	Publicidad		
<b>5.1.3.8.</b>	<b>Gasto Mantenimiento</b>	Por mantenimiento del camión de la empresa.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.8.01	Mantenimiento de Camión		
5.1.3.8.02	Mantenimiento de Equipo de Cómputo Ventas		
5.1.3.8.03	Mantenimiento de Edificio		
<b>5.1.3.9.</b>	<b>Gasto combustible</b>	Por adquisición de combustible para consumo del camión.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.9.01	Combustible		
<b>5.1.3.10.</b>	<b>Gastos Suministros de oficina</b>	Por consumo de suministros de oficina.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.10.01	Suministros de oficina		
<b>5.1.3.11.</b>	<b>Gastos Suministros de aseo y limpieza</b>	Por consumo de suministros de aseo y limpieza.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.11.01	Suministros de aseo y limpieza		
<b>5.1.3.12.</b>	<b>Gasto depreciación</b>	Por deterioro o desgaste contable de los bienes de la empresa.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.1.3.12.01	Gasto Depreciación Edificio		
5.1.3.12.02	Gasto Depreciación Muebles de Oficina		
5.1.3.12.03	Gasto Depreciación Equipo de Computo		
5.1.3.12.04	Gasto Depreciación Camión		
<b>5.1.3.13.</b>	<b>Otros</b>		
5.1.3.13.1.			
5.1.3.13.1.01			
<b>5.2.</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		
<b>5.2.1.</b>	<b>Gastos Financieros</b>	Por concepto de intereses, comisiones y demás gastos de esta naturaleza.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.2.1.01	Intereses financieros		
5.2.1.02	Comisiones bancarias		
5.2.1.03	Impuestos bancarios		
5.2.1.05	Otros		
<b>5.3.</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>		
5.3.01	Multas tributarias	Por el valor causado por multas e intereses y los impuestos comprados con liquidación de compras de bienes y	Por el registro en el Estado de Resultados y Conciliación Tributaria.
5.3.02	Intereses tributarios		

Código	Nombre de la cuenta	Débito	Crédito
5.3.03	Comprobantes de venta no valido	servicios cuando la empresa asume.	
5.3.04	Impuestos tributarios asumidos		
<b>5.4.</b>	<b>IVA QUE SE CARGA AL GASTO</b>	Por liquidación del IVA en venta, cuando la empresa realiza ventas de productos tarifa 0%.	Por declaración en el Impuesto a la renta anual.
5.4.01	IVA que se carga al gasto		
<b>5.5.</b>	<b>Costo de Ventas</b>	Por el valor incurrido en el proceso de producción.	Por el registro en el Estado de Resultados.
5.5.01	Costos de ventas		
5.5.02	Utilidad bruta en ventas	Por cierre de la cuenta transitoria.	Por el registro en el Estado de Resultados.

### 3.4.2 Valuación

#### Asignación de valores a los recursos y a las obligaciones

El Centro Artesanal Huambaló para la asignación de valores a los recursos y obligaciones, se registrará bajo al marco conceptual para detallar la información contable y financiera, a más de las disposiciones legales vigentes en el Ecuador, como se detalla a continuación.

#### A. Marco conceptual para detallar la información contable

##### PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

Son un conjunto de normas, que sirven de guía para formular los criterios referidos a la medición y valuación de los registros contables de las operaciones económicas y financieras que realiza la empresa. Estos principios constituyen parámetros básicos para la elaboración de los estados financieros.

El Centro Artesanal Huambaló aplicará los 14 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con la finalidad de transparentar la información contable y financiera que servirá de base para la toma de decisiones, pero a continuación se detalla los más relevantes:

### **Moneda de cuenta**

Según este principio, el patrimonio debe estar expresado en la moneda de curso legal del país. Su importancia radica en que permite agrupar dentro de un mismo recurso (moneda) todos los componentes del patrimonio y asignarles un precio por cada unidad.

Todas las transacciones llevadas a cabo en el Centro Artesanal Huambaló, serán registradas y valoradas mediante el dólar de los Estados Unidos de América.

### **Empresa en marcha**

Este principio contable se refiere al supuesto de que toda actividad contable que se desarrolle en una empresa debe ser realizada considerando que la misma se encuentre en marcha y no pretende cerrar en corto plazo.

El CENARHU desarrolla sus actividades en base a este principio, de existir inconvenientes o indicios a cerca de la continuidad de la empresa, estos deberán ser analizados y registrados en los estados financieros para informar a los interesados.

### **Objetividad**

Objetividad significa fiabilidad dentro del proceso contable. Es decir, las operaciones económicas y financieras que se han registrado deben ser verificables y estar sustentadas con pruebas objetivas.

El Centro Artesanal Huambaló, registrará todas las operaciones económicas y financieras en el momento en el que ocurran, los mismos deberán ser respaldados con documentos fuente, con la finalidad de obtener información razonable acerca de la situación económica de la empresa.

### **Valuación al costo**

Según este principio, los activos deben ser registrados según el costo en que fueron adquiridos o el costo que se generó para producirlos en el caso de las empresas industriales. Para establecer el precio de un activo se debe considerar el precio del bien, más los costos y gastos que se generaron para adquirir dicho bien.

El Centro Artesanal Huambaló registrará la adquisición de bienes al precio pagado más los gastos de transporte y puesta en funcionamiento dentro de la empresa.

### **Devengado**

Este principio se refiere a la importancia de registrar los hechos económicos en el momento que suceden, independientemente de la fecha en que se realiza el pago o cobro.

El CENARHU registrará la adquisición de bienes, la cancelación de obligaciones y las variaciones en el patrimonio, al momento en que se lleve a cabo, con independencia de la fecha de pago o de cobro.

### **Partida doble**

Según este principio, toda transacción se debe registrar como mínimo en dos partidas. El primer registro contabilizará el aumento o disminución del patrimonio y el segundo registro contabilizará lo contrario al primero en otra cuenta. Esto con la finalidad de evidenciar la variación de los diferentes elementos patrimoniales.

El Centro Artesanal Huambaló registrará los asientos contables en al menos dos cuentas contables, una cuenta en el debe y otra en el haber, la suma de las partidas registrada debe coincidir para que se cumpla este principio.

### **Uniformidad**

Este principio hace referencia a que se deben mantener siempre los mismos criterios para el proceso contable, excepto cuando las circunstancias requieren modificación de aquellos criterios, debido a cambios necesarios dentro de la empresa. En ese caso, dichos cambios deberán quedar registrados en la memoria contable.

El CENARHU aplicará los PCGA, normativa contable y las disposiciones legales para detallar el proceso contable, con la finalidad de lograr igualdad en la presentación de la información expuesta en el registro de sus operaciones económicas.

### **Materialidad**

Materialidad es sinónimo de relevancia. El profesional contador debe discernir qué aspectos son o no relevantes (materiales) de ser registrados en la información contable.

El Centro Artesanal Huambaló, aplicará este principio con la finalidad de dar a conocer y presentar los registros económicos que tienen importancia relativa.

## **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**

Las Normas Internacionales de Contabilidad son un conjunto de estándares aplicables al proceso contable, en las cuales se establece la manera de elaborar y presentar en los estados financieros de una empresa. Comprende 31 normas, pero para este caso en específico se cita las más utilizadas y de cumplimiento obligatorio.

### **NIC 1. Presentación de Estados Financieros**

#### **Finalidad de los Estados Financieros**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados.

### **Conjunto completo de estados financieros**

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo;
- b) Un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;

### **Negocio en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad.

### **Devengado**

Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

### **Uniformidad**

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro.

### **NIC 2. Inventarios**

Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

### **Costo de los inventarios**

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

### **Costos de adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

### **Costos de transformación**

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También



comprenderán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

#### **Fórmulas de cálculo del costo**

El costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 23, se asignará utilizando los métodos de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés) o costo promedio ponderado.

La fórmula FIFO asume que los productos en inventarios comprados o producidos antes serán vendidos en primer lugar y, consecuentemente, que los productos que queden en la existencia final serán los producidos o comprados más recientemente.

#### **NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se espera utilizar durante más de un periodo.

Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil

#### **Depreciación**

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

#### **Método de depreciación**

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

### **B. Disposiciones legales**

#### **LEY DE SEGURIDAD SOCIAL**

El Centro Artesanal Huambaló está regulado por la Ley de Seguridad Social, por lo tanto, afilia a todos sus trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la finalidad de proteger al personal de posibles contingencias que afecten la capacidad laborar y por ente la obtención de ingreso por la actividad económica que desarrolla.

Esta normativa se sustenta en los siguientes artículos:

**Art. 2.- Sujetos de Protección.** - Son sujetos "obligados a solicitar la protección" del Seguro General Obligatorio, en calidad de afiliados, todas las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella; en particular:

- a. El trabajador en relación de dependencia;
- b. El trabajador autónomo;
- c. El profesional en libre ejercicio;
- d. El administrador o patrono de un negocio;
- e. El dueño de una empresa unipersonal;
- f. El menor trabajador independiente; y,
- g. Los demás asegurados obligados al régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.

**Art. 3.- Riesgos Cubiertos.** - El Seguro General Obligatorio protegerá a sus afiliados obligados contra las contingencias que afecten su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso acorde con su actividad habitual, en casos de:

- a. Enfermedad;
- b. Maternidad;
- c. Riesgos del trabajo;
- d. Vejez, muerte, e invalidez, que incluye discapacidad; y,
- e. Cesantía. (...)

**Art. 11.- Materia Gravada.** - Para efectos del cálculo de las aportaciones y contribuciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso regular, susceptible de apreciación pecuniaria, percibido por el afiliado con motivo de la realización de su actividad personal, en cada una de las categorías ocupacionales definidas en el artículo 9 de esta Ley. (...)

**Art. 16.- Naturaleza Jurídica.** - El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución Política de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional. (...)

**Art. 19.- Normas Básicas.** - El IESS administrará directamente las funciones de afiliación, recaudación de los aportes y contribuciones al Seguro General Obligatorio y, a través de las direcciones especializadas de cada seguro, administrará las prestaciones que le corresponde otorgar.

## **CÓDIGO DE TRABAJO**

El CENARHU está reglamentada por el Código de Trabajo, el cual contiene pautas que regulan la relación entre el empleado y empleador, además indica principios y normativas relacionados con las disposiciones fundamentales a las cuales se sujetará la empresa, tales como: capacidad

para contratar, modalidad de trabajo, jornadas de trabajo, sueldos, beneficios sociales, etc. Para tales fines se citan los siguientes artículos considerados más relevantes:

**Art. 11.- Clasificación.** - El contrato de trabajo puede ser:

- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
- b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
- c) Por tiempo fijo, por tiempo indefinido, de temporada, eventual y ocasional;
- d) A prueba;
- e) Por obra cierta, por tarea y a destajo;
- f) Por enganche;
- g) Individual, de grupo o por equipo. (...)

**Art. 47.- De la jornada máxima.** - La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario. (...)

**Art. 49.- Jornada nocturna.** - La jornada nocturna, entendiéndose por tal la que se realiza entre las 19H00 y las 06H00 del día siguiente, podrá tener la misma duración y dará derecho a igual remuneración que la diurna, aumentada en un veinticinco por ciento (...)

**Art. 54.- Pérdida de la remuneración.** - El trabajador que faltare injustificadamente a media jornada continua de trabajo en el curso de la semana, tendrá derecho a la remuneración de seis días, y el trabajador que faltare injustificadamente a una jornada completa de trabajo en la semana, sólo tendrá derecho a la remuneración de cinco jornadas.

Tanto en el primer caso como en el segundo, el trabajador no perderá la remuneración si la falta estuvo autorizada por el empleador o por la ley, o si se debiere a enfermedad, calamidad doméstica o fuerza mayor debidamente comprobadas, y no excediere de los máximos permitidos.

La jornada completa de falta puede integrarse con medias jornadas en días distintos.

No podrá el empleador imponer indemnización al trabajador por concepto de faltas.

**Art. 55.- Remuneración por horas suplementarias y extraordinarias.** - Por convenio escrito entre las partes, la jornada de trabajo podrá exceder del límite fijado en los artículos 47 y 49 de este Código, siempre que se proceda con autorización del inspector de trabajo y se observen las siguientes prescripciones:

1. Las horas suplementarias no podrán exceder de cuatro en un día, ni de doce en la semana;
2. Si tuvieran lugar durante el día o hasta las 24H00, el empleador pagará la remuneración correspondiente a cada una de las horas suplementarias con más un cincuenta por ciento de recargo. Si dichas horas estuvieren comprendidas entre las 24H00 y las 06H00, el trabajador tendrá derecho a un ciento por ciento de recargo. Para calcularlo se tomará como base la remuneración que corresponda a la hora de trabajo diurno y su remuneración representa un recargo del 50% por cada hora.

3. El trabajo que se ejecutare el sábado o el domingo deberá ser pagado con el ciento por ciento de recargo (...)

**Art. 57.- División de la jornada.** - La jornada ordinaria de trabajo podrá ser dividida en dos partes, con reposo de hasta de dos horas después de las cuatro primeras horas de labor, pudiendo ser única, si a juicio del Director Regional del Trabajo, así lo impusieren las circunstancias.

En caso de trabajo suplementario, las partes de cada jornada no excederán de cinco horas. (...)

**Art. 69.- Vacaciones anuales.** - Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.

El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones. Los trabajadores menores de dieciséis años tendrán derecho a veinte días de vacaciones y los mayores de dieciséis y menores de dieciocho, lo tendrán a dieciocho días de vacaciones anuales (...)

**Art. 80.- Salario y sueldo.** - Salario es el estipendio que paga el empleador al obrero en virtud del contrato de trabajo; y sueldo, la remuneración que por igual concepto corresponde al empleado. El salario se paga por jornadas de labor y en tal caso se llama jornal; por unidades de obra o por tareas. El sueldo, por meses, sin suprimir los días no laborables (...)

**Art. 83.- Plazo para pagos.** - El plazo para el pago de salarios no podrá ser mayor de una semana, y el pago de sueldos, no mayor de un mes.

**Art. 84.- Remuneración semanal, por tarea y por obra.** - Si el trabajo fuere por tarea, o la obra de las que pueden entregarse por partes, tendrá derecho el trabajador a que cada semana se le reciba el trabajo ejecutado y se le abone su valor (...)

**Art. 95.- Sueldo o salario y retribución accesorio.** - Para el pago de indemnizaciones a que tiene derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social cuando lo asume el empleador, o cualquier otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio (...)

**Art. 111.- Derecho a la decimotercera remuneración o bono navideño.** - Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el veinticuatro de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario (...)

**Art. 113.- Derecho a la decimocuarta remuneración.** - Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación anual equivalente a una remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general y una remuneración básica mínima unificada de los trabajadores del servicio doméstico, respectivamente, vigentes a la fecha de pago, que será pagada hasta el 15 de marzo en las regiones de la Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones de la Sierra y Amazónica. Para el pago de esta bonificación se observará el régimen escolar adoptado en cada una de las circunscripciones territoriales (...)

**Art. 196.- Derecho al fondo de reserva.** - Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado.

El trabajador no perderá este derecho por ningún motivo. (pp. 23 - 63)

## **CÓDIGO TRIBUTARIO**

El Centro Artesanal Huambaló está regulada por el Código Tributario, ya que actúa como contribuyente obligado a llevar contabilidad, por lo cual tiene la obligación de cancelar tributos al Servicios de Rentas Internas (SRI), como resultado de desarrollar su actividad económica.

Por consiguiente, se enumera los siguientes artículos:

**Art. 1.- Ámbito de aplicación.** - Los preceptos de este Código regulan las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos. Se aplicarán a todos los tributos: nacionales, provinciales, municipales o locales o de otros entes acreedores de los mismos, así como a las situaciones que se deriven o se relacionen con ellos.

Para estos efectos, entiéndase por tributos los impuestos, las tasas y las contribuciones especiales o de mejora. (...)

**Art. 5.- Principios tributarios.** - El régimen tributario se regirá por los principios de legalidad, generalidad, igualdad, proporcionalidad e irretroactividad. (...)

**Art. 15.- Concepto.** - Obligación tributaria es el vínculo jurídico personal, existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de aquellos, en virtud del cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios apreciables en dinero, al verificarse el hecho generador previsto por la ley.

**Art. 16.- Hecho generador.** - Se entiende por hecho generador al presupuesto establecido por la ley para configurar cada tributo. (...)

**Art. 23.- Sujeto activo.** - Sujeto activo es el ente público acreedor del tributo.

**Art. 24.- Sujeto pasivo.** - Es sujeto pasivo la persona natural o jurídica que, según la ley, está obligada al cumplimiento de la prestación tributaria, sea como contribuyente o como responsable. Se considerarán también sujetos pasivos, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y las demás entidades que, carentes de personalidad jurídica, constituyan una unidad económica o un patrimonio independiente de los de sus miembros, susceptible de imposición, siempre que así se establezca en la ley tributaria respectiva. (...)

**Art. 37.- Modos de extinción.** - La obligación tributaria se extingue, en todo o en parte, por cualesquiera de los siguientes modos:

1. Solución o pago;
2. Compensación;
3. Confusión;
4. Remisión; y,
5. Prescripción de la acción de cobro. (...)

**Art. 40.- A quién debe hacerse el pago.** - El pago debe hacerse al acreedor del tributo y por éste al funcionario, empleado o agente, a quien la ley o el reglamento faculte su recaudación, retención o percepción.

**Art. 41.- Cuándo debe hacerse el pago.** - La obligación tributaria deberá satisfacerse en el tiempo que señale la ley tributaria respectiva o su reglamento, y a falta de tal señalamiento, en la fecha en que hubiere nacido la obligación. Podrá también cumplirse en las fechas que se fijen en los convenios de pago que se celebren de acuerdo con la ley.

## **LEY ORGANICA DE APOYO HUMANITARIO**

**Art. 16.- De los acuerdos de preservación de fuentes de trabajo.** - Los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral con la finalidad de preservar las fuentes de trabajo y garantizar estabilidad a los trabajadores. Los acuerdos no podrán afectar el salario básico o los salarios sectoriales determinados para jornada completa o su proporcionalidad en caso de jornadas reducidas.

**Art. 17.- De la sanción al incumplimiento del acuerdo entre las partes.** - Cualquiera de las partes de la relación laboral que incumpla con el acuerdo será sancionada de conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo y demás normativa vigente.

En aquellos casos en los que un juez determine que el empleador invocó de manera injustificada la causal de fuerza mayor o caso fortuito para terminar una relación laboral, se aplicará la indemnización por despido intempestivo prevista en el artículo 188 del Código del Trabajo multiplicada por uno punto cinco (1.5).

**Art. 18.- Condiciones mínimas para la validez de los acuerdos.** - Las condiciones mínimas para la validez de los acuerdos serán las siguientes:

1. Los empleadores deberán haber presentado al trabajador de forma completa, veraz e íntegra los estados financieros de la empresa.
2. Los empleadores deberán utilizar recursos de la empresa con eficiencia y transparencia, y no podrán distribuir dividendos correspondientes a los ejercicios en que los acuerdos estén vigentes, ni reducir el capital de la empresa durante el tiempo de vigencia de los acuerdos.
3. En caso de que se alcancen acuerdos con la mayoría de los trabajadores y el empleador, serán obligatorios incluso para aquellos trabajadores que no los suscriban y oponibles a terceros. En el caso de negociación del contrato colectivo vigente, el acuerdo se suscribirá entre los representantes legítimos de los trabajadores y el empleador.
4. En los casos en que la suscripción del acuerdo sea imprescindible para la subsistencia de la empresa y no se logre un consenso entre empleadores y trabajadores, el empleador podrá iniciar de inmediato el proceso de liquidación.

Durante la duración del acuerdo, el uso doloso de recursos de la empresa a favor de sus accionistas o administradores será considerado causal de quiebra fraudulenta y dará lugar a la anulación del acuerdo y a la sanción establecida por el Código Orgánico Integral Penal.

**Art. 19.- Contrato especial emergente.** - Es aquel contrato individual de trabajo por tiempo definido que se celebra para la sostenibilidad de la producción y fuentes de ingresos en situaciones emergentes o para nuevas inversiones o líneas de negocio, productos o servicios, ampliaciones o extensiones del negocio, modificación del giro del negocio, incremento en la oferta de bienes y servicios por parte de personas naturales o jurídicas, nuevas o existentes o en el caso de necesidades de mayor demanda de producción o servicios en las actividades del empleador.

El contrato se celebrará por el plazo máximo de un (1) año y podrá ser renovado por una sola vez por el mismo plazo.

La jornada laboral ordinaria objeto de este contrato podrá ser parcial o completa, con un mínimo de veinte (20) y un máximo de cuarenta (40) horas semanales, distribuidas en un máximo de seis (6) días a la semana sin sobrepasar las ocho (8) horas diarias, y su remuneración y beneficios de ley serán proporcionales, de acuerdo con la jornada pactada.

El descanso semanal será al menos de veinticuatro horas consecutivas. Las horas que excedan de la jornada pactada se pagarán con sujeción a lo determinado en el artículo 55 del Código del Trabajo.

Al terminar el plazo del contrato o si la terminación se da por decisión unilateral del empleador o trabajador antes del plazo indicado, el trabajador tendrá derecho al pago de remuneraciones

pendientes, bonificación por desahucio y demás beneficios de ley calculados de conformidad al Código del Trabajo.

**Art. 20.- De la reducción emergente de la jornada de trabajo.** - Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%. El sueldo o salario del trabajador corresponderá, en proporción, a las horas efectivamente trabajadas, y no será menor al 55% de la fijada previo a la reducción; y el aporte a la seguridad social pagarse con base en la jornada reducida. El empleador deberá notificar a la autoridad de trabajo, indicando el período de aplicación de la jornada reducida y la nómina del personal a quienes aplicará la medida.

**Art. 21.- Goce de vacaciones.** - Los empleadores, durante los dos años siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, podrán notificar de forma unilateral al trabajador con el cronograma de sus vacaciones o a su vez, establecer la compensación de aquellos días de inasistencia al trabajo como vacaciones ya devengadas. (...).

**Art. 24.- Priorización de contratación a trabajadores, profesionales, bienes y servicios de origen local.** - Para la implementación de planes, programas, proyectos, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar y mitigar las consecuencias de la emergencia nacional sanitaria por el coronavirus - COVID-19, el sector público y privado priorizarán en sus contrataciones a los productores de la economía popular y solidaria, unidades de producción agrícola familiar campesina, asociaciones, cooperativas, pequeños y medianos agricultores, piscicultores, avicultores, pescadores, artesanos, ganaderos y demás productores de alimentos, así como las empresas, profesionales, bienes y servicios de origen nacional, de acuerdo a las regulaciones que emitan para el efecto las autoridades competentes.

## **LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

El CENARHU actúa bajo disposiciones emitidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el mismo que contiene las leyes que rigen las obligaciones tributarias y demás disposiciones legales para el manejo adecuado de la empresa.

Para tales fines se detallan los siguientes artículos:

**Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.** - Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (USD \$. 300.000) dólares de los Estados Unidos, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.



**Art. 20.- Principios generales.** - La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo. (...).

**Art. 37.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.** - Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. (...).

**Art. 40.- Plazos para la declaración.** - Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, por los sujetos pasivos en los lugares y fechas determinados por el reglamento (...).

**Art. 50.- Obligaciones de los agentes de retención.** - La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero. Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención (...).

**Art. 52.- Objeto del impuesto.** - Se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley. (...).

**Art. 65.- Tarifa.** - La tarifa del impuesto al valor agregado es del 12%. (...).

**Art. 67.- Declaración del impuesto.** - Los sujetos pasivos del IVA declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, salvo de aquellas por las que hayan concedido plazo de un mes o más para el pago en cuyo caso podrán presentar la declaración en el mes subsiguiente de realizadas, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

## **REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

El Centro Artesanal Huambaló también está regulada por el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, documento que contiene temas y disposiciones aclaratorias para efectos de la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

A continuación, se detallan artículos aplicados en el trabajo de titulación:

**Art. 28.- Gastos generales deducibles.** - Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

6. Depreciaciones de activos fijos.

a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.
- II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

#### **RESOLUCIÓN NRO. NAC-DGERCGC20-0000030**

Establece que están sujetos a la retención del 1,75% los pagos o acreditaciones en cuenta por la adquisición de todo tipo de bienes muebles de naturaleza corporal.

El 2.75% para cualquier pago o crédito no sujeto a un porcentaje de retención específico.

#### **RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC15-00000284**

##### **SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS**

**Art. 3.-** Porcentajes de retención de IVA en las adquisiciones y pagos efectuados a sujetos pasivos no calificados como contribuyentes especiales.

a) Retención del 30% del IVA causado:

- i. En las transferencias de bienes gravados con tarifa 12% de IVA, salvo los casos en que se señale un porcentaje de retención distinto.

b) Retención del setenta por ciento (70%) del IVA causado:

- i. En la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA.

c) Retención del cien por ciento (100%) del IVA causado:

- i. En la adquisición de servicios profesionales prestados por personas naturales con título de instrucción superior otorgado por establecimientos regulados por la Ley Orgánica de Educación Superior, salvo en los pagos por contratos de consultoría previstos en el numeral i del literal b) de este artículo.

- ii. En el arrendamiento de inmuebles de personas naturales o sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad.
- iii. Si al adquirir bienes, servicios o derechos, se emite una liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, en los casos y de conformidad con las disposiciones previstas en la normativa tributaria vigente, incluyéndose en este caso al pago de cuotas de arrendamiento al exterior.

## **CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO**

**Art. 94. De la moneda en la República del Ecuador.** - Todas las transacciones, operaciones monetarias, financieras y sus registros contables, realizados en la República del Ecuador, se expresarán en dólares de los Estados Unidos de América, de conformidad con este Código.

### **3.4.3 *Procesamiento***

El Centro Artesanal Huambaló, es una institución privada obligada a llevar contabilidad, está legalmente constituida y representada por el Sr. Vicente Yautibug presidente de la organización, la misma que ofrece a sus clientes, productos en muebles de calidad y gran variedad, con precios accesibles y competitivos, garantizando la satisfacción del cliente y rentabilidad de la empresa. Para desarrolló de la fase del procesamiento, se utilizó la macro contable del Grupo de Investigación NEKAPAK EMTIKMA, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, FADE, ESPOCH, con la finalidad de agilizar el desarrollo del ejercicio.

El procesamiento también conocido como ciclo contable, consiste en la utilización instrumentos y técnicas necesarias para la captación, medición, registro y análisis de las transacciones económicas y cuenta con el siguiente orden:

#### **A. Inventario inicial**

El inventario inicial fue tomado al 01 de abril del 2021, el mismo que detalla los recursos, bienes, derechos y obligaciones que posee el CENARHU, así como también el patrimonio de la empresa, con los siguientes datos.

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 01 DE ABRIL DE 2021**  
**(EXPRESADO EN USD)**

Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
<b>1.</b>		<b>ACTIVO</b>						
<b>1.1.</b>		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>1.1.1.</b>		<b>DISPONIBLE</b>						
<b>1.1.1.1.</b>		<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>						
<b>1.1.1.1.1.</b>		<b>Caja</b>				\$ 3.527,00		
1.1.1.1.1.02		Caja efectivo			\$ 3.527,00			
	4	Billetes	\$ 100,00	\$ 400,00				
	100	Billetes	\$ 20,00	\$ 2.000,00				
	86	Billetes	\$ 10,00	\$ 860,00				
	36	Billetes	\$ 5,00	\$ 180,00				
	43	Monedas	\$ 1,00	\$ 43,00				
	54	Monedas	\$ 0,50	\$ 27,00				
	23	Monedas	\$ 0,25	\$ 5,75				
	85	Monedas	\$ 0,10	\$ 8,50				
	54	Monedas	\$ 0,05	\$ 2,70				
	5	Monedas	\$ 0,01	\$ 0,05				
<b>1.1.1.1.2.</b>		<b>Bancos</b>				\$ 50.000,00		
1.1.1.1.2.01.		Banco Pichincha			\$ 50.000,00			
1.1.1.1.2.01.001		Cta. Cte. 3279785004		\$ 50.000,00				

Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
<b>1.1.2.</b>		<b>EXIGIBLE</b>				\$ 2.608,46		
<b>1.1.2.1.</b>		<b>Clientes</b>			\$ 2.608,46			
1.1.2.1.001		Carlos Ortiz	\$ 1.582,81					
1.1.2.1.002		Vanesa Delgado	\$ 428,35					
1.1.2.1.003		Luis Ortega	\$ 35,67					
1.1.2.1.004		Myriam Sánchez	\$ 561,63					
<b>1.1.3.</b>		<b>REALIZABLE</b>						
<b>1.1.3.1.</b>		<b>Inventarios</b>						
<b>1.1.3.1.1.</b>		<b>Inventario Materiales</b>			\$ 34.635,50	\$ 34.635,50		
1.1.3.1.1.01	455	Tablones de Laurel	\$ 20,00	\$ 9.100,00				
1.1.3.1.1.02	50	Tablones de Canelo	\$ 20,00	\$ 1.000,00				
1.1.3.1.1.03	60	Tablones de Seique	\$ 20,00	\$ 1.200,00				
1.1.3.1.1.04	78	Esponja de 12 mm	\$ 38,00	\$ 2.964,00				
1.1.3.1.1.05	120	Esponja de 6 mm	\$ 20,00	\$ 2.400,00				
1.1.3.1.1.06	199	Esponja de 2 mm	\$ 4,00	\$ 796,00				
1.1.3.1.1.07	112	Lienzo mts	\$ 1,00	\$ 112,00				
1.1.3.1.1.08	354	Patas metálicas	\$ 2,00	\$ 708,00				
1.1.3.1.1.09	982	Tela mts	\$ 7,00	\$ 6.874,00				
1.1.3.1.1.10	45	Tríplex 12 mm	\$ 30,00	\$ 1.350,00				
1.1.3.1.1.11	63	Tríplex 9 mm	\$ 24,00	\$ 1.512,00				
1.1.3.1.1.12	127	Tríplex 4 mm	\$ 13,50	\$ 1.714,50				
1.1.3.1.1.13	11	MDF (decorativo) 15 mm	\$ 71,00	\$ 781,00				
1.1.3.1.1.14	31	MDF 15 mm	\$ 45,00	\$ 1.395,00				

Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
1.1.3.1.1.15	21	Herraje (ángulos)	\$ 5,00	\$ 105,00				
1.1.3.1.1.16	36	Rejilla	\$ 8,00	\$ 288,00				
1.1.3.1.1.17	341	Rieles	\$ 3,50	\$ 1.193,50				
1.1.3.1.1.18	321	Tiraderas	\$ 1,50	\$ 481,50				
1.1.3.1.1.19	18	Espejo	\$ 20,00	\$ 360,00				
1.1.3.1.1.20	30	Focos led	\$ 5,00	\$ 150,00				
1.1.3.1.1.21	124	Cable N° 16	\$ 0,50	\$ 62,00				
1.1.3.1.1.22	15	Toma corriente	\$ 1,50	\$ 22,50				
1.1.3.1.1.23	15	Interruptor	\$ 1,50	\$ 22,50				
1.1.3.1.1.24	11	Stickers Infantiles	\$ 4,00	\$ 44,00				
<b>1.1.3.1.2.</b>		Inventario de Productos en Proceso						
<b>1.1.3.1.3.</b>		Inventario de Productos Terminados				\$ 155.700,00		
<b>1.1.3.1.3.1.</b>		Juego de sala			\$ 56.200,00			
1.1.3.1.3.1.01	12	Lineal	\$ 1.500,00	\$ 18.000,00				
1.1.3.1.3.1.02	20	Clásico	\$ 1.000,00	\$ 20.000,00				
1.1.3.1.3.1.03	14	Moderno	\$ 1.300,00	\$ 18.200,00				
<b>1.1.3.1.3.2.</b>		Juego de comedor			\$ 34.600,00			
1.1.3.1.3.2.01	9	Lineal	\$ 1.200,00	\$ 10.800,00				
1.1.3.1.3.2.02	12	Clásico	\$ 900,00	\$ 10.800,00				
1.1.3.1.3.2.03	13	Moderno	\$ 1.000,00	\$ 13.000,00				
<b>1.1.3.1.3.3.</b>		Juego de dormitorio			\$ 50.800,00			
1.1.3.1.3.3.01	11	Lineal	\$ 1.400,00	\$ 15.400,00				
1.1.3.1.3.3.02	15	Clásico	\$ 1.000,00	\$ 15.000,00				

Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
1.1.3.1.3.3.03	10	Moderno	\$ 1.200,00	\$ 12.000,00				
1.1.3.1.3.3.04	7	Infantil	\$ 1.200,00	\$ 8.400,00				
<b>1.1.3.1.3.4.</b>		<b>Complementos</b>			\$ 14.100,00			
1.1.3.1.3.4.01	4	Centro de entretenimiento	\$ 800,00	\$ 3.200,00				
1.1.3.1.3.4.02	6	Cuna	\$ 650,00	\$ 3.900,00				
1.1.3.1.3.4.03	7	Bufetero	\$ 500,00	\$ 3.500,00				
1.1.3.1.3.4.04	5	Armario	\$ 700,00	\$ 3.500,00				
<b>1.1.3.1.4.</b>		<b>Inventario Suministros e Insumos</b>				\$ 13.123,90		
<b>1.1.3.1.4.1.</b>		<b>Materia Prima Indirecta</b>			\$ 13.123,90			
1.1.3.1.4.1.01	269	Plumón laminado mts	\$ 2,00	\$ 538,00				
1.1.3.1.4.1.02	192	Pegamento lts	\$ 9,00	\$ 1.728,00				
1.1.3.1.4.1.03	154	Caja de grapas	\$ 3,25	\$ 500,50				
1.1.3.1.4.1.04	176	Clavos lbs	\$ 1,50	\$ 264,00				
1.1.3.1.4.1.05	38	Cono de hilo	\$ 5,00	\$ 190,00				
1.1.3.1.4.1.06	50	Cierres mts	\$ 0,20	\$ 10,00				
1.1.3.1.4.1.07	83	Llaves	\$ 0,05	\$ 4,15				
1.1.3.1.4.1.08	300	Costales	\$ 0,25	\$ 75,00				
1.1.3.1.4.1.09	158,5	Laca lts	\$ 24,00	\$ 3.804,00				
1.1.3.1.4.1.10	287	Lija N°120	\$ 0,50	\$ 143,50				
1.1.3.1.4.1.11	226	Lija N°150	\$ 0,50	\$ 113,00				
1.1.3.1.4.1.12	243	Lija N°180	\$ 0,50	\$ 121,50				
1.1.3.1.4.1.13	184,5	Sellador catalizado	\$ 17,00	\$ 3.136,50				
1.1.3.1.4.1.14	158,5	Tiñer	\$ 5,50	\$ 871,75				

Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
1.1.3.1.4.1.15	185	Tinte	\$ 8,00	\$ 1.480,00				
1.1.3.1.4.1.16	53,5	Tornillos de 2 pulgadas	\$ 2,00	\$ 107,00				
1.1.3.1.4.1.17	10,5	Tornillos de 1,5 pulgadas	\$ 2,00	\$ 21,00				
1.1.3.1.4.1.18	16	Taípe	\$ 1,00	\$ 16,00				
<b>1.1.3.1.5.</b>		<b>Inventario Suministros de Oficina</b>				\$ 360,00		
1.1.3.1.5.01		Suministros de oficina			\$ 360,00			
<b>1.1.3.1.6.</b>		<b>Inventario Suministros de Aseo y Limpieza</b>				\$ 450,00		
1.1.3.1.6.01		Suministro de aseo y limpieza			\$ 450,00			
<b>1.2.</b>		<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>				\$ 50.000,00		
1.2.1. 01		Terreno Centro de Exposición			\$ 50.000,00			
<b>1.2.2.</b>		<b>Edificaciones</b>				\$ 60.000,00		
1.2.2.01		Edificio			\$ 60.000,00			
<b>1.2.3.</b>		<b>Maquinaria y Equipo</b>				\$ 13.120,00		
<b>1.2.3.1.</b>		<b>Maquinaria y Equipo para la Producción</b>			\$ 13.120,00			
1.2.3.1.01	2	Cierra circular	\$ 2.000,00	\$ 4.000,00				
1.2.3.1.02	2	Cierra cinta	\$ 800,00	\$ 1.600,00				
1.2.3.1.03	3	Pulidora	\$ 200,00	\$ 600,00				
1.2.3.1.04	2	Tupiz	\$ 400,00	\$ 800,00				
1.2.3.1.05	4	Taladro	\$ 250,00	\$ 1.000,00				
1.2.3.1.06	3	Compresor	\$ 1.000,00	\$ 3.000,00				
1.2.3.1.07	2	Pistola de Tinte	\$ 80,00	\$ 160,00				
1.2.3.1.08	2	Pistola de clavos	\$ 40,00	\$ 80,00				



Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
1.2.3.1.09	2	Pistola de grapas	\$ 40,00	\$ 80,00				
1.2.3.1.10	3	Máquina de coser	\$ 600,00	\$ 1.800,00				
<b>1.2.4.</b>		<b>Muebles de Oficina</b>			\$ 1.748,00	\$ 1.748,00		
1.2.4.01	1	Mesa ejecutiva	\$ 400,00	\$ 400,00				
1.2.4.02	1	Escritorios	\$ 300,00	\$ 300,00				
1.2.4.03	2	Sillones de oficina	\$ 250,00	\$ 500,00				
1.2.4.04	1	Sillas ejecutivas	\$ 80,00	\$ 80,00				
1.2.4.05	2	Archivadores	\$ 220,00	\$ 440,00				
1.2.4.06	1	Surtidor de agua	\$ 28,00	\$ 28,00				
<b>1.2.5.</b>		<b>Vehículo</b>			\$ 23.000,00	\$ 23.000,00		
1.2.5.01		Camión	\$ 23.000,00					
<b>1.2.6.</b>		<b>Equipo de Computo</b>			\$ 1.604,00	\$ 1.604,00		
1.2.6.01	2	Computadoras de escritorio	\$ 600,00	\$ 1.200,00				
1.2.6.02	1	Impresoras	\$ 350,00	\$ 350,00				
1.2.6.03	3	Calculadoras	\$ 18,00	\$ 54,00				
<b>2.</b>		<b>PASIVOS</b>						
<b>2.1.</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>					\$ 39.213,21	
<b>2.1.1.</b>		<b>Obligaciones por pagar a corto plazo</b>			\$ 39.213,21			
<b>2.1.1.1.</b>		<b>Proveedores</b>		\$ 39.213,21				
2.1.1.1.01		Muebles Silva	\$ 17.355,96					
2.1.1.1.02		El Arbolito	\$ 5.817,86					
2.1.1.1.03		Telas y Telas	\$ 5.853,53					
2.1.1.1.04		Colox tex	\$ 1.771,03					

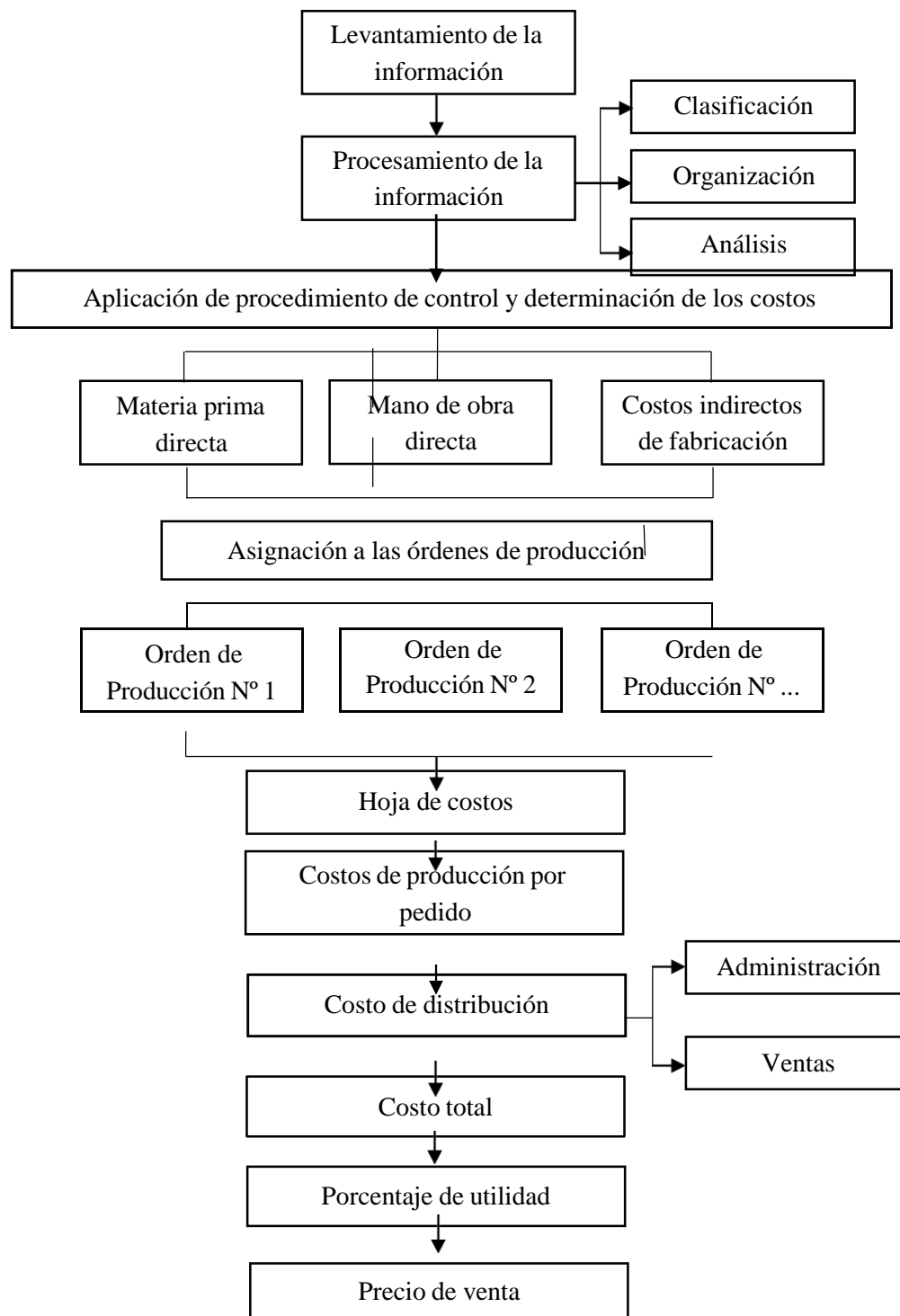
Código	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Subtotal	Total	Activo	Pasivo	Patrimonio
2.1.1.1.05		El Maderito	\$ 8.414,84					
<b>2.2.</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					\$ 80.000,00	
<b>2.2.1.</b>		<b>Préstamos Bancarios Largo Plazo</b>			\$ 80.000,00			
<b>2.2.1.1.</b>		<b>Préstamo Bancario</b>						
2.2.1.1.01.		Banco Pichincha						
2.2.1.1.01.001		Cta. Cte. 3279785004		\$ 80.000,00				
<b>3.</b>		<b>PATRIMONIO</b>						\$ 290.663,65
<b>3.1.</b>		<b>CAPITAL</b>						
<b>3.1.1.</b>		<b>Capital Social</b>			\$ 290.663,65			
3.1.1.01		Aporte Socios		\$ 290.663,65				

## B. Estado Financiero

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 01 DE ABRIL DE 2021**  
**(EXPRESADO EN USD)**

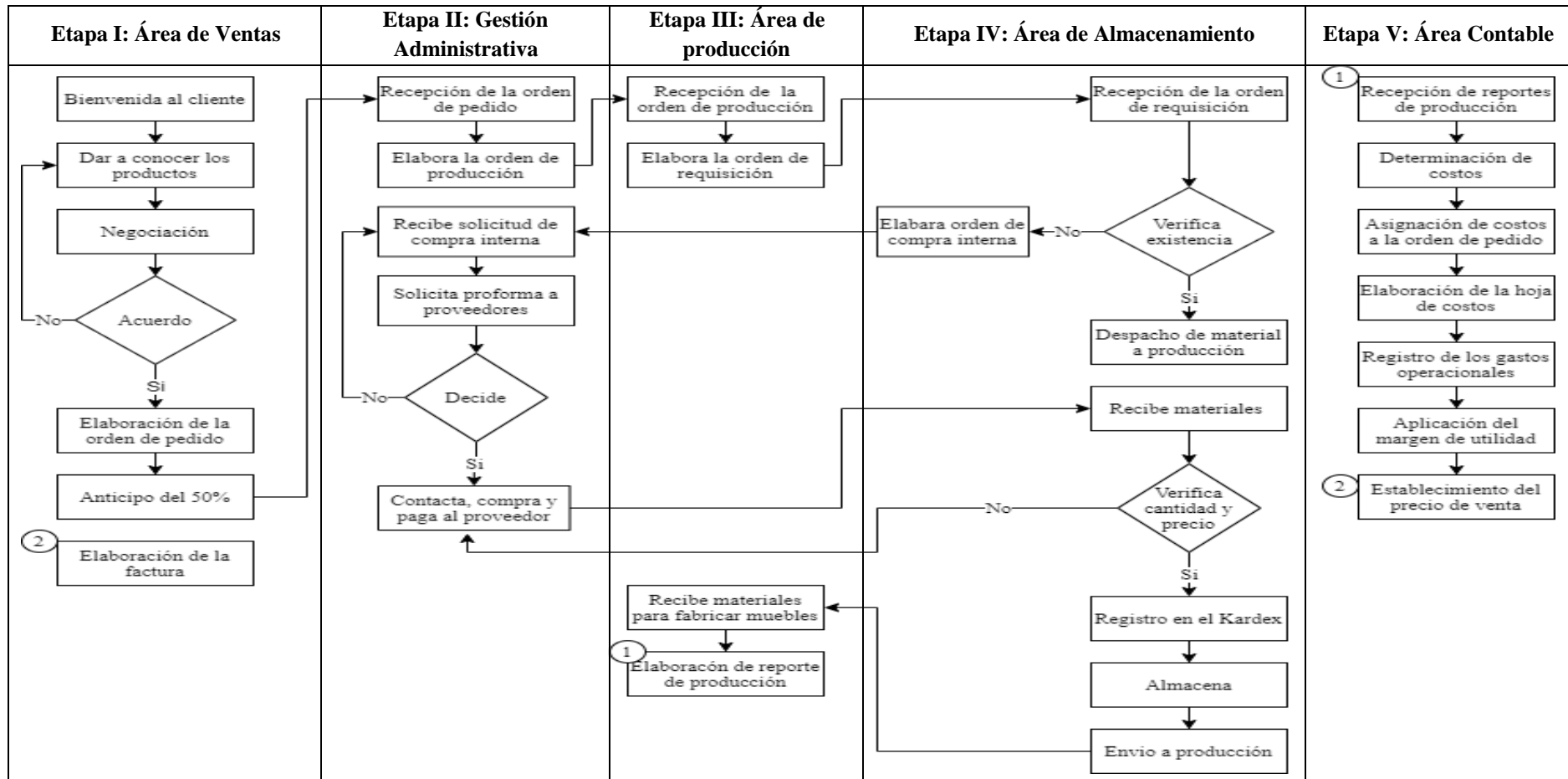
<b>1. ACTIVO</b>		<b>2. PASIVOS</b>	
<b>1.1. ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>\$260.404,86</u>	<b>2.1. PASIVO CORRIENTE</b>	<u>\$ 39.213,21</u>
1.1.1.1.1. Caja	\$ 3.527,00	2.1.1.1. Proveedores	\$ 39.213,21
1.1.1.1.2. Bancos	\$ 50.000,00	<b>2.2. PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>\$ 80.000,00</u>
1.1.2.1. Clientes	\$ 2.608,46	2.2.1.1. Préstamo Bancario	\$ 80.000,00
<b>1.1.3.1. Inventarios</b>	<u>\$ 204.269,40</u>		<u>\$119.213,21</u>
1.1.3.1.1. Inventario Materiales	\$ 34.635,50		
1.1.3.1.3. Inventario de Productos Terminados	\$155.700,00		
1.1.3.1.4. Inventario Suministros e Insumos	\$ 13.123,90		
1.1.3.1.5. Inventario Suministros de Oficina	\$ 360,00		
1.1.3.1.6. Inventario de Suministros Aseo y Limpieza	\$ 450,00		
<b>1.2. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<u>\$149.472,00</u>	<b>3. PATRIMONIO</b>	<u>\$290.663,65</u>
1.2.1.01 Terreno Centro de Exposición	\$ 50.000,00	3.1.1.01 Aporte Socios	\$290.663,65
1.2.2.01 Edificio	\$ 60.000,00	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>\$290.663,65</u>
1.2.3.1. Maquinaria y Equipo para la Producción	\$ 13.120,00		
1.2.4.01 Mesa ejecutiva	\$ 1.748,00		
1.2.5.01 Camión	\$ 23.000,00		
1.2.6.01 Computadoras de escritorio	\$ 1.604,00		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>\$409.876,86</u></u>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><u>\$409.876,86</u></u>

El CENARHU, es una empresa dedicada a la producción y comercialización de muebles, por ende, para la captación y cálculo de los costos de producción se basan en los siguientes gráficos.



**Figura 9-3:** Procedimiento de sistema de costos por órdenes de producción.

**Fuente:** Adaptado de Tesis, Flores Romero, María Elena. (2013). Implementación de un Sistema de Costos por Órdenes de Producción en la Industria Láctea HERMALAC del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, para mejorar sus procesos, Período 2012, p. 42.



**Figura 10-3:** Flujograma del proceso de control contable y de producción.


**Fuente:** Adaptado de tesis, Guznay Castillo, Katherin Monserrath. (2019). Diseño de un Sistema de Costos por Órdenes de Producción en la Empresa PISMADE S.A., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, p. 53.2

## Etapa I:

Dentro de la primera etapa interactúan el vendedor (secretaria) con el cliente, el vendedor da a conocer los diferentes muebles, indicando las características de cada uno de ellos, en caso de llegar a un acuerdo se procede a realizar una orden de pedido en el cual se detalla todas las características del mueble, así también debe constar la fecha, datos del cliente (nombre, RUC, dirección, teléfono). Dentro de esta etapa se debe aceptar el anticipo del 50% de la orden de pedido, la misma que servirá para iniciar la producción.

### Ejemplo:

El 03 de Abril del 2021, la Sra. Vanesa Nicole Delgado Flores, con RUC 1850076949-001, solicita 75 juegos de muebles y 10 complementos, que serán entregados a fin de mes.


					
<b>ORDEN DE PEDIDO DEL CLIENTE</b>					
<b>Fecha:</b>	3/4/2021	<b>Orden de pedido N°:</b>	001		
<b>Código:</b>	CLI-0000002	<b>Fecha de entrega:</b>	30/4/2021		
<b>Cliente:</b>	Vanesa Nicole Delgado Flores	<b>Ciudad de entrega:</b>	Pelileo		
<b>RUC:</b>	1850076949001	<b>Teléfono:</b>	426029		
<b>Dirección:</b>	Mariano Estrella y Francisco Aguilar				
Cantidad	Descripción				
	Muebles	Tipo	Código	Tono	Piezas
11	Sala	Lineal	TIP-01	Mostaza	Lineal x 8 piezas
11	Sala	Clásico	TIP-02	Beige	Clásico x 10 piezas
11	Sala	Moderno	TIP-03	Naranja	Moderno x 9 piezas
9	Comedor	Lineal	TIP-01	Chocolate oscuro	Lineal x 8 piezas
8	Comedor	Clásico	TIP-02	Color madera	Clásico x 8 piezas
8	Comedor	Moderno	TIP-03	Chocolate claro	Moderno x 8 piezas
4	Dormitorio	Lineal	TIP-01	Negro	Lineal x 9 piezas
4	Dormitorio	Clásico	TIP-02	Chocolate oscuro	Clásico x 9 piezas
4	Dormitorio	Moderno	TIP-03	Chocolate medio	Moderno x 9 piezas
5	Dormitorio	Infantil	TIP-04	Rosado	Infantil x 9 piezas
5	Complementos	Centro de entretenimiento	CE-01	Chocolate claro	CE x 5 piezas
5	Complementos	Cuna	CU-02	Blanco	CU x 4 piezas
4	Complementos	Bufetero	BU-03	Chocolate medio	BU x 3 piezas
4	Complementos	Armario	AR-04	Chocolate oscuro	AR x 5 piezas
_____ <b>Secretaria</b>			_____ <b>Cliente</b>		

## Etapa II:

El Presidente procede a elaborar la Orden de Producción, indicando la fecha, el número de la orden de producción, el nombre del cliente, RUC, fecha de entrega, ciudad y el detalle del mueble a fabricar.

### Ejemplo:

El 5 de Abril del 2021, se elabora la orden de producción de los muebles a fabricar, teniendo en cuenta que la fecha de entrega es el fin de mes.

 <b>ORDEN DE PRODUCCIÓN</b>					
<b>Fecha:</b>	5/4/2021	<b>Orden de producción N°:</b>	001		
<b>Cliente:</b>	Vanessa Nicole Delgado Flores	<b>Fecha de entrega:</b>	30/4/2021		
<b>RUC:</b>	1850076949001	<b>Ciudad de entrega:</b>	Pelileo		
<b>Pedido N°:</b>	001				
Cantidad	Descripción				
	Muebles	Tipo	Código	Tono	Piezas
11	Sala	Lineal	TIP-01	Mostaza	Lineal x 8 piezas
_____ <b>Presidente</b>			_____ <b>Jefe de Producción</b>		


## Etapa III y IV

El jefe de producción es el encargado de llenar la Orden de Requisición, la misma que se realizará de acuerdo a las distintas ordenes de producción, en la cual debe constar la fecha, el número de la orden de requisición, tanto de materia prima directa como indirecta, el número de la orden de pedido, departamento solicitante y la fecha de entrega.

El bodeguero está autorizado para entregar los materiales que se encuentran detallados en la orden de requisición, siempre y cuando, conste la firma de autorización por parte del jefe de producción. Si existen los materiales se procede a realizar el despacho, caso contrario se realiza una orden de compra interna dirigida al presidente.

**Ejemplo:**

El 06 de Abril del 2021, se elabora la orden de requisición para la producción de los distintos juegos de muebles.

																																																																		
<b>ORDEN DE REQUISICIÓN</b>																																																																		
<b>MPD</b>	<b>X</b>																																																																	
<b>Requisición de materiales N°:</b>	001																																																																	
<b>Fecha de inicio:</b>	6/4/2021																																																																	
<b>Departamento solicitante:</b>	Producción																																																																	
<b>Código del producto:</b>	TIP-01																																																																	
<b>Orden de producción:</b>	001																																																																	
<b>Fecha de entrega:</b>	30/4/2021																																																																	
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Unidad de medida</th> <th style="width: 15%;">Cantidad</th> <th style="width: 40%;">Descripción</th> <th style="width: 15%;">Costo Unitario</th> <th style="width: 15%;">Costo Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>tablón</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td>Tablones de Laurel</td> <td style="text-align: right;">\$ 20,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 440,00</td> </tr> <tr> <td>plancha</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td>Esponja de 12 mm</td> <td style="text-align: right;">\$ 38,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 836,00</td> </tr> <tr> <td>plancha</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td>Esponja de 6 mm</td> <td style="text-align: right;">\$ 20,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 440,00</td> </tr> <tr> <td>plancha</td> <td style="text-align: center;">66</td> <td>Esponja de 2 mm</td> <td style="text-align: right;">\$ 4,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 264,00</td> </tr> <tr> <td>metros</td> <td style="text-align: center;">33</td> <td>Lienzo mts</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 33,00</td> </tr> <tr> <td>unidad</td> <td style="text-align: center;">176</td> <td>Patas metálicas</td> <td style="text-align: right;">\$ 2,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 352,00</td> </tr> <tr> <td>metros</td> <td style="text-align: center;">264</td> <td>Tela mts</td> <td style="text-align: right;">\$ 7,00</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.848,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="3"><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$ 92,00</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$4.213,00</b></td> </tr> </tbody> </table>		Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total	tablón	22	Tablones de Laurel	\$ 20,00	\$ 440,00	plancha	22	Esponja de 12 mm	\$ 38,00	\$ 836,00	plancha	22	Esponja de 6 mm	\$ 20,00	\$ 440,00	plancha	66	Esponja de 2 mm	\$ 4,00	\$ 264,00	metros	33	Lienzo mts	\$ 1,00	\$ 33,00	unidad	176	Patas metálicas	\$ 2,00	\$ 352,00	metros	264	Tela mts	\$ 7,00	\$ 1.848,00																					<b>Total</b>			<b>\$ 92,00</b>	<b>\$4.213,00</b>
Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total																																																														
tablón	22	Tablones de Laurel	\$ 20,00	\$ 440,00																																																														
plancha	22	Esponja de 12 mm	\$ 38,00	\$ 836,00																																																														
plancha	22	Esponja de 6 mm	\$ 20,00	\$ 440,00																																																														
plancha	66	Esponja de 2 mm	\$ 4,00	\$ 264,00																																																														
metros	33	Lienzo mts	\$ 1,00	\$ 33,00																																																														
unidad	176	Patas metálicas	\$ 2,00	\$ 352,00																																																														
metros	264	Tela mts	\$ 7,00	\$ 1.848,00																																																														
<b>Total</b>			<b>\$ 92,00</b>	<b>\$4.213,00</b>																																																														
<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <b>Entregado por</b>	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <b>Recibido por</b>																																																																	



**ORDEN DE REQUISICIÓN**

<b>MPI</b>	<b>X</b>
------------	----------

<b>Requisición de materiales N°:</b>	001
<b>Fecha de inicio:</b>	6/4/2021
<b>Departamento solicitante:</b>	Producción
<b>Código del producto:</b>	TIP-01
<b>Orden de producción:</b>	001
<b>Fecha de entrega:</b>	30/4/2021

Unidad de medida	Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
metros	88	Plumón laminado mts	\$ 2,00	\$ 176,00
litros	11	Pegamento lts	\$ 9,00	\$ 99,00
litros	11	Sellador catalizado	\$ 17,00	\$ 187,00
litros	3,3	Tiñer	\$ 5,50	\$ 18,15
litros	5,5	Tinte	\$ 8,00	\$ 44,00
litros	5,5	Laca lts	\$ 24,00	\$ 132,00
unidad	11	Tornillos de 2 pulgadas	\$ 2,00	\$ 22,00
unidad	22	Caja de grapas	\$ 3,25	\$ 71,50
unidad	11	Cono de hilo	\$ 5,00	\$ 55,00
unidad	132	Costales	\$ 0,25	\$ 33,00
libra	11	Clavos lbs	\$ 1,50	\$ 16,50
unidad	11	Lija N°120	\$ 0,50	\$ 5,50
unidad	11	Lija N°180	\$ 0,50	\$ 5,50
<b>Total</b>				<b>\$ 865,15</b>

\_\_\_\_\_  
**Entregado por**

\_\_\_\_\_  
**Recibido por**

El bodeguero no dispone de materia prima necesaria (tablones de laurel), por lo cual se procede a realizar una orden de compra interna dirigida al presidente, solicitando la adquisición inmediata del material faltante.



### ORDEN DE COMPRA INTERNA

<b>Orden N°:</b>	001
<b>Fecha:</b>	6/4/2021
<b>Solicitante:</b>	Bodeguero
<b>Cliente:</b>	Vanesa Nicole Delgado Flores
<b>Fecha de entrega:</b>	30/4/2021

Descripción del producto	Cantidad de Compra	Cantidad Requerida	Cantidad Existencia	Cantidad Solicitada
Tablones de Laurel	100	20	455	20

\_\_\_\_\_  
**Bodeguero**

\_\_\_\_\_  
**Presidente**

## Epta V

El Presidente es el responsable de analizar las proformas emitidas por los proveedores, luego de cotejar los precios se procede a contactar al mejor oferente para realizar la compra y determinar la forma de pago.

Los materiales comprados son enviados a bodega para su respectiva inspección y cotejo con la factura y la orden de compra, en la cual consta la cantidad y precio de estos. El Kardex es el documento que permite controlar el ingreso y salida de materiales de bodega, por motivos de compra, devolución en compras y envío a producción.



**KARDEX**

**Artículo:** Tablones de Laurel  
**Fecha de inicio:** 1/4/2021  
**Fecha de terminación:** 30/4/2021

**Método:** FIFO  
**Medida:** tablón

**Existencia máxima:**  
**Existencia mínima:**

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		Cantidad	P. Unitario	Total	Cantidad	P. Unitario	Total	Cantidad	P. Unitario	Total
1/4/2021	Inventario Inicial							455	\$ 20,00	\$ 9.100,00
6/4/2021	Compra según F/C 001-001-0002454	100	\$ 20,00	\$ 2.000,00				455	\$ 20,00	\$ 9.100,00
								100	\$ 20,00	\$ 2.000,00
6/4/2021	Devolución F/C 001-001-0002454				8	\$ 20,00	\$ 160,00	455	\$ 20,00	\$ 9.100,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 001				22	\$ 20,00	\$ 440,00	433	\$ 20,00	\$ 8.660,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 002				77	\$ 20,00	\$ 1.540,00	356	\$ 20,00	\$ 7.120,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 003				33	\$ 20,00	\$ 660,00	323	\$ 20,00	\$ 6.460,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 004				45	\$ 20,00	\$ 900,00	278	\$ 20,00	\$ 5.560,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 005				64	\$ 20,00	\$ 1.280,00	214	\$ 20,00	\$ 4.280,00

FECHA	DETALLE	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		Cantidad	P. Unitario	Total	Cantidad	P. Unitario	Total	Cantidad	P. Unitario	Total
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 006				40	\$ 20,00	\$ 800,00	174	\$ 20,00	\$ 3.480,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 007				32	\$ 20,00	\$ 640,00	142	\$ 20,00	\$ 2.840,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 008				48	\$ 20,00	\$ 960,00	94	\$ 20,00	\$ 1.880,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 009				28	\$ 20,00	\$ 560,00	66	\$ 20,00	\$ 1.320,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 010				25	\$ 20,00	\$ 500,00	41	\$ 20,00	\$ 820,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 011				20	\$ 20,00	\$ 400,00	21	\$ 20,00	\$ 420,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 012				5	\$ 20,00	\$ 100,00	16	\$ 20,00	\$ 320,00
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 013				16	\$ 20,00	\$ 320,00	-	\$ 20,00	\$ -
								92	\$ 20,00	\$ 1.840,00
6/4/2021	Orden de producción 014				20	\$ 20,00	\$ 400,00	72	\$ 20,00	\$ 1.440,00

# El Árbolito



**Dirección Matriz:** Av. 23 de Octubre y Tarqui

**Dirección Sucursal:** Av. Canónigo Ramos

**RUC:**

1803365129001

**FACTURA**

N°. 001-002-005978

**AUT. SRI**

1100284443

**Fecha de Autorización:** 12- 01 -2021

**Sr.(es):** CENARHU

**RUC:** 1891704468001

**Fecha de emisión:** 6/4/2021

**Guía de Remisión:** 215

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
----------	-------------	-----------------	-------------

100	Tablones de Canelo	\$ 20,00	\$ 2.000,00
<b>FORMA DE PAGO</b>		Subtotal	\$ 2.000,00
Efectivo		Descuento	\$ -
Dinero Electrónico	\$ 2.000,00	Tarifa IVA 12%	\$ 1.785,71
Tarjeta de Crédito/ Débito		Tarifa 0%	\$ -
Cheque		Subtotal no objeto IVA	\$ -
Otros		IVA 12%	\$ 214,29
		<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 2.000,00</b>

\_\_\_\_\_  
FIRMA AUTORIZADA


\_\_\_\_\_  
RECIBÍ CONFORME

Carlos Manual Flores Alvarado/Imprenta Mendoza

RUC: 1253584793001

Original: Adquiriente / Copia: Emisor

Valido para su emisión hasta: 31/12/2021

		<b>RUC:</b> 1891704468001  <b>COMPROBANTE DE RETENCIÓN</b>  <b>Nº.</b> 001-002-005978 <b>AUT. SRI:</b> 1100284443 <b>Fecha de autorización:</b> 12-01-2021		
<b>Dirección:</b> Huambaló - Barrio San Antonio				
<b>Sr. (es):</b> El Arbolito <b>R.U.C:</b> 1859713485001 <b>Dirección:</b> Calle 24 de Mayo y Benigno Vela		<b>Fecha de emisión:</b> 6/4/2021 <b>Tipo de Comprobante:</b> FACTURA <b>Nº de Comprobante:</b> 001		
Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	% de Retención	Valor Retenido
2021	\$ 1.785,71	IVA	1,75%	\$ 31,25
<b>TOTAL \$</b>				\$ 31,25
<b>Fecha de Caducidad:</b> 31/12/2021  <hr/> <b>Firma del Agente de Retención</b>				

### Control para el registro de la mano de obra

Es importante mencionar que en el Centro Artesanal Huambaló, existe personal que trabaja en relación de dependencia (presidente, vendedor, jefe de producción y bodegueros) y otros por contrato (carpintero, lacador, tapicero, emporador).

Para los empleados con relación de dependencia, se utilizan tarjetas para el control de asistencia, a través del registro de las entradas y salidas, horas extras, permisos o faltas sin justificar. En relación a los permisos, es necesario que le empleado comunique de manera escrita el motivo de ausencia, con mínimo 24 horas de anticipación.

Para el pago de sueldos y salarios en el rol de pagos, se tomará en cuenta la legislación ecuatoriana en beneficio del trabajador, como se lo detalló en capítulos apartados anteriores.

Con la finalidad de controlar la mano de obra se desarrolló formatos que permiten llevar a cabo el registro ordenado y cronológico del personal que labora en la empresa, los mismos que fueron

tomados y adaptados de la tesis, Guznay Castillo, Katherin Monserrath. (2019). Diseño de un Sistema de Costos por Órdenes de Producción en la Empresa PISMADE S.A., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, como se detalla a continuación:

Nómina del personal del Centro Artesanal Huambaló

Nº	Nombre del trabajador	Número celular	Cargo
1	Barreto Efraín	098 018 8040	Jefe de producción
2	Benavides Abelardo	098 170 4851	Lacador
3	Carrasco Mesías	098 452 8827	Lacador
4	Carrasco Milton	099 317 9466	Lacador
5	Chiliquina Marco	099 204 4016	Tapicero
6	Choloncano David	099 859 1959	Tapicero
7	Cisneros Mario	099 038 2764	Emporador
8	Coca Carlos	098 571 4952	Carpintero
9	Coca Edwin	099 294 1089	Carpintero
10	Coca Freddy	098 142 7028	Carpintero
11	Coca Luis	099 282 1916	Emporador
12	Cruz Luis	099 396 9442	Carpintero
13	Delgado Lourdes	099 717 0267	Secretaria
14	Delgado Manuel	099 560 5549	Tapicero
15	Espinoza Joffre	098 882 3387	Tapicero
16	Gómez Roberto	098 180 0194	Bodeguero
17	Guachambala Marcelo	097 767 3479	Bodeguero
18	Guevara José	098 621 0913	Transportista
19	Jerez Estuardo	099 139 1660	Transportista
20	Morales Manuel	099 576 6954	Contador
21	Paredes Silvia	099 291 0078	Secretaria
22	Yautibug Vicente	098 698 2149	Presidente

Horario de trabajo propuesto.

N°	Nombre del trabajador	Mañana		Tarde	
		Entra	Sale	Entra	Sale
1	Barreto Efraín	8:00	12:00	14:00	18:00
2	Benavides Abelardo	Mano de Obra Directa por Contrato			
3	Carrasco Mesías	Mano de Obra Directa por Contrato			
4	Carrasco Milton	Mano de Obra Directa por Contrato			
5	Chiliquina Marco	Mano de Obra Directa por Contrato			
6	Choloncano David	Mano de Obra Directa por Contrato			
7	Cisneros Mario	Mano de Obra Directa por Contrato			
8	Coca Carlos	Mano de Obra Directa por Contrato			
9	Coca Edwin	Mano de Obra Directa por Contrato			
10	Coca Freddy	Mano de Obra Directa por Contrato			
11	Coca Luis	Mano de Obra Directa por Contrato			
12	Cruz Luis	Mano de Obra Directa por Contrato			
13	Delgado Lourdes	8:00	12:00	14:00	18:00
14	Delgado Manuel	Mano de Obra Directa por Contrato			
15	Espinoza Joffre	Mano de Obra Directa por Contrato			
16	Gómez Roberto	8:00	12:00	14:00	18:00
17	Guachambala Marcelo	8:00	12:00	14:00	18:00
18	Guevara José	8:00	12:00	14:00	18:00
19	Jerez Estuardo	8:00	12:00	14:00	18:00
20	Morales Manuel	8:00	12:00	14:00	18:00
21	Paredes Silvia	8:00	12:00	14:00	18:00
22	Yautibug Vicente	8:00	12:00	14:00	18:00



Hoja de asistencia semanal propuesto: Primera Semana de Abril (1-2)

Nº	Nombre del trabajador	Cargo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
			Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras
			Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde	
1	Barreto Efraín	Jefe de producción										4	4	0	4	4	0
2	Benavides Abelardo	Lacador										0	0	0	0	0	0
3	Carrasco Mesías	Lacador										0	0	0	0	0	0
4	Carrasco Milton	Lacador										0	0	0	0	0	0
5	Chiliquinga Marco	Tapicero										0	0	0	0	0	0
6	Choloncano David	Tapicero										0	0	0	0	0	0
7	Cisneros Mario	Emporador										0	0	0	0	0	0
8	Coca Carlos	Carpintero										0	0	0	0	0	0
9	Coca Edwin	Carpintero										0	0	0	0	0	0
10	Coca Freddy	Carpintero										0	0	0	0	0	0
11	Coca Luis	Emporador										0	0	0	0	0	0
12	Cruz Luis	Carpintero										0	0	0	0	0	0
14	Delgado Manuel	Tapicero										0	0	0	0	0	0
15	Espinoza Joffre	Tapicero										0	0	0	0	0	0
16	Gómez Roberto	Bodeguero										4	4	0	4	4	0
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero										4	4	0	4	4	0

Nombre del trabajador con permiso:

Horas de permiso:

Motivo del permiso:

Observación:

\_\_\_\_\_

Firma del trabajador

\_\_\_\_\_

Firma del Jefe de Producción

Segunda Semana de Abril (5-9)

N°	Nombre del trabajador	Cargo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
			Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras
			Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde	
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	0	0	4	4	0
2	Benavides Abelardo	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Carrasco Mesías	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Carrasco Milton	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Chiliquinga Marco	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Choloncano David	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Cisneros Mario	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Coca Carlos	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coca Edwin	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Coca Freddy	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Coca Luis	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Cruz Luis	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Delgado Manuel	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Espinoza Joffre	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Gómez Roberto	Bodeguero	4	4	1	4	4	0	4	4	1	4	4	0	4	4	0
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0

Nombre del trabajador con permiso:

Barreto Efraín

Horas de permiso:

4

Motivo del permiso:

Cita médica IESS

Observación:

\_\_\_\_\_  
Firma del trabajador

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de Producción

Tercera Semana de Abril (12-16)

N°	Nombre del trabajador	Cargo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
			Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras
			Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde	
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0
2	Benavides Abelardo	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Carrasco Mesías	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Carrasco Milton	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Chiliquinga Marco	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Choloncano David	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Cisneros Mario	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Coca Carlos	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coca Edwin	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Coca Freddy	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Coca Luis	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Cruz Luis	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Delgado Manuel	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Espinoza Joffre	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Gómez Roberto	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	0	0	0	4	4	0	4	4	0
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	4	4	2	4	4	2	4	4	1	4	4	0	4	4	0

Nombre del trabajador con permiso:

Horas de permiso:

Motivo del permiso:

Observación:

Inasistencia del Sr. Guachambala Marcelo, por enfermedad.

\_\_\_\_\_  
Firma del trabajador

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de Producción

Cuarta Semana de Abril (19-23)

Nº	Nombre del trabajador	Cargo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
			Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras
			Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde	
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0
2	Benavides Abelardo	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Carrasco Mesías	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Carrasco Milton	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Chiliquina Marco	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Choloncano David	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Cisneros Mario	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Coca Carlos	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coca Edwin	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Coca Freddy	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Coca Luis	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Cruz Luis	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Delgado Manuel	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Espinoza Joffre	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Gómez Roberto	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	4	4	0	0	4	0	4	4	0

Nombre del trabajador con permiso:

Horas de permiso:

Motivo del permiso:

Observación:

Inasistencia injustificada del Sr. Guevara José.

\_\_\_\_\_  
Firma del trabajador

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de Producción

Quinta Semana de Abril (26-30)

N°	Nombre del trabajador	Cargo	Lunes			Martes			Miércoles			Jueves			Viernes		
			Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras	Horas		Horas Extras
			Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		Mañana	Tarde	
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	4	4	1	4	4	1	4	4		4	4		4	4	
2	Benavides Abelardo	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Carrasco Mesías	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Carrasco Milton	Lacador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Chiliquinga Marco	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Choloncano David	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	Cisneros Mario	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Coca Carlos	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Coca Edwin	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Coca Freddy	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	Coca Luis	Emporador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Cruz Luis	Carpintero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	Delgado Manuel	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Espinoza Joffre	Tapicero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	Gómez Roberto	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0	4	4	0

Nombre del trabajador con permiso:

Horas de permiso:

Motivo del permiso:

Observación:


\_\_\_\_\_  
Firma del trabajador

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de Producción

RESUMEN DE HORAS TRABAJADAS AL MES									
N°	Nombre del trabajador	Semana					Total horas al mes	Semana integral	Horas extras
		1-2	5-9	12-16	19-23	26-30			
1	Barreto Efraín	16	36	40	40	40	172	64	2
16	Gómez Roberto	16	40	32	40	40	168	64	2
17	Guachambala Marcelo	16	40	40	36	40	172	64	5

Estos documentos son entregados al contador para que se proceda a la elaboración de los roles de pago correspondientes al mes de abril del año 2021.

Rol de pagos de la mano de obra indirecta

 <b>ROL DE PAGOS</b>																
N°	Nombre y Apellido	Cargo	Días laborados	Sueldo	Semana Integral	Total, Sueldo	Horas Extras	Subtotal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Total, Ingreso	Aporte Personal 9,45%	Anticipo sueldo	Total, deducciones	Total, a pagar
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	30	293,33	106,67	400,00	6,67	406,67	-	-	-	406,67	38,43	-	38,43	368,24
16	Gómez Roberto	Bodeguero	30	293,33	106,67	400,00	6,67	406,67	33,89	33,33	33,33	507,22	38,43	100,00	138,43	368,79
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	29	280,00	106,67	386,67	16,11	402,78	33,56	33,33	33,33	503,01	38,06	-	38,06	464,95
<b>Total</b>				<b>866,67</b>	<b>320,00</b>	<b>1.186,67</b>	<b>29,44</b>	<b>1.216,11</b>	<b>67,45</b>	<b>66,67</b>	<b>66,67</b>	<b>1.416,90</b>	<b>114,92</b>	<b>100,00</b>	<b>214,92</b>	<b>1.201,98</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

Rol de pagos del departamento de administración



Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Sueldo	Días laborados	Total, Sueldo	Horas Extras	Subtotal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Total, Ingreso	Aporte Personal 9,45%	Impuesto a la Renta Personal	Anticipo sueldo	Total, deducciones	Total, a pagar
22	Yautibug Vicente	Presidente	600,00	30	600,00	-	600,00	50,00	33,33	33,33	716,67	56,70	-	-	56,70	659,97
<b>Total</b>			<b>600,00</b>	<b>30</b>	<b>600,00</b>	<b>-</b>	<b>600,00</b>	<b>50,00</b>	<b>33,33</b>	<b>33,33</b>	<b>716,67</b>	<b>56,70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56,70</b>	<b>659,97</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

Rol de pagos del departamento de ventas




N°	Nombre y Apellido	Cargo	Sueldo	Días laborados	Total, Sueldo	Subtotal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Total, Ingreso	Aporte Personal 9,45%	Impuesto a la Renta Personal	Anticipo sueldo	Total, deducciones	Total, a pagar
13	Delgado Lourdes	Secretaria	400,00	30	400,00	400,00	33,33	33,33	33,33	500,00	37,80	-	-	37,80	462,20
18	Guevara José	Transportista	400,00	30	400,00	400,00	33,33	33,33	33,33	500,00	37,80	-	-	37,80	462,20
19	Jerez Estuardo	Transportista	400,00	30	400,00	400,00	33,33	33,33	33,33	500,00	37,80	-	-	37,80	462,20
21	Paredes Silvia	Secretaria	400,00	30	400,00	400,00	33,33	33,33	33,33	500,00	37,80	-	-	37,80	462,20
<b>Total</b>					<b>1.600,00</b>	<b>1.600,00</b>	<b>133,33</b>	<b>133,33</b>	<b>133,33</b>	<b>2.000,00</b>	<b>151,20</b>	-	-	<b>151,20</b>	<b>1.848,80</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador



Rol de provisiones mano de obra indirecta

 <b>cenarhu</b> CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ ROL DE PROVISIONES									
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Días laborados	Sueldo	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total, Provisiones
1	Barreto Efraín	Jefe de producción	30	406,67	33,89	33,33	33,33	16,94	117,50
16	Gómez Roberto	Bodeguero	30	406,67	-	-	-	16,94	16,94
17	Guachambala Marcelo	Bodeguero	29	402,78	-	-	-	16,78	16,78
<b>Total</b>				<b>1.216,11</b>	<b>33,89</b>	<b>33,33</b>	<b>33,33</b>	<b>50,67</b>	<b>151,23</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

Rol de provisiones departamento administrativo

 <b>cenarhu</b> CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ ROL DE PROVISIONES									
Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Días laborados	Sueldo	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total, Provisiones
22	Yautibug Vicente	Presidente	30	600,00	-	-	-	25,00	25,00
<b>Total</b>				<b>600,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,00</b>	<b>25,00</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

Rol de provisiones departamento de ventas



**ROL DE PROVISIONES**

Nº	Nombre y Apellido	Cargo	días laborados	Sueldo	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total, Provisiones
13	Delgado Lourdes	Secretaria	30	400,00	-	-	-	16,67	16,67
18	Guevara José	Transportista	30	400,00	-	-	-	16,67	16,67
19	Jerez Estuardo	Transportista	30	400,00	-	-	-	16,67	16,67
21	Paredes Silvia	Secretaria	30	400,00	-	-	-	16,67	16,67
<b>Total</b>				1.600,00	-	-	-	<b>66,67</b>	<b>66,67</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

Asignación de la Mano de Obra Directa a las distintas Ordenes de producción

Nº	Nombre del trabajador	Cargo	Nº O.P.	Puestos	Valor Unitario	Unidades Producir	Valor Total
<b>Juego de Sala Lineal</b>							
8	Coca Carlos	Carpintero	001	8	8,00	11	539,00
7	Cisneros Mario	Emporador	001	1	2,00	11	704,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	001	1	6,00	11	22,00
6	Choloncano David	Tapicero	001	7	7,00	11	66,00
							<b>1.331,00</b>
<b>Juego de Sala Clásico</b>							
8	Coca Carlos	Carpintero	002	10	20,00	11	1.078,00
7	Cisneros Mario	Emporador	002	10	8,00	11	2.200,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	002	10	15,00	11	880,00
6	Choloncano David	Tapicero	002	7	14,00	11	1.650,00
							<b>5.808,00</b>
<b>Juego de Sala Moderno</b>							
8	Coca Carlos	Carpintero	003	9	10,00	11	924,00
7	Cisneros Mario	Emporador	003	1	6,00	11	990,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	003	2	10,00	11	66,00
6	Choloncano David	Tapicero	003	7	12,00	11	220,00
							<b>2.200,00</b>

Nº	Nombre del trabajador	Cargo	Nº O.P.	Cantidad Silla	V. Unitario	Cantidad Mesa	V. Unitario	Unidades Producir	Valor Total
<b>Juego de Comedor Lineal</b>									
9	Coca Edwin	Carpintero	004	6	8,00	1	35,00	9	747,00
11	Coca Luis	Emporador	004	6	2,00	1	8,00	9	180,00
3	Carrasco Mesías	Lacador	004	6	5,00	1	20,00	9	450,00
14	Delgado Manuel	Tapicero	004	6	2,00	0	-	9	108,00
									<b>1.485,00</b>
<b>Juego de Comedor Clásico</b>									
9	Coca Edwin	Carpintero	005	6	15,00	1	60,00	8	1.200,00
11	Coca Luis	Emporador	005	6	6,00	1	20,00	8	448,00
3	Carrasco Mesías	Lacador	005	6	12,00	1	50,00	8	976,00
14	Delgado Manuel	Tapicero	005	6	5,00	0	-	8	240,00
									<b>2.864,00</b>
<b>Juego de Comedor Moderno</b>									
9	Coca Edwin	Carpintero	006	6	8,00	1	30,00	8	624,00
11	Coca Luis	Emporador	006	6	2,00	1	10,00	8	176,00
3	Carrasco Mesías	Lacador	006	6	5,00	1	25,00	8	440,00
14	Delgado Manuel	Tapicero	006	6	6,00	0	-	8	288,00
									<b>1.528,00</b>

N°	Nombre del trabajador	Cargo	N° O.P.	Puestos	Valor Unitario	Unidades Producir	Valor Total
<b>Juego de Dormitorio Lineal</b>							
10	Coca Freddy	Carpintero	007	4	25,00	4	400,00
7	Cisneros Mario	Emporador	007	4	5,00	4	80,00
4	Carrasco Milton	Lacador	007	4	20,00	4	320,00
							<b>800,00</b>
<b>Juego de Dormitorio Clásico</b>							
10	Coca Freddy	Carpintero	008	4	50,00	4	800,00
7	Cisneros Mario	Emporador	008	4	18,00	4	288,00
4	Carrasco Milton	Lacador	008	4	40,00	4	640,00
							<b>1.728,00</b>
<b>Juego de Dormitorio Moderno</b>							
10	Coca Freddy	Carpintero	009	4	30,00	4	480,00
7	Cisneros Mario	Emporador	009	4	5,00	4	80,00
4	Carrasco Milton	Lacador	009	4	28,00	4	448,00
							<b>1.008,00</b>
<b>Juego de Dormitorio Infantil</b>							
10	Coca Freddy	Carpintero	010	4	28,00	5	560,00
7	Cisneros Mario	Emporador	010	4	5,00	5	100,00
4	Carrasco Milton	Lacador	010	4	25,00	5	500,00
							<b>1.160,00</b>

N°	Nombre del trabajador	Cargo	N° O.P.	Puestos	Valor Unitario	Unidades Producir	Valor Total
<b>Centro de Entretenimiento</b>							
12	Cruz Luis	Carpintero	011	1	100,00	5	500,00
11	Coca Luis	Emporador	011	1	30,00	5	150,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	011	1	80,00	5	400,00
							<b>1.050,00</b>
<b>Cuna</b>							
12	Cruz Luis	Carpintero	012	1	80,00	5	400,00
11	Coca Luis	Emporador	012	1	20,00	5	100,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	012	1	40,00	5	200,00
							<b>700,00</b>
<b>Bufetero</b>							
12	Cruz Luis	Carpintero	013	1	100,00	4	400,00
11	Coca Luis	Emporador	013	1	30,00	4	120,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	013	1	80,00	4	320,00
							<b>840,00</b>
<b>Armario</b>							
12	Cruz Luis	Carpintero	014	1	150,00	4	600,00
11	Coca Luis	Emporador	014	1	40,00	4	160,00
2	Benavides Abelardo	Lacador	014	1	100,00	4	400,00
							<b>1.160,00</b>

## Resumen de la Mano de Obra Directa por Contrato

Nº	Nombre del trabajador	Cargo	Total, a Pagar
2	Benavides Abelardo	Lacador	\$ 2.288,00
3	Carrasco Mesías	Lacador	\$ 1.866,00
4	Carrasco Milton	Lacador	\$ 1.908,00
6	Choloncano David	Tapicero	\$ 1.936,00
7	Cisneros Mario	Emporador	\$ 4.442,00
8	Coca Carlos	Carpintero	\$ 2.541,00
9	Coca Edwin	Carpintero	\$ 2.571,00
10	Coca Freddy	Carpintero	\$ 2.240,00
11	Coca Luis	Emporador	\$ 1.334,00
12	Cruz Luis	Carpintero	\$ 1.900,00
14	Delgado Manuel	Tapicero	\$ 636,00
<b>Total</b>			<b>\$ 23.662,00</b>

### Costos Indirectos de Fabricación

El cálculo de los Costos Indirectos de Fabricación (CIF) se realizó a través de CIF Presupuesto, en la cual se detallan los rubros que forman parte de la materia prima indirecta, mano de obra indirecta y otros CIF, con sus respectivos valores de 5 años atrás, tomados como datos históricos, con la finalidad de calcular la proyección para el año 2021, para luego compararlo con los CIF real y obtener la variación del CIF.

Para la obtención de la tasa presupuestada se divide los CIF Presupuestados para el total de las piezas producidas al mes, como se muestra a continuación:

$$Tp = \frac{CIF \text{ Presupuestado}}{Piezas \text{ Producidas}}$$

$$Tp = \frac{\$ 18.014,64}{727}$$

$$Tp = \$ 24,78$$

En el presente ejercicio se puede observar que el CIF Presupuestado es superior al CIF Real, entonces se procede a calcular la variación del CIF aplicando la siguiente formula:


$$Tasa \text{ de Variación} = \frac{Variación \text{ CIF}}{Piezas \text{ Producidas}}$$

$$Tasa \text{ de Variación} = \frac{\$ 2.882,82}{727}$$

$$Tasa \text{ de Variación} = \$ 3,96$$

## Hoja de Costos

Una vez calculados todos los valores que corresponden a la materia prima directa, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, se procede a llenar la hoja de costos para obtener el costo de producción.



**cenarhu**  
CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ  
**HOJA DE COSTOS**

<b>Cliente:</b>	Vanesa Nicole Delgado Flores	<b>Orden de Producción N°:</b>	001
<b>Artículo:</b>	Juego de Sala Lineal	<b>Fecha de iniciación:</b>	3/4/2021
<b>Cantidad:</b>	11	<b>Fecha de terminación:</b>	30/4/2021
<b>Piezas</b>	8	<b>Costo Unitario de Producción:</b>	\$ 670,52
<b>Costo de Producción:</b>	\$ 7.375,76		

FECHA	Detalle	M.P.D.	M.O.D.	C.I.F. Aplicados		
				Tasa	Cantidad	Total
7/4/2021	Asignación M.P.D.	\$ 4.213,00				
10/4/2021	Asignación M.O.D.		\$ 1.331,00			
14/4/2021	Asignación C.I.F.			\$ 24,78	88	\$ 2.180,59
14/4/2021	Variación del C.I.F.			\$ (3,96)	88	\$ (348,83)
<b>Total</b>		<b>\$ 4.213,00</b>	<b>\$ 1.331,00</b>	<b>\$ 20,82</b>		<b>\$ 1.831,76</b>

**Resumen**

<b>M.P.D.</b>	\$	4.213,00
<b>M.O.D.</b>	\$	1.331,00
<b>C.I.F.</b>	\$	1.831,76
<b>Costo prod.</b>	\$	7.375,76

## Establecimiento del Precio de Venta

Para establecer el precio de venta, se debe calcular los costos de producción, gastos de operación (administración y ventas) y determinar el margen de utilidad que se desee obtener en la venta del producto.

Precio de venta/Costeo total

Costo de producción	\$	670,52
Gasto de Operación	\$	50,59
Administración	\$	11,01
Ventas	\$	39,58
<b>Costo Total</b>	<b>\$</b>	<b>721,12</b>
Beneficio	30%	\$ 216,38
<b>Precio de Venta</b>	<b>\$</b>	<b>937,50</b>

Es importante resaltar que los costos en el CENARHU se establecían de manera hipotética, de tal manera se puede decir que la producción es netamente empírica, en base a la experiencia de los socios, por la cual se observó una clara diferencia entre el margen de utilidad que estuvo definido por la empresa y el margen de utilidad que se estableció de manera técnica a través del sistema de costos por órdenes de producción.

Mueble	Beneficio	
	Empresa	Investigación
Juego de Sala Lineal	31%	30%
Juego de Sala Clásica	20%	18%
Juego de Sala Moderno	29%	28%
Juego de Comedor Lineal	36%	28%
Juego de Comedor Clásica	23%	20%
Juego de Comedor Moderno	29%	24%
Juego de Dormitorio Lineal	27%	14%
Juego de Dormitorio Clásica	18%	10%
Juego de Dormitorio Moderno	22%	20%
Juego de Dormitorio Infantil	26%	15%
Centro de Entretenimiento	20%	17%
Cuna	23%	25%
Bufetero	21%	22%
Armario	21%	16%

En base al análisis comparativo realizado del margen de utilidad, se puede decir que es diferente al que la administración estableció, en base al cálculo de los costos de producción de manera empírica que fue de 25% de utilidad promedio en los juegos de muebles producidos; mientras que según la investigación el margen de utilidad promedio determinado de manera técnica es del 20%.

### C. Libro Diario

#### Notas generales:

1. CENARHU es una Sociedad Obligada a llevar Contabilidad, considerados agentes de retención, el noveno dígito del RUC es el 6.
2. Todas las compras son con factura, excepto se especifique lo contrario.
3. Para los fines pertinentes, se presentan únicamente asientos tipo, con la finalidad de comprobar el adecuado funcionamiento del sistema.

#### Abreviaturas por utilizar:

PNSC Persona Natural Sin Contabilidad

PNCC Persona Natural Con Contabilidad

- CE Comprobante de Egreso  
 CI Comprobante de Ingreso  
 OP Ordenes de Producción

**Datos**

- 1/4/2021 Se realiza la toma de inventarios.  
 1/4/2021 Se crea el fondo de caja chica por un valor de USD 200,00 según CE 001.  
 2/4/2021 Se paga a Muebles Silva el saldo de la factura 46815, según CE 002.  
 3/4/2021 Se cancela a El Arbolito el saldo de la factura 9785, según CE 003.  
 3/4/2021 Se realiza la orden de pedido N° 001 para la señora Carmen Aguilar con RUC 1805808309-001, los siguientes muebles:

Cantidad	Descripción
11	Juego de Sala Lineal de 8 puestos, tapizado color mostaza.
11	Juego de Sala Clásica de 10 puestos, tapizado color beige.
11	Juego de Sala Moderno de 9 puestos, tapizado color naranja.
9	Juego de Comedor Lineal de 8 puestos, tapizado color mostaza.
8	Juego de Comedor Clásico de 8 puestos, tapizado color madera.
8	Juego de Comedor Moderno de 8 puestos, tapizado color chocolate claro.
4	Juego de Dormitorio Lineal de 4 puestos, color negro.
4	Juego de Dormitorio Clásico de 4 puestos, color chocolate oscuro.
4	Juego de Dormitorio Moderno de 4 puestos, color chocolate medio.
5	Juego de Dormitorio Infantil de 4 puestos, color rosado.
5	Centro de Entretenimiento, color chocolate, con 4 cajones y repisas.
5	Cuna, color blanca, modelo coral simple.
4	Bufetero, color chocolate medio, con espejo y focos let.
4	Armario, color chocolate oscuro, 2mx1.60.

Fecha de entrega 30/4/2021

Lugar de entrega Quito

- 4/4/2021 Se paga a Telas y Telas el saldo de la factura 17212, según CE 004.  
 5/4/2021 El Presidente realiza la orden de producción de la Sra. Carmen Aguilar.  
 5/4/2021 Se paga a Colox tex el saldo de la factura 18256, según CE 005.  
 6/4/2021 Se paga a El Maderito el saldo de la factura 1517, según CE 006.  
 6/4/2021 Se realiza la Orden de Requisición, tanto de materiales directos como indirectos.  
 6/4/2021 Se realiza la Orden de Compra Interna N° 001, por falta de tablonés de laurel a un valor de \$20,00.  
 6/4/2021 El presidente realiza la Orden de Compra N° 001, al proveedor El Arbolito.  
 6/4/2021 Se compra a El Arbolito S. A. 100 tablonés de laurel, por un valor de USD 2000,00 incluido IVA. Se paga con cheque.



6/4/2021	Se realiza la devolución de 8 tablones en mal estado.
7/4/2021	Se envía a producción los materiales para las ordenes 001-014
8/4/2021	El Sr. Gómez Roberto solicita un anticipo de su sueldo, por un valor de \$ 100,00 el mismo que será descontado en el rol de pagos.
9/4/2021	Se paga la mano de obra directa por contrato, mediante de transferencia bancaria.
10/4/2021	Se envía a producción la mano de obra por contrato para las ordenes 001-014.
11/4/2021	Se cancela mano de obra indirecta, mediante cheque.
11/4/2021	Se paga sueldo al departamento de administración y ventas, con cheque.
12/4/2021	Se cancela el consumo de servicios básicos, por un valor de USD 111,00 más IVA, en efectivo.
12/4/2021	Se registra el pago de mantenimiento de maquinaria a UDS 100,00 en efectivo a una PNSC.
12/4/2021	Se registra la cancelación de mantenimiento de edificio a una PNCC, por un valor de USD 180,00 en efectivo.
13/4/2021	Se registra el consumo de suministro de oficina y suministros de aseo y limpieza del departamento de producción
13/4/2021	Se contrata servicios de publicidad a Radio Fantasma S.A por un valor de USD 120 anual, en efectivo.
14/4/2021	Se registra la depreciación de P.P. y E. del departamento de producción.
14/4/2021	Se envía a productos en proceso los CIF Presupuestados.
14/4/2021	Se registra la variación del CIF.
14/4/2021	Se realiza la asignación de la variación del CIF a las distintas OP.
16/4/2021	Se registra la cancelación del mantenimiento del camión, a una PNCC, por un valor de UDS 180,00 en efectivo.
17/4/2021	Se cálcela, USD 250,00 por concepto de combustible, en efectivo.
19/4/2021	Se paga la primera cuota de la obligación contraída con el Banco de Pichincha, mediante nota de débito 001.
25/4/2021	Se registra el anticipo de sueldo al SR. Vicente Yautibug, por UDS 50,00, con caja chica.
27/4/2021	Se cancela al contador externo, honorarios profesionales correspondientes al mes de abril.
29/4/2021	Se envía a productos terminados las distintas OP.
30/4/2021	Se registra la venta de los productos terminados a la Sra. Vanessa Delgado, según factura 4567.
30/4/2021	Se registra el costo de ventas.

30/4/2021 Se realiza los asientos de ajuste correspondiente al mes de abril.

1/5/2021 Se realiza la liquidación del IVA del mes de abril.

**Datos Adicionales:**

Para la depreciación del edificio se prorratea tomando en cuenta el total de metros cuadrados bajo los siguientes porcentajes:

Administración	8%
Ventas	46%
Producción	46%

Se consumió el 70% de los suministros de oficina, el mismo que se prorratea tomando en cuenta los siguientes porcentajes:

Administración	40%
Ventas	40%
Producción	20%

Se consumió el 65% de los suministros de aseo y limpieza, se prorratea tomando en cuenta los siguientes porcentajes:

Administración	8%
Ventas	46%
Producción	46%

Los servicios básicos se prorratan de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Administración	8%
Ventas	46%
Producción	46%

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**LIBRO DIARIO**  
**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

**ASIENTO:** 2  
**FECHA:** 1/4/2021  
**GLOSA:** P/r Apertura de Caja Chica

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.1.01	Caja chica	200,00	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		200,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>

**ASIENTO:** 3  
**FECHA:** 2/4/2021  
**GLOSA:** P/r. CH 001-001-0006575

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.1.1.01	Muebles Silva	17.355,96	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		17.355,96
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>17.355,96</b>	<b>17.355,96</b>

**ASIENTO:** 5  
**FECHA:** 4/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Transferencia bancaria N 001

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	51.375,00	
2.1.1.4.02	Vanesa Delgado		51.375,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>51.375,00</b>	<b>51.375,00</b>

**ASIENTO:** 9  
**FECHA:** 6/4/2021  
**GLOSA:** P/r. F/C 001 001-00549; C/R 001-001-001-0000004

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.1.01	Tablones de Laurel	1.785,71	
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes	214,29	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		1.968,75
2.1.1.10.2.02	IRFIR 1.75% Compra Bienes		31,25
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.000,00</b>	<b>2.000,00</b>

**ASIENTO:** 10  
**FECHA:** 6/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Devolución F/C 001-001-00549

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	160,00	
1.1.3.1.1.01	Tablones de Laurel		142,86
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes		17,14
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>160,00</b>	<b>160,00</b>

**ASIENTO:** 11  
**FECHA:** 7/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Consumo de MPD

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.1.01	Tablones de Laurel	9.500,00	
5.1.1.1.04	Esponja de 12 mm	2.926,00	
5.1.1.1.05	Esponja de 6 mm	2.360,00	
5.1.1.1.06	Esponja de 2 mm	792,00	
5.1.1.1.07	Lienzo mts	110,00	
5.1.1.1.08	Patás metálicas	704,00	
5.1.1.1.09	Tela mts	6.867,00	
5.1.1.1.10	Tríplex 12 mm	1.230,00	
5.1.1.1.11	Tríplex 9 mm	1.464,00	
5.1.1.1.12	Tríplex 4 mm	1.687,50	
5.1.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm	639,00	
5.1.1.1.14	MDF 15 mm	1.350,00	
5.1.1.1.15	Herraje (ángulos)	85,00	
5.1.1.1.16	Rejilla	272,00	
5.1.1.1.17	Rieles	1.186,50	
5.1.1.1.18	Tiraderas	478,50	
5.1.1.1.19	Espejo	340,00	
5.1.1.1.20	Focos led	130,00	
5.1.1.1.21	Cable N° 16	61,00	
5.1.1.1.22	Toma corriente	19,50	
5.1.1.1.23	Interruptor	19,50	
5.1.1.1.24	Stickers Infantiles	40,00	
1.1.3.1.1.01	Tablones de Laurel		9.500,00
1.1.3.1.1.04	Esponja de 12 mm		2.926,00
1.1.3.1.1.05	Esponja de 6 mm		2.360,00
1.1.3.1.1.06	Esponja de 2 mm		792,00
1.1.3.1.1.07	Lienzo mts		110,00
1.1.3.1.1.08	Patás metálicas		704,00
1.1.3.1.1.09	Tela mts		6.867,00
1.1.3.1.1.10	Tríplex 12 mm		1.230,00
1.1.3.1.1.11	Tríplex 9 mm		1.464,00
1.1.3.1.1.12	Tríplex 4 mm		1.687,50
1.1.3.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm		639,00
1.1.3.1.1.14	MDF 15 mm		1.350,00
1.1.3.1.1.15	Herraje (ángulos)		85,00
1.1.3.1.1.16	Rejilla		272,00
1.1.3.1.1.17	Rieles		1.186,50
1.1.3.1.1.18	Tiraderas		478,50
1.1.3.1.1.19	Espejo		340,00
1.1.3.1.1.23	Interruptor		19,50
1.1.3.1.1.24	Stickers Infantiles		40,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>32.261,50</b>	<b>32.261,50</b>

**ASIENTO:** 12

**FECHA:** 7/4/2021

**GLOSA:** P/r. Orden de Requisición MPD

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1.1.3.1.2.1.01	Orden de producción 001	4.213,00	
1.1.3.1.2.1.02	Orden de producción 002	5.302,00	
1.1.3.1.2.1.03	Orden de producción 003	4.741,00	
1.1.3.1.2.1.04	Orden de producción 004	1.881,00	
1.1.3.1.2.1.05	Orden de producción 005	2.560,00	
1.1.3.1.2.1.06	Orden de producción 006	2.512,00	
1.1.3.1.2.1.07	Orden de producción 007	1.500,00	
1.1.3.1.2.1.08	Orden de producción 008	2.162,00	
1.1.3.1.2.1.09	Orden de producción 009	1.726,00	
1.1.3.1.2.1.10	Orden de producción 010	1.907,50	
1.1.3.1.2.1.11	Orden de producción 011	1.320,00	
1.1.3.1.2.1.12	Orden de producción 012	475,00	
1.1.3.1.2.1.13	Orden de producción 013	734,00	
1.1.3.1.2.1.14	Orden de producción 014	1.228,00	
5.1.1.1.01	Tablones de Laurel		9.500,00
5.1.1.1.04	Esponja de 12 mm		2.926,00
5.1.1.1.05	Esponja de 6 mm		2.360,00
5.1.1.1.06	Esponja de 2 mm		792,00
5.1.1.1.07	Lienzo mts		110,00
5.1.1.1.08	Patas metálicas		704,00
5.1.1.1.09	Tela mts		6.867,00
5.1.1.1.10	Tríplex 12 mm		1.230,00
5.1.1.1.11	Tríplex 9 mm		1.464,00
5.1.1.1.12	Tríplex 4 mm		1.687,50
5.1.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm		639,00
5.1.1.1.14	MDF 15 mm		1.350,00
5.1.1.1.15	Herraje (ángulos)		85,00
5.1.1.1.16	Rejilla		272,00
5.1.1.1.17	Rieles		1.186,50
5.1.1.1.18	Tiraderas		478,50
5.1.1.1.19	Espejo		340,00
5.1.1.1.20	Focos led		130,00
5.1.1.1.21	Cable N° 16		61,00
5.1.1.1.22	Toma corriente		19,50
5.1.1.1.23	Interruptor		19,50
5.1.1.1.24	Stickers Infantiles		40,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>32.261,50</b>	<b>32.261,50</b>

**ASIENTO:** 15  
**FECHA:** 9/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Pago de mano de obra por contrato

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.2.3.01	Benavides Abelardo	2.288,00	
5.1.1.2.3.02	Carrasco Mesías	1.866,00	
5.1.1.2.3.03	Carrasco Milton	1.908,00	
5.1.1.2.3.05	Choloncano David	1.936,00	
5.1.1.2.3.06	Cisneros Mario	4.442,00	
5.1.1.2.3.07	Coca Carlos	2.541,00	
5.1.1.2.3.08	Coca Edwin	2.571,00	
5.1.1.2.3.09	Coca Freddy	2.240,00	
5.1.1.2.3.10	Coca Luis	1.334,00	
5.1.1.2.3.11	Cruz Luis	1.900,00	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		23.662,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>23.662,00</b>	<b>23.662,00</b>

**ASIENTO:** 16  
**FECHA:** 10/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Envío de MOD por contrato a producción

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.2.2.01	Orden de producción 001	1.331,00	
1.1.3.1.2.2.02	Orden de producción 002	5.808,00	
1.1.3.1.2.2.03	Orden de producción 003	2.200,00	
1.1.3.1.2.2.04	Orden de producción 004	1.485,00	
1.1.3.1.2.2.05	Orden de producción 005	2.864,00	
1.1.3.1.2.2.06	Orden de producción 006	1.528,00	
1.1.3.1.2.2.07	Orden de producción 007	800,00	
1.1.3.1.2.2.08	Orden de producción 008	1.728,00	
1.1.3.1.2.2.09	Orden de producción 009	1.008,00	
1.1.3.1.2.2.10	Orden de producción 010	1.160,00	
1.1.3.1.2.2.11	Orden de producción 011	1.050,00	
1.1.3.1.2.2.12	Orden de producción 012	700,00	
1.1.3.1.2.2.13	Orden de producción 013	840,00	
1.1.3.1.2.2.14	Orden de producción 014	1.160,00	
5.1.1.2.3.01	Benavides Abelardo		2.288,00
5.1.1.2.3.02	Carrasco Mesías		1.866,00
5.1.1.2.3.03	Carrasco Milton		1.908,00
5.1.1.2.3.05	Choloncano David		1.936,00
5.1.1.2.3.06	Cisneros Mario		4.442,00
5.1.1.2.3.07	Coca Carlos		2.541,00
5.1.1.2.3.08	Coca Edwin		2.571,00
5.1.1.2.3.09	Coca Freddy		2.240,00
5.1.1.2.3.10	Coca Luis		1.334,00
5.1.1.2.3.11	Cruz Luis		1.900,00
5.1.1.2.3.12	Delgado Manuel		636,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>23.662,00</b>	<b>23.662,00</b>

**ASIENTO:** 17  
**FECHA:** 11/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.1.2.1.01	Jefe de producción	400,00	
5.1.1.3.1.2.1.02	Bodeguero	786,67	
5.1.1.3.1.2.1.03	Horas Extra	29,44	
5.1.1.3.1.2.1.04	Décimo Tercer Sueldo	67,45	
5.1.1.3.1.2.1.05	Décimo Cuarto Sueldo	66,67	
5.1.1.3.1.2.1.07	Fondo de Reserva	66,67	
5.1.1.3.1.2.1.08	Aporte Patronal	135,60	
5.1.1.3.1.2.1.09	Contribución para el Fomento de las Capacidades y Conocimientos Ciudadanos	12,16	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		1.201,98
1.1.2.4.016	Gómez Roberto		100,00
2.1.1.5.01	Aporte Personal		114,92
2.1.1.5.02	Aporte Patronal IESS		135,60
2.1.1.6.01	C.F.C.C.C. por pagar		12,16
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1.564,66</b>	<b>1.564,66</b>

**ASIENTO:** 23  
**FECHA:** 12/4/2021  
**GLOSA:** P/r. CE 002

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.1.3.05	Energía Eléctrica	35,61	
5.1.2.4.01	Energía Eléctrica	5,78	
5.1.3.3.01	Energía Eléctrica	35,61	
5.1.1.3.1.3.06	Agua Potable	4,63	
5.1.2.4.02	Agua Potable	0,75	
5.1.3.3.02	Agua Potable	4,63	
5.1.1.3.1.3.07	Telefonía Fija	11,10	
5.1.2.4.03	Telefonía Fija	1,80	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		123,12
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>123,13</b>	<b>123,12</b>

**ASIENTO:** 24  
**FECHA:** 12/4/2021  
**GLOSA:** P/r. CE 003

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.1.3.03	Mantenimiento de maquinaria	100,00	
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios	12,00	
5.3.04	Impuestos tributarios asumidos	14,00	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		112,00
2.1.1.10.2.04	IRFIR 2% Compra Servicios		2,00
2.1.1.10.2.09	IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.		12,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>126,00</b>	<b>126,00</b>

**ASIENTO:** 25  
**FECHA:** 12/4/2021  
**GLOSA:** P/r. CE 004

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.1.3.04	Mantenimiento de Edificio	180,00	
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios	21,60	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		198,00
2.1.1.10.2.04	IRFIR 2% Compra Servicios		3,60
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>201,60</b>	<b>201,60</b>

**ASIENTO:** 26  
**FECHA:** 13/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Consumo de suministros de oficina

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.1.3.08	Suministros de oficina	50,40	
1.1.3.1.5.01	Suministros de oficina		50,40
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>50,40</b>	<b>50,40</b>

**ASIENTO:** 28  
**FECHA:** 13/4/2021  
**GLOSA:** P/r. CE 005

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.4.2.01	Radio Fantasma	120,00	
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios	14,40	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		122,22
2.1.1.10.2.03	IRFIR 1.75% Compra Servicios		2,10
2.1.1.10.2.08	IRF 70% IVA Compra Servicios		10,08
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>134,40</b>	<b>134,40</b>

**ASIENTO:** 30  
**FECHA:** 14/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Asignación del CIF Presupuestado a las distintas OP

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.3.1.2.3.01	Orden de producción 001	2.180,59	
1.1.3.1.2.3.02	Orden de producción 002	2.725,74	
1.1.3.1.2.3.03	Orden de producción 003	2.453,16	
1.1.3.1.2.3.04	Orden de producción 004	1.784,12	
1.1.3.1.2.3.05	Orden de producción 005	1.585,88	
1.1.3.1.2.3.06	Orden de producción 006	1.585,88	
1.1.3.1.2.3.07	Orden de producción 007	892,06	
1.1.3.1.2.3.08	Orden de producción 008	892,06	
1.1.3.1.2.3.09	Orden de producción 009	892,06	
1.1.3.1.2.3.10	Orden de producción 010	1.115,07	
1.1.3.1.2.3.11	Orden de producción 011	619,49	
1.1.3.1.2.3.12	Orden de producción 012	495,59	
1.1.3.1.2.3.13	Orden de producción 013	297,35	
1.1.3.1.2.3.14	Orden de producción 014	495,59	
5.1.1.3.2.01	CIF Aplicado		18.014,64
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>18.014,64</b>	<b>18.014,64</b>



**ASIENTO:** 31  
**FECHA:** 14/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Variación del CIF

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
5.1.1.3.2.01	CIF Aplicado	18.014,64	
5.1.1.3.1.1.01	Plumón laminado mts		528,00
5.1.1.3.1.1.02	Pegamento lts		1.705,50
5.1.1.3.1.1.03	Caja de grapas		481,00
5.1.1.3.1.1.04	Clavos lbs		259,50
5.1.1.3.1.1.05	Cono de hilo		165,00
5.1.1.3.1.1.06	Cierres mts		9,46
5.1.1.3.1.1.07	Llaves		3,85
5.1.1.3.1.1.08	Costales		74,25
5.1.1.3.1.1.09	Laca lts		3.684,00
5.1.1.3.1.1.10	Lija N°120		141,00
5.1.1.3.1.1.11	Lija N°150		112,00
5.1.1.3.1.1.12	Lija N°180		118,50
5.1.1.3.1.1.13	Sellador catalizado		3.085,50
5.1.1.3.1.1.14	Tiñer		843,15
5.1.1.3.1.1.15	Tinte		1.436,00
5.1.1.3.1.1.16	Tornillos de 2 pulgadas		103,00
5.1.1.3.1.1.17	Tornillos de 1,5 pulgadas		9,00
5.1.1.3.1.1.18	Taípe		13,00
5.1.1.3.1.2.1.01	Jefe de producción		400,00
5.1.1.3.1.2.1.02	Bodeguero		786,67
5.1.1.3.1.2.1.03	Horas Extra		29,44
5.1.1.3.1.2.1.04	Décimo Tercer Sueldo		67,45
5.1.1.3.1.2.1.05	Décimo Cuarto Sueldo		66,67
5.1.1.3.1.2.1.07	Fondo de Reserva		66,67
5.1.1.3.1.2.1.08	Aporte Patronal		135,60
5.1.1.3.1.2.1.09	Contribución para el Fomento de las Capacidades y Conocimientos Ciudadanos		12,16
5.1.1.3.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo		33,89
5.1.1.3.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo		33,33
5.1.1.3.1.2.2.03	Fondo de Reserva		33,33
5.1.1.3.1.2.2.04	Vacaciones		50,67
5.1.1.3.1.3.01	Depreciación edificio		115,63
5.1.1.3.1.3.02	Depreciación maquinaria		109,33
5.1.1.3.1.3.03	Mantenimiento de maquinaria		100,00
5.1.1.3.1.3.04	Mantenimiento de Edificio		83,25
5.1.1.3.1.3.05	Energía Eléctrica		35,61
5.1.1.3.1.3.06	Agua Potable		4,63
5.1.1.3.1.3.07	Telefonía Fija		11,10
5.1.1.3.1.3.08	Suministros de oficina		50,40
5.1.1.3.1.3.09	Suministros de aseo y limpieza		135,28
5.1.1.3.2.02	Variación CIF		2.881,82
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>18.014,64</b>	<b>18.014,64</b>

**ASIENTO:** 32

**FECHA:** 14/4/2021

**GLOSA:** P/r. Asignación de Variación del CIF a las distintas OP.

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.1.3.2.02	Variación CIF	2.881,82	
1.1.3.1.2.3.01	Orden de producción 001		348,83
1.1.3.1.2.3.02	Orden de producción 002		436,04
1.1.3.1.2.3.03	Orden de producción 003		392,44
1.1.3.1.2.3.04	Orden de producción 004		285,41
1.1.3.1.2.3.05	Orden de producción 005		253,70
1.1.3.1.2.3.06	Orden de producción 006		253,70
1.1.3.1.2.3.07	Orden de producción 007		142,70
1.1.3.1.2.3.08	Orden de producción 008		142,70
1.1.3.1.2.3.09	Orden de producción 009		142,70
1.1.3.1.2.3.10	Orden de producción 010		178,38
1.1.3.1.2.3.11	Orden de producción 011		99,10
1.1.3.1.2.3.12	Orden de producción 012		79,28
1.1.3.1.2.3.13	Orden de producción 013		47,57
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.881,82</b>	<b>2.881,83</b>

**ASIENTO:** 34

**FECHA:** 17/4/2021

**GLOSA:** P/r. CE 006

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.3.9.01	Combustible	250,00	
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes	30,00	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo		280,00
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>280,00</b>	<b>280,00</b>

**ASIENTO:** 35

**FECHA:** 19/4/2021

**GLOSA:** P/r. N/C 001

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.2.1.1.01.001	Cta. Cte. 3279785004	841,94	
5.2.1.01	Intereses financieros	1.170,00	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004		2.011,94
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>2.011,94</b>	<b>2.011,94</b>

**ASIENTO:** 36

**FECHA:** 19/4/2021

**GLOSA:** P/r. Transferencia bancaria N 002

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	1.582,81	
1.1.2.1.001	Carlos Ortiz		1.582,81
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>1.582,81</b>	<b>1.582,81</b>

**ASIENTO:** 41  
**FECHA:** 29/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Productos terminados

<b>CUENTA</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1.1.3.1.3.1.01	Lineal	7.375,76	
1.1.3.1.3.1.02	Clásico	13.399,70	
1.1.3.1.3.1.03	Moderno	9.001,73	
1.1.3.1.3.2.01	Lineal	4.864,71	
1.1.3.1.3.2.02	Clásico	6.756,19	
1.1.3.1.3.2.03	Moderno	5.372,19	
1.1.3.1.3.3.01	Lineal	3.049,36	
1.1.3.1.3.3.02	Clásico	4.639,36	
1.1.3.1.3.3.03	Moderno	3.483,36	
1.1.3.1.3.3.04	Infantil	4.004,19	
1.1.3.1.3.4.01	Centro de entretenimiento	2.890,39	
1.1.3.1.3.4.02	Cuna	1.591,31	
1.1.3.1.3.4.03	Bufetero	1.823,79	
1.1.3.1.3.4.04	Armario	2.804,31	
1.1.3.1.2.1.01	Orden de producción 001		4.213,00
1.1.3.1.2.1.02	Orden de producción 002		5.302,00
1.1.3.1.2.1.03	Orden de producción 003		4.741,00
1.1.3.1.2.1.04	Orden de producción 004		1.881,00
1.1.3.1.2.1.05	Orden de producción 005		2.560,00
1.1.3.1.2.1.06	Orden de producción 006		2.512,00
1.1.3.1.2.1.07	Orden de producción 007		1.500,00
1.1.3.1.2.1.08	Orden de producción 008		2.162,00
1.1.3.1.2.1.09	Orden de producción 009		1.726,00
1.1.3.1.2.1.10	Orden de producción 010		1.907,50
1.1.3.1.2.1.11	Orden de producción 011		1.320,00
1.1.3.1.2.1.12	Orden de producción 012		475,00
1.1.3.1.2.1.13	Orden de producción 013		734,00
1.1.3.1.2.2.01	Orden de producción 001		1.331,00
1.1.3.1.2.2.02	Orden de producción 002		5.808,00
1.1.3.1.2.2.03	Orden de producción 003		2.200,00
1.1.3.1.2.2.04	Orden de producción 004		1.485,00
1.1.3.1.2.2.05	Orden de producción 005		2.864,00
1.1.3.1.2.2.06	Orden de producción 006		1.528,00
1.1.3.1.2.2.07	Orden de producción 007		800,00
1.1.3.1.2.2.08	Orden de producción 008		1.728,00
1.1.3.1.2.2.09	Orden de producción 009		1.008,00
1.1.3.1.2.2.10	Orden de producción 010		1.160,00
1.1.3.1.2.2.11	Orden de producción 011		1.050,00
1.1.3.1.2.2.12	Orden de producción 012		700,00
1.1.3.1.2.2.13	Orden de producción 013		840,00
1.1.3.1.2.2.14	Orden de producción 014		1.160,00
1.1.3.1.2.3.01	Orden de producción 001		1.831,76
1.1.3.1.2.3.02	Orden de producción 002		2.289,70
1.1.3.1.2.3.03	Orden de producción 003		2.060,73
1.1.3.1.2.3.04	Orden de producción 004		1.498,71
1.1.3.1.2.3.05	Orden de producción 005		1.332,19
1.1.3.1.2.3.06	Orden de producción 006		1.332,19
1.1.3.1.2.3.07	Orden de producción 007		749,36
1.1.3.1.2.3.08	Orden de producción 008		749,36
1.1.3.1.2.3.09	Orden de producción 009		749,36
1.1.3.1.2.3.10	Orden de producción 010		936,69
1.1.3.1.2.3.11	Orden de producción 011		520,39
1.1.3.1.2.3.12	Orden de producción 012		416,31
1.1.3.1.2.3.13	Orden de producción 013		249,79
1.1.3.1.2.3.14	Orden de producción 014		416,31
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>71.056,35</b>	<b>71.056,35</b>

**ASIENTO:** 43  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Venta al precio de venta

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	46.466,85	
2.1.1.4.02	Vanesa Delgado	51.375,00	
1.1.2.6.2.01	IRFIR 1.75% Venta bienes	1.605,47	
1.1.2.6.2.02	IRF 30% IVA Ventas bienes	3.302,68	
4.1.1.1.01	Lineal		10.312,50
4.1.1.1.02	Clásico		16.696,43
4.1.1.1.03	Moderno		12.276,79
4.1.1.2.01	Lineal		6.830,36
4.1.1.2.02	Clásico		8.571,43
4.1.1.2.03	Moderno		7.142,86
4.1.1.3.01	Lineal		3.750,00
4.1.1.3.02	Clásico		5.357,14
4.1.1.3.03	Moderno		4.464,29
4.1.1.4.01	Centro de entretenimiento		3.571,43
4.1.1.4.02	Cuna		2.142,86
4.1.1.4.03	Bufetero		2.321,43
4.1.1.4.04	Armario		3.392,86
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes		11.008,93
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>102.750,00</b>	<b>102.750,02</b>

**ASIENTO:** 44  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Venta al Costo

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.5.01	Costos de ventas	71.056,32	
1.1.3.1.3.1.01	Lineal		7.375,76
1.1.3.1.3.1.02	Clásico		13.399,70
1.1.3.1.3.1.03	Moderno		9.001,73
1.1.3.1.3.2.01	Lineal		4.864,71
1.1.3.1.3.2.02	Clásico		6.756,19
1.1.3.1.3.2.03	Moderno		5.372,19
1.1.3.1.3.3.01	Lineal		3.049,36
1.1.3.1.3.3.02	Clásico		4.639,36
1.1.3.1.3.3.03	Moderno		3.483,36
1.1.3.1.3.3.04	Infantil		4.004,19
1.1.3.1.3.4.01	Centro de entretenimiento		2.890,39
1.1.3.1.3.4.02	Cuna		1.591,31
1.1.3.1.3.4.03	Bufetero		1.823,79
1.1.3.1.3.4.04	Armario		2.804,31
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>71.056,32</b>	<b>71.056,35</b>

**ASIENTO:** 48  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Depreciación equipo de computo

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.11.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	17,17	
5.1.3.12.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	27,39	
1.2.6.1.99	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		44,56
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>44,56</b>	<b>44,56</b>

**ASIENTO:** 49  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Depreciación edificio

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.2.11.01	Gasto Depreciación Edificio	18,75	
5.1.3.12.01	Gasto Depreciación Edificio	115,63	
1.2.2.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios		134,38
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>134,38</b>	<b>134,38</b>

**ASIENTO:** 50  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Depreciación camión

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
5.1.3.12.06	Gasto Depreciación Camión	383,33	
1.2.5.1.99	(-) Depreciación Acumulada Camión		383,33
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>383,33</b>	<b>383,33</b>

**ASIENTO:** 51  
**FECHA:** 30/4/2021  
**GLOSA:** P/r. Liquidación del IVA mes de abril

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	DEBE	HABER
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes	11.008,93	
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes		\$ 227,14
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios		\$ 105,72
1.1.2.6.2.02	IRF 30% IVA Ventas bienes		\$ 3.302,68
2.1.1.9.1.02	IVA por Pagar		\$ 7.373,39
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>11.008,93</b>	<b>11.008,93</b>

**D. Libro Mayor**

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**LIBRO MAYOR**  
**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

**CUENTA:** 1.1.1.1.1.01

**NOMBRE:** Caja chica

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
2	1/4/2021	P/r Apertura de Caja Chica	200,00		200,00
39	25/4/2021	P/r. Vale de Caja 001		50,00	150,00
		<b>TOTALES</b>	<b>200,00</b>	<b>50,00</b>	<b>150,00</b>

**CUENTA:** 1.1.1.1.1.02

**NOMBRE:** Caja efectivo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	3.527,00		3.527,00
2	1/4/2021	P/r Apertura de Caja Chica		200,00	3.327,00
14	8/4/2021	P/r. CE 001		100,00	3.227,00
23	12/4/2021	P/r. CE 002		123,12	3.103,88
24	12/4/2021	P/r. CE 003		112,00	2.991,88
25	12/4/2021	P/r. CE 004		198,00	2.793,88
28	13/4/2021	P/r. CE 005		122,22	2.671,66
33	16/4/2021	P/r. CE 006		198,00	2.473,66
34	17/4/2021	P/r. CE 006		280,00	2.193,66
37	20/4/2021	P/r. CI 001	428,35		2.622,01
38	21/4/2021	P/r. CI 002	35,67		2.657,68
40	27/4/2021	P/r. CE 010		204,00	2.453,68
42	30/4/2021	P/r. CI 003	561,63		3.015,31
		<b>TOTALES</b>	<b>4.552,65</b>	<b>1.537,34</b>	<b>3.015,31</b>

**CUENTA:** 1.1.1.1.2.01.001

**NOMBRE:** Cta. Cte. 3279785004

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	50.000,00		50.000,00
3	2/4/2021	P/r. CH 001-001-0006575		17.355,96	32.644,04
4	3/4/2021	P/r. CH 001-001-0006576		5.817,86	26.826,18
5	4/4/2021	P/r. Transferencia bancaria N 001	51.375,00		78.201,18
6	4/4/2021	P/r. CH 001-001-0006577		5.853,53	72.347,65
7	5/4/2021	P/r. CH 001-001-0006578		1.771,03	70.576,62
8	6/4/2021	P/r. CH 001-001-0006579		8.414,84	62.161,78
9	6/4/2021	P/r. F/C 001-001-00549; C/R 001-001-001-0000006		1.968,75	60.193,03
10	6/4/2021	P/r. Devolución F/C 001-001-00549	160,00		60.353,03
15	9/4/2021	P/r. Pago de mano de obra por contrato		23.662,00	36.691,03
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento administrativo		659,97	34.829,08
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas		1.848,80	32.980,28
36	19/4/2021	P/r. Transferencia bancaria N 002	1.582,81		32.551,15
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta	46.466,85		79.018,00
		<b>TOTALES</b>	<b>149.584,66</b>	<b>70.566,66</b>	<b>79.018,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.1.001  
**NOMBRE:** Carlos Ortiz

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	1.582,81		1.582,81
36	19/4/2021	P/r. Transferencia bancaria N 002		1.582,81	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.582,81</b>	<b>1.582,81</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.4.016  
**NOMBRE:** Gómez Roberto

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
14	8/4/2021	P/r. CE 001	100,00		100,00
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta		100,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.6.1.01  
**NOMBRE:** IVA Compra Bienes

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
9	6/4/2021	P/r. F/C 001-001-00549; C/R 001-001-001-0000005	214,29		214,29
10	6/4/2021	P/r. Devolución F/C 001-001-00551		17,14	197,15
34	17/4/2021	P/r. CE 006	30,00		227,15
51	30/4/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de abril		227,14	0,01
		<b>TOTALES</b>	<b>244,29</b>	<b>244,28</b>	<b>0,01</b>

**CUENTA:** 1.1.2.6.1.02  
**NOMBRE:** IVA Compra Servicios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
23	12/4/2021	P/r. CE 002	12,12		12,12
24	12/4/2021	P/r. CE 003	12,00		24,12
25	12/4/2021	P/r. CE 004	21,60		45,72
28	13/4/2021	P/r. CE 005	14,40		60,12
33	16/4/2021	P/r. CE 006	21,60		81,72
40	27/4/2021	P/r. CE 009	24,00		105,72
51	30/4/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de abril		81,72	24,00
		<b>TOTALES</b>	<b>105,72</b>	<b>81,72</b>	<b>24,00</b>

**CUENTA:** 1.1.2.6.2.01  
**NOMBRE:** IRFIR 1.75% Venta bienes

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta	1.605,47		1.605,47
		<b>TOTALES</b>	<b>1.605,47</b>	<b>0,00</b>	<b>1.605,47</b>

**CUENTA:** 1.1.2.6.2.02  
**NOMBRE:** IRF 30% IVA Ventas bienes

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta	3.302,68		3.302,68
51	30/4/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de abril		3.302,68	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>3.302,68</b>	<b>3.302,68</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.1.01  
**NOMBRE:** Tablones de Laurel

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	9.100,00		9.100,00
10	6/4/2021	P/r. Devolución F/C 001-001-00550		142,86	10.742,85
11	7/4/2021	P/r. Consumo de MPD		9.500,00	1.242,85
		<b>TOTALES</b>	<b>10.885,71</b>	<b>9.642,86</b>	<b>1.242,85</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.2.1.01  
**NOMBRE:** Orden de producción 001

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
12	7/4/2021	P/r. Orden de Requisición MPD	4.213,00		4.213,00
41	29/4/2021	P/r. Productos terminados		4.213,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>4.213,00</b>	<b>4.213,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.2.2.01  
**NOMBRE:** Orden de producción 001

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
16	10/4/2021	P/r. Envío de MOD por contrato a producción	1.331,00		1.331,00
41	29/4/2021	P/r. Productos terminados		1.331,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.331,00</b>	<b>1.331,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.2.3.01  
**NOMBRE:** Orden de producción 001

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
30	14/4/2021	P/r. Asignación del CIF Presupuestado a las distintas OP	2.180,59		2.180,59
32	14/4/2021	P/r. Asignación de Variación del CIF a las distintas OP.		348,83	1.831,76
41	29/4/2021	P/r. Productos terminados		1.831,76	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.180,59</b>	<b>2.180,59</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.3.1.01  
**NOMBRE:** Lineal

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	18.000,00		18.000,00
41	29/4/2021	P/r. Productos terminados	7.375,76		25.375,76
44	30/4/2021	P/r. Venta al Costo		7.375,76	18.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>25.375,76</b>	<b>7.375,76</b>	<b>18.000,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.4.1.01  
**NOMBRE:** Plumón laminado mts

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	538,00		538,00
13	7/4/2021	P/r. Orden de Requisición MPI		528,00	10,00
		<b>TOTALES</b>	<b>538,00</b>	<b>528,00</b>	<b>10,00</b>

**CUENTA:** 1.1.3.1.5.01  
**NOMBRE:** Suministros de oficina

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	360,00		360,00
26	13/4/2021	P/r. Consumo de suministros de oficina		252,00	108,00
		<b>TOTALES</b>	<b>360,00</b>	<b>252,00</b>	<b>108,00</b>



**CUENTA:** 1.2.1.01  
**NOMBRE:** Terreno Centro de Exposición

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	50.000,00		50.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>50.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.000,00</b>

**CUENTA:** 1.2.2.01  
**NOMBRE:** Edificio

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	60.000,00		60.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>60.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>60.000,00</b>

**CUENTA:** 1.2.2.02  
**NOMBRE:** (-) Depreciación Acumulada Edificios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
29	14/4/2021	P/r. Depreciación de P.P. y E.		115,63	-115,63
49	30/4/2021	P/r. Depreciación edificio		134,38	-250,01
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>250,01</b>	<b>-250,01</b>

**CUENTA:** 1.2.3.1.10  
**NOMBRE:** Máquina de coser

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	1.800,00		1.800,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.800,00</b>

**CUENTA:** 1.2.3.1.99  
**NOMBRE:** (-) Depreciación Acumulada Maquinaria

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
29	14/4/2021	P/r. Depreciación de P.P. y E.		109,33	-109,33
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>109,33</b>	<b>-109,33</b>

**CUENTA:** 1.2.4.06  
**NOMBRE:** Surtidor de agua

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	28,00		28,00
		<b>TOTALES</b>	<b>28,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28,00</b>

**CUENTA:** 1.2.4.1.99  
**NOMBRE:** (-) Depreciación Acumulada Muebles de Oficina

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
47	30/4/2021	P/r. Depreciación muebles de oficina		14,57	-14,57
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>14,57</b>	<b>-14,57</b>

**CUENTA:** 1.2.5.01  
**NOMBRE:** Camión

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	23.000,00		23.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>23.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>23.000,00</b>

**CUENTA:** 1.2.5.1.99  
**NOMBRE:** (-) Depreciación Acumulada Camión

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
50	30/4/2021	P/r. Depreciación camión		383,33	-383,33
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>383,33</b>	<b>-383,33</b>

**CUENTA:** 1.2.6.03  
**NOMBRE:** Calculadoras

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura	54,00		54,00
		<b>TOTALES</b>	<b>54,00</b>	<b>0,00</b>	<b>54,00</b>

**CUENTA:** 1.2.6.1.99  
**NOMBRE:** (-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
48	30/4/2021	P/r. Depreciación equipo de computo		44,56	-44,56
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>44,56</b>	<b>-44,56</b>

**CUENTA:** 2.1.1.1.01  
**NOMBRE:** Muebles Silva

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura		17.355,96	17.355,96
3	2/4/2021	P/r. CH 001-001-0006575	17.355,96		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>17.355,96</b>	<b>17.355,96</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.02  
**NOMBRE:** IRFIR 1.75% Compra Bienes

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
9	6/4/2021	P/r. F/C 001-001-00549; C/R 001-001-001-0000007		31,25	31,25
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>31,25</b>	<b>31,25</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.03  
**NOMBRE:** IRFIR 1.75% Compra Servicios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
28	13/4/2021	P/r. CE 005		2,10	2,10
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>2,10</b>	<b>2,10</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.04  
**NOMBRE:** IRFIR 2% Compra Servicios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
24	12/4/2021	P/r. CE 003		2,00	2,00
25	12/4/2021	P/r. CE 004		7,20	9,20
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>9,20</b>	<b>9,20</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.06  
**NOMBRE:** IRFIR 10% Compra Servicios (H.P)

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
40	27/4/2021	P/r. CE 011		20,00	20,00
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>20,00</b>	<b>20,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.08  
**NOMBRE:** IRF 70% IVA Compra Servicios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
28	13/4/2021	P/r. CE 005		10,08	10,08
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>10,08</b>	<b>10,08</b>

**CUENTA:** 2.1.1.10.2.09  
**NOMBRE:** IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
24	12/4/2021	P/r. CE 003		12,00	12,00
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>12,00</b>	<b>12,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.4.02  
**NOMBRE:** Vanesa Delgado

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
5	4/4/2021	P/r. Transferencia bancaria N 001		51.375,00	51.375,00
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta	51.375,00		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>51.375,00</b>	<b>51.375,00</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.5.01  
**NOMBRE:** Aporte Personal

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta		114,92	114,92
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos dep. administrativo		56,70	171,62
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas		151,20	322,82
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>322,82</b>	<b>322,82</b>

**CUENTA:** 2.1.1.5.02  
**NOMBRE:** Aporte Patronal IESS

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta		135,60	135,60
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos dep. administrativo		66,90	202,50
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas		178,40	380,90
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>380,90</b>	<b>380,90</b>

**CUENTA:** 2.1.1.6.01  
**NOMBRE:** C.F.C.C.C. por pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta		12,16	12,16
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos dep. administrativo		6,00	18,16
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas		16,00	34,16
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>34,16</b>	<b>34,16</b>

**CUENTA:** 2.1.1.7.01  
**NOMBRE:** Décimo Tercer Sueldo por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
18	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones MOD		33,89	33,89
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>33,89</b>	<b>33,89</b>

**CUENTA:** 2.1.1.7.02  
**NOMBRE:** Décimo Cuarto Suelo por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
18	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones mano de obra indirecta		33,33	33,33
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>33,33</b>	<b>33,33</b>

**CUENTA:** 2.1.1.7.03  
**NOMBRE:** Fondos de Reserva Por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
18	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones mano de obra indirecta		33,33	33,33
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>33,33</b>	<b>33,33</b>

**CUENTA:** 2.1.1.7.04  
**NOMBRE:** Vacaciones por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
18	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones mano de obra indirecta		50,67	50,67
20	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones departamento administrativo		25,00	75,67
22	11/4/2021	P/r. Rol de provisiones departamento de ventas		66,67	142,34
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>142,34</b>	<b>142,34</b>

**CUENTA:** 2.1.1.9.1.01  
**NOMBRE:** IVA Venta Bienes

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta		11.008,93	11.008,93
51	30/4/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de abril	11.008,93		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>11.008,93</b>	<b>11.008,93</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 2.1.1.9.1.02  
**NOMBRE:** IVA por Pagar

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
51	30/4/2021	P/r. Liquidación del IVA mes de abril		7.397,39	7.397,39
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>7.397,39</b>	<b>7.397,39</b>

**CUENTA:** 2.2.1.1.01.001  
**NOMBRE:** Cta. Cte. 3279785004

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura		80.000,00	80.000,00
35	19/4/2021	P/r. N/C 001	841,94		79.158,06
		<b>TOTALES</b>	<b>841,94</b>	<b>80.000,00</b>	<b>79.158,06</b>

**CUENTA:** 3.1.1.01  
**NOMBRE:** Aporte Socios

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
1	1/4/2021	P/r Asiento de Apertura		290.663,65	290.663,65
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>290.663,65</b>	<b>290.663,65</b>

CUENTA: 4.1.1.1.01

NOMBRE: Lineal

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
43	30/4/2021	P/r. Venta al precio de venta		10.312,50	10.312,50
		<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>10.312,50</b>	<b>10.312,50</b>

CUENTA: 5.1.1.1.01

NOMBRE: Tablones de Laurel

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
11	7/4/2021	P/r. Consumo de materia prima directa	9.500,00		9.500,00
12	7/4/2021	P/r. Orden de Requisición materia prima directa		9.500,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>9.500,00</b>	<b>9.500,00</b>	<b>0,00</b>

CUENTA: 5.1.1.2.3.01

NOMBRE: Benavides Abelardo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
15	9/4/2021	P/r. Pago de mano de obra por contrato	2.288,00		2.288,00
16	10/4/2021	P/r. Envío de MOD por contrato a producción		2.288,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.288,00</b>	<b>2.288,00</b>	<b>0,00</b>

CUENTA: 5.1.1.3.1.1.01

NOMBRE: Plumón laminado mts

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
13	7/4/2021	P/r. Orden de Requisición materia prima indirecta	528,00		528,00
31	14/4/2021	P/r. Variación de los costos indirectos de fabricación		528,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>528,00</b>	<b>528,00</b>	<b>0,00</b>

CUENTA: 5.1.1.3.1.2.1.01

NOMBRE: Jefe de producción

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta	400,00		400,00
31	14/4/2021	P/r. Variación de los costos indirectos de fabricación		400,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>0,00</b>

CUENTA: 5.1.1.3.1.2.1.03

NOMBRE: Horas Extra

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta	29,44		29,44
31	14/4/2021	P/r. Variación del de los costos indirectos de fabricación		29,44	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>29,44</b>	<b>29,44</b>	<b>0,00</b>

CUENTA: 5.1.1.3.1.2.1.04

NOMBRE: Décimo Tercer Sueldo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta	67,45		67,45
31	14/4/2021	P/r. Variación del de los costos indirectos de fabricación		67,45	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>67,45</b>	<b>67,45</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.1.1.3.1.2.1.05  
**NOMBRE:** Décimo Cuarto Sueldo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta	66,67		66,67
31	14/4/2021	P/r. Variación del CIF		66,67	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>66,67</b>	<b>66,67</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.1.1.3.1.2.1.07  
**NOMBRE:** Fondo de Reserva

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
17	11/4/2021	P/r. Rol de pagos mano de obra indirecta	66,67		66,67
31	14/4/2021	P/r. Variación del CIF		66,67	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>66,67</b>	<b>66,67</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.1.1.3.2.01  
**NOMBRE:** CIF Aplicado

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
30	14/4/2021	P/r. Asignación del CIF Presupuestado a las distintas OP		18.014,64	-18.014,64
31	14/4/2021	P/r. Variación del CIF	18.014,64		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>18.014,64</b>	<b>18.014,64</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.1.1.3.2.02  
**NOMBRE:** Variación CIF

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
31	14/4/2021	P/r. Variación del CIF		2.881,82	-2.881,82
32	14/4/2021	P/r. Asignación de Variación del CIF	2.881,82		0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.881,82</b>	<b>2.881,82</b>	<b>0,00</b>

**CUENTA:** 5.1.3.1.01  
**NOMBRE:** Remuneración Básica Unificada

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos dep. administrativo	600,00		600,00
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas	1.600,00		2.200,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.200,00</b>

**CUENTA:** 5.1.3.1.03  
**NOMBRE:** Décimo Tercer Sueldo

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
19	11/4/2021	P/r. Rol de pagos dep. administrativo	50,00		50,00
21	11/4/2021	P/r. Rol de pagos departamento de ventas	133,33		183,33
		<b>TOTALES</b>	<b>183,33</b>	<b>0,00</b>	<b>183,33</b>

**CUENTA:** 5.1.3.11.01  
**NOMBRE:** Suministros de aseo y limpieza

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
46	30/4/2021	P/r. Consumo de suministros de aseo	135,28		135,28
		<b>TOTALES</b>	<b>135,28</b>	<b>0,00</b>	<b>135,28</b>

**CUENTA:** 5.1.3.12.01  
**NOMBRE:** Gasto Depreciación Edificio

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
49	30/4/2021	P/r. Depreciación edificio	115,63		115,63
		<b>TOTALES</b>	<b>115,63</b>	<b>0,00</b>	<b>115,63</b>

**CUENTA:** 5.1.3.8.02  
**NOMBRE:** Mantenimiento Camión

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
33	16/4/2021	P/r. CE 006	180,00		180,00
		<b>TOTALES</b>	<b>180,00</b>	<b>0,00</b>	<b>180,00</b>

**CUENTA:** 5.1.3.9.01  
**NOMBRE:** Combustible

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
34	17/4/2021	P/r. CE 006	250,00		250,00
		<b>TOTALES</b>	<b>250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>250,00</b>

**CUENTA:** 5.2.1.01  
**NOMBRE:** Intereses financieros

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
35	19/4/2021	P/r. N/C 001	1.170,00		1.170,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.170,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.170,00</b>

**CUENTA:** 5.3.04  
**NOMBRE:** Impuestos tributarios asumidos

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
24	12/4/2021	P/r. CE 003	14,00		14,00
		<b>TOTALES</b>	<b>14,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14,00</b>

**CUENTA:** 5.5.01  
**NOMBRE:** Costos de ventas

ASIENTO	FECHA	GLOSA	DEBE	HABER	SALDO
44	30/4/2021	P/r. Venta al Costo	71.056,32		71.056,32
		<b>TOTALES</b>	<b>71.056,32</b>	<b>0,00</b>	<b>71.056,32</b>

**E. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos**

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS**  
**DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.1.1.1.01	Caja chica	200,00	50,00	150,00	
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo	4.552,65	1.537,34	3.015,31	
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	149.584,67	70.566,65	79.018,02	
1.1.2.1.001	Carlos Ortiz	1.582,81	1.582,81		
1.1.2.1.002	Vanessa Delgado	428,35	428,35		
1.1.2.1.003	Luis Ortega	35,67	35,67		
1.1.2.1.004	Myriam Sánchez	561,63	561,63		
1.1.2.4.016	Gómez Roberto	100,00	100,00		
1.1.2.4.022	Yautibug Vicente	50,00		50,00	
1.1.2.6.1.01	IVA Compra Bienes	244,29	244,29		
1.1.2.6.1.02	IVA Compra Servicios	105,72	81,72	24,00	
1.1.2.6.2.01	IRFIR 1.75% Venta bienes	1.605,47		1.605,47	
1.1.2.6.2.02	IRF 30% IVA Ventas bienes	3.302,68	3.302,68		
1.1.3.1.1.01	Tablones de Laurel	10.885,71	9.642,86	1.242,86	
1.1.3.1.1.02	Tablones de Canelo	1.000,00		1.000,00	
1.1.3.1.1.03	Tablones de Seique	1.200,00		1.200,00	
1.1.3.1.1.04	Esponja de 12 mm	2.964,00	2.926,00	38,00	
1.1.3.1.1.05	Esponja de 6 mm	2.400,00	2.360,00	40,00	
1.1.3.1.1.06	Esponja de 2 mm	796,00	792,00	4,00	
1.1.3.1.1.07	Lienzo mts	112,00	110,00	2,00	
1.1.3.1.1.08	Patas metálicas	708,00	704,00	4,00	
1.1.3.1.1.09	Tela mts	6.874,00	6.867,00	7,00	
1.1.3.1.1.10	Tríplex 12 mm	1.350,00	1.230,00	120,00	
1.1.3.1.1.11	Tríplex 9 mm	1.512,00	1.464,00	48,00	
1.1.3.1.1.12	Tríplex 4 mm	1.714,50	1.687,50	27,00	
1.1.3.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm	781,00	639,00	142,00	
1.1.3.1.1.14	MDF 15 mm	1.395,00	1.350,00	45,00	
1.1.3.1.1.15	Herraje (ángulos)	105,00	85,00	20,00	
1.1.3.1.1.16	Rejilla	288,00	272,00	16,00	
1.1.3.1.1.17	Rieles	1.193,50	1.186,50	7,00	
1.1.3.1.1.18	Tiraderas	481,50	478,50	3,00	
1.1.3.1.1.19	Espejo	360,00	340,00	20,00	
1.1.3.1.1.20	Focos led	150,00	130,00	20,00	
1.1.3.1.1.21	Cable N° 16	62,00	61,00	1,00	



CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.3.1.1.22	Toma corriente	22,50	19,50	3,00	
1.1.3.1.1.23	Interruptor	22,50	19,50	3,00	
1.1.3.1.1.24	Stickers Infantiles	44,00	40,00	4,00	
1.1.3.1.2.1.01	Orden de producción 001	4.213,00	4.213,00		
1.1.3.1.2.1.02	Orden de producción 002	5.302,00	5.302,00		
1.1.3.1.2.1.03	Orden de producción 003	4.741,00	4.741,00		
1.1.3.1.2.1.04	Orden de producción 004	1.881,00	1.881,00		
1.1.3.1.2.1.05	Orden de producción 005	2.560,00	2.560,00		
1.1.3.1.2.1.06	Orden de producción 006	2.512,00	2.512,00		
1.1.3.1.2.1.07	Orden de producción 007	1.500,00	1.500,00		
1.1.3.1.2.1.08	Orden de producción 008	2.162,00	2.162,00		
1.1.3.1.2.1.09	Orden de producción 009	1.726,00	1.726,00		
1.1.3.1.2.1.10	Orden de producción 010	1.907,50	1.907,50		
1.1.3.1.2.1.11	Orden de producción 011	1.320,00	1.320,00		
1.1.3.1.2.1.12	Orden de producción 012	475,00	475,00		
1.1.3.1.2.1.13	Orden de producción 013	734,00	734,00		
1.1.3.1.2.1.14	Orden de producción 014	1.228,00	1.228,00		
1.1.3.1.2.2.01	Orden de producción 001	1.331,00	1.331,00		
1.1.3.1.2.2.02	Orden de producción 002	5.808,00	5.808,00		
1.1.3.1.2.2.03	Orden de producción 003	2.200,00	2.200,00		
1.1.3.1.2.2.04	Orden de producción 004	1.485,00	1.485,00		
1.1.3.1.2.2.05	Orden de producción 005	2.864,00	2.864,00		
1.1.3.1.2.2.06	Orden de producción 006	1.528,00	1.528,00		
1.1.3.1.2.2.07	Orden de producción 007	800,00	800,00		
1.1.3.1.2.2.08	Orden de producción 008	1.728,00	1.728,00		
1.1.3.1.2.2.09	Orden de producción 009	1.008,00	1.008,00		
1.1.3.1.2.2.10	Orden de producción 010	1.160,00	1.160,00		
1.1.3.1.2.2.11	Orden de producción 011	1.050,00	1.050,00		
1.1.3.1.2.2.12	Orden de producción 012	700,00	700,00		
1.1.3.1.2.2.13	Orden de producción 013	840,00	840,00		
1.1.3.1.2.2.14	Orden de producción 014	1.160,00	1.160,00		
1.1.3.1.2.3.01	Orden de producción 001	2.180,59	2.180,59		
1.1.3.1.2.3.02	Orden de producción 002	2.725,74	2.725,74		
1.1.3.1.2.3.03	Orden de producción 003	2.453,16	2.453,16		
1.1.3.1.2.3.04	Orden de producción 004	1.784,12	1.784,12		
1.1.3.1.2.3.05	Orden de producción 005	1.585,88	1.585,88		
1.1.3.1.2.3.06	Orden de producción 006	1.585,88	1.585,88		
1.1.3.1.2.3.07	Orden de producción 007	892,06	892,06		
1.1.3.1.2.3.08	Orden de producción 008	892,06	892,06		
1.1.3.1.2.3.09	Orden de producción 009	892,06	892,06		
1.1.3.1.2.3.10	Orden de producción 010	1.115,07	1.115,07		

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.1.3.1.2.3.11	Orden de producción 011	619,49	619,49		
1.1.3.1.2.3.12	Orden de producción 012	495,59	495,59		
1.1.3.1.2.3.13	Orden de producción 013	297,35	297,35		
1.1.3.1.2.3.14	Orden de producción 014	495,59	495,59		
1.1.3.1.3.1.01	Lineal	19.375,76	7.375,76	12.000,00	
1.1.3.1.3.1.02	Clásico	43.399,70	13.399,70	30.000,00	
1.1.3.1.3.1.03	Moderno	27.201,73	9.001,73	18.200,00	
1.1.3.1.3.2.01	Lineal	15.664,71	4.864,71	10.800,00	
1.1.3.1.3.2.02	Clásico	17.556,19	6.756,19	10.800,00	
1.1.3.1.3.2.03	Moderno	18.372,19	5.372,19	13.000,00	
1.1.3.1.3.3.01	Lineal	18.449,36	3.049,36	15.400,00	
1.1.3.1.3.3.02	Clásico	19.639,36	4.639,36	15.000,00	
1.1.3.1.3.3.03	Moderno	15.483,36	3.483,36	12.000,00	
1.1.3.1.3.3.04	Infantil	12.404,19	4.004,19	8.400,00	
1.1.3.1.3.4.01	Centro de entretenimiento	6.090,39	2.890,39	3.200,00	
1.1.3.1.3.4.02	Cuna	5.491,31	1.591,31	3.900,00	
1.1.3.1.3.4.03	Bufetero	5.323,79	1.823,79	3.500,00	
1.1.3.1.3.4.04	Armario	6.304,31	2.804,31	3.500,00	
1.1.3.1.4.1.01	Plumón laminado mts	538,00	528,00	10,00	
1.1.3.1.4.1.02	Pegamento lts	1.728,00	1.705,50	22,50	
1.1.3.1.4.1.03	Caja de grapas	500,50	481,00	19,50	
1.1.3.1.4.1.04	Clavos lbs	264,00	259,50	4,50	
1.1.3.1.4.1.05	Cono de hilo	190,00	165,00	25,00	
1.1.3.1.4.1.06	Cierres mts	10,00	9,46	0,54	
1.1.3.1.4.1.07	Llaves	4,15	3,85	0,30	
1.1.3.1.4.1.08	Costales	75,00	74,25	0,75	
1.1.3.1.4.1.09	Laca lts	3.804,00	3.684,00	120,00	
1.1.3.1.4.1.10	Lija N°120	143,50	141,00	2,50	
1.1.3.1.4.1.11	Lija N°150	113,00	112,00	1,00	
1.1.3.1.4.1.12	Lija N°180	121,50	118,50	3,00	
1.1.3.1.4.1.13	Sellador catalizado	3.136,50	3.085,50	51,00	
1.1.3.1.4.1.14	Tiñer	871,75	843,15	28,60	
1.1.3.1.4.1.15	Tinte	1.480,00	1.436,00	44,00	
1.1.3.1.4.1.16	Tornillos de 2 pulgadas	107,00	103,00	4,00	
1.1.3.1.4.1.17	Tornillos de 1,5 pulgadas	21,00	9,00	12,00	
1.1.3.1.4.1.18	Taípe	16,00	13,00	3,00	
1.1.3.1.5.01	Suministros de oficina	360,00	252,00	108,00	
1.1.3.1.6.01	Suministro de aseo y limpieza	450,00	292,50	157,50	
1.1.4.2.01	Radio Fantasma	120,00		120,00	
1.2.1.01	Terreno Centro de Exposición	50.000,00		50.000,00	
1.2.2.01	Edificio	60.000,00		60.000,00	

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1.2.2.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios		250,00		250,00
1.2.3.1.01	Cierra circular	4.000,00		4.000,00	
1.2.3.1.02	Cierra cinta	1.600,00		1.600,00	
1.2.3.1.03	Pulidora	600,00		600,00	
1.2.3.1.04	Tupiz	800,00		800,00	
1.2.3.1.05	Taladro	1.000,00		1.000,00	
1.2.3.1.06	Compresor	3.000,00		3.000,00	
1.2.3.1.07	Pistola de Tinte	160,00		160,00	
1.2.3.1.08	Pistola de clavos	80,00		80,00	
1.2.3.1.09	Pistola de grapas	80,00		80,00	
1.2.3.1.10	Máquina de coser	1.800,00		1.800,00	
1.2.3.1.99	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria		109,33		109,33
1.2.4.01	Mesa ejecutiva	400,00		400,00	
1.2.4.02	Escritorios	300,00		300,00	
1.2.4.03	Sillones de oficina	500,00		500,00	
1.2.4.04	Sillas ejecutivas	80,00		80,00	
1.2.4.05	Archivadores	440,00		440,00	
1.2.4.06	Surtidor de agua	28,00		28,00	
1.2.4.1.99	(-) Depreciación Acumulada Muebles de Oficina		14,57		14,57
1.2.5.01	Camión	23.000,00		23.000,00	
1.2.5.1.99	(-) Depreciación Acumulada Camión		383,33		383,33
1.2.6.01	Computadoras de escritorio	1.200,00		1.200,00	
1.2.6.02	Impresoras	350,00		350,00	
1.2.6.03	Calculadoras	54,00		54,00	
1.2.6.1.99	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo		44,56		44,56
2.1.1.1.01	Muebles Silva	17.355,96	17.355,96		
2.1.1.1.02	El Arbolito	5.817,86	5.817,86		
2.1.1.1.03	Telas y Telas	5.853,53	5.853,53		
2.1.1.1.04	Colox tex	1.771,03	1.771,03		
2.1.1.1.05	El Maderito	8.414,84	8.414,84		
2.1.1.10.2.02	IRFIR 1.75% Compra Bienes		31,25		31,25
2.1.1.10.2.03	IRFIR 1.75% Compra Servicios		2,10		2,10
2.1.1.10.2.04	IRFIR 2% Compra Servicios		9,20		9,20
2.1.1.10.2.06	IRFIR 10% Compra Servicios (H.P)		20,00		20,00
2.1.1.10.2.08	IRF 70% IVA Compra Servicios		10,08		10,08
2.1.1.10.2.09	IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.		12,00		12,00
2.1.1.4.02	Vanessa Delgado	51.375,00	51.375,00		
2.1.1.5.01	Aporte Personal		322,82		322,82
2.1.1.5.02	Aporte Patronal IESS		380,90		380,90
2.1.1.6.01	C.F.C.C.C. por pagar		34,16		34,16

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.1.7.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar		33,89		33,89
2.1.1.7.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		33,33		33,33
2.1.1.7.03	Fondos de Reserva Por Pagar		33,33		33,33
2.1.1.7.04	Vacaciones por Pagar		142,34		142,34
2.1.1.9.1.01	IVA Venta Bienes	11.008,93	11.008,93		
2.1.1.9.1.02	IVA por Pagar		7.397,39		7.397,39
2.2.1.1.01.001	Cta. Cte. 3279785004	841,94	80.000,00		79.158,06
3.1.1.01	Aporte Socios		290.663,65		290.663,65
4.1.1.1.01	Lineal		10.312,50		10.312,50
4.1.1.1.02	Clásico		16.696,43		16.696,43
4.1.1.1.03	Moderno		12.276,79		12.276,79
4.1.1.2.01	Lineal		6.830,36		6.830,36
4.1.1.2.02	Clásico		8.571,43		8.571,43
4.1.1.2.03	Moderno		7.142,86		7.142,86
4.1.1.3.01	Lineal		3.750,00		3.750,00
4.1.1.3.02	Clásico		5.357,14		5.357,14
4.1.1.3.03	Moderno		4.464,29		4.464,29
4.1.1.3.04	Infantil		4.910,71		4.910,71
4.1.1.4.01	Centro de entretenimiento		3.571,43		3.571,43
4.1.1.4.02	Cuna		2.142,86		2.142,86
4.1.1.4.03	Bufetero		2.321,43		2.321,43
4.1.1.4.04	Armario		3.392,86		3.392,86
5.1.1.1.01	Tablones de Laurel	9.500,00	9.500,00		
5.1.1.1.04	Esponja de 12 mm	2.926,00	2.926,00		
5.1.1.1.05	Esponja de 6 mm	2.360,00	2.360,00		
5.1.1.1.06	Esponja de 2 mm	792,00	792,00		
5.1.1.1.07	Lienzo mts	110,00	110,00		
5.1.1.1.08	Patas metálicas	704,00	704,00		
5.1.1.1.09	Tela mts	6.867,00	6.867,00		
5.1.1.1.10	Tríplex 12 mm	1.230,00	1.230,00		
5.1.1.1.11	Tríplex 9 mm	1.464,00	1.464,00		
5.1.1.1.12	Tríplex 4 mm	1.687,50	1.687,50		
5.1.1.1.13	MDF (decorativo) 15 mm	639,00	639,00		
5.1.1.1.14	MDF 15 mm	1.350,00	1.350,00		
5.1.1.1.15	Herraje (ángulos)	85,00	85,00		
5.1.1.1.16	Rejilla	272,00	272,00		
5.1.1.1.17	Rieles	1.186,50	1.186,50		
5.1.1.1.18	Tiraderas	478,50	478,50		
5.1.1.1.19	Espejo	340,00	340,00		
5.1.1.1.20	Focos led	130,00	130,00		
5.1.1.1.21	Cable N° 16	61,00	61,00		

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5.1.1.1.22	Toma corriente	19,50	19,50		
5.1.1.1.23	Interruptor	19,50	19,50		
5.1.1.1.24	Stickers Infantiles	40,00	40,00		
5.1.1.2.3.01	Benavides Abelardo	2.288,00	2.288,00		
5.1.1.2.3.02	Carrasco Mesías	1.866,00	1.866,00		
5.1.1.2.3.03	Carrasco Milton	1.908,00	1.908,00		
5.1.1.2.3.05	Choloncano David	1.936,00	1.936,00		
5.1.1.2.3.06	Cisneros Mario	4.442,00	4.442,00		
5.1.1.2.3.07	Coca Carlos	2.541,00	2.541,00		
5.1.1.2.3.08	Coca Edwin	2.571,00	2.571,00		
5.1.1.2.3.09	Coca Freddy	2.240,00	2.240,00		
5.1.1.2.3.10	Coca Luis	1.334,00	1.334,00		
5.1.1.2.3.11	Cruz Luis	1.900,00	1.900,00		
5.1.1.2.3.12	Delgado Manuel	636,00	636,00		
5.1.1.3.1.1.01	Plumón laminado mts	528,00	528,00		
5.1.1.3.1.1.02	Pegamento lts	1.705,50	1.705,50		
5.1.1.3.1.1.03	Caja de grapas	481,00	481,00		
5.1.1.3.1.1.04	Clavos lbs	259,50	259,50		
5.1.1.3.1.1.05	Cono de hilo	165,00	165,00		
5.1.1.3.1.1.06	Cierres mts	9,46	9,46		
5.1.1.3.1.1.07	Llaves	3,85	3,85		
5.1.1.3.1.1.08	Costales	74,25	74,25		
5.1.1.3.1.1.09	Laca lts	3.684,00	3.684,00		
5.1.1.3.1.1.10	Lija N°120	141,00	141,00		
5.1.1.3.1.1.11	Lija N°150	112,00	112,00		
5.1.1.3.1.1.12	Lija N°180	118,50	118,50		
5.1.1.3.1.1.13	Sellador catalizado	3.085,50	3.085,50		
5.1.1.3.1.1.14	Tiñer	843,15	843,15		
5.1.1.3.1.1.15	Tinte	1.436,00	1.436,00		
5.1.1.3.1.1.16	Tornillos de 2 pulgadas	103,00	103,00		
5.1.1.3.1.1.17	Tornillos de 1,5 pulgadas	9,00	9,00		
5.1.1.3.1.1.18	Taípe	13,00	13,00		
5.1.1.3.1.2.1.01	Jefe de producción	400,00	400,00		
5.1.1.3.1.2.1.02	Bodeguero	786,67	786,67		
5.1.1.3.1.2.1.03	Horas Extra	29,44	29,44		
5.1.1.3.1.2.1.04	Décimo Tercer Sueldo	67,45	67,45		
5.1.1.3.1.2.1.05	Décimo Cuarto Sueldo	66,67	66,67		
5.1.1.3.1.2.1.07	Fondo de Reserva	66,67	66,67		
5.1.1.3.1.2.1.08	Aporte Patronal	135,60	135,60		
5.1.1.3.1.2.1.09	Contribución para el Fomento de las Capacidades y Conocimientos Ciudadanos	12,16	12,16		

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5.1.1.3.1.2.2.01	Décimo Tercer Sueldo	33,89	33,89		
5.1.1.3.1.2.2.02	Décimo Cuarto Sueldo	33,33	33,33		
5.1.1.3.1.2.2.03	Fondo de Reserva	33,33	33,33		
5.1.1.3.1.2.2.04	Vacaciones	50,67	50,67		
5.1.1.3.1.3.01	Depreciación edificio	115,63	115,63		
5.1.1.3.1.3.02	Depreciación maquinaria	109,33	109,33		
5.1.1.3.1.3.03	Mantenimiento de maquinaria	100,00	100,00		
5.1.1.3.1.3.04	Mantenimiento de Edificio	83,25	83,25		
5.1.1.3.1.3.05	Energía Eléctrica	35,61	35,61		
5.1.1.3.1.3.06	Agua Potable	4,63	4,63		
5.1.1.3.1.3.07	Telefonía Fija	11,10	11,10		
5.1.1.3.1.3.08	Suministros de oficina	50,40	50,40		
5.1.1.3.1.3.09	Suministros de aseo y limpieza	135,28	135,28		
5.1.1.3.2.01	CIF Aplicado	18.014,64	18.014,64		
5.1.1.3.2.02	Variación CIF	2.881,82	2.881,82		
5.1.2.11.01	Gasto Depreciación Edificio	18,75		18,75	
5.1.2.11.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	5,83		5,83	
5.1.2.11.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	17,17		17,17	
5.1.2.2.04	Vacaciones	25,00		25,00	
5.1.2.3.01	Contador Externo	200,00		200,00	
5.1.2.4.01	Energía Eléctrica	5,78		5,78	
5.1.2.4.02	Agua Potable	0,75		0,75	
5.1.2.4.03	Telefonía Fija	1,80		1,80	
5.1.2.7.01	Suministros de oficina	100,80		100,80	
5.1.2.8.01	Suministros de aseo y limpieza	21,94		21,94	
5.1.2.9.01	Mantenimiento de Edificio	13,50		13,50	
5.1.3.1.01	Remuneración Básica Unificada	2.200,00		2.200,00	
5.1.3.1.03	Décimo Tercer Sueldo	183,33		183,33	
5.1.3.1.04	Décimo Cuarto Sueldo	166,67		166,67	
5.1.3.1.05	Fondo de Reserva	166,67		166,67	
5.1.3.1.07	Aporte Patronal	245,30		245,30	
5.1.3.1.08	C.F.C.C.C. por pagar	22,00		22,00	
5.1.3.10.01	Suministros de oficina	100,80		100,80	
5.1.3.11.01	Suministros de aseo y limpieza	135,28		135,28	
5.1.3.12.01	Gasto Depreciación Edificio	115,63		115,63	
5.1.3.12.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	8,73		8,73	
5.1.3.12.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	27,39		27,39	
5.1.3.12.06	Gasto Depreciación Camión	383,33		383,33	
5.1.3.2.03	Vacaciones	66,67		66,67	
5.1.3.3.01	Energía Eléctrica	35,61		35,61	
5.1.3.3.02	Agua Potable	4,63		4,63	

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5.1.3.3.03	Telefonía Fija	11,10		11,10	
5.1.3.8.01	Mantenimiento de Edificio	83,25		83,25	
5.1.3.8.02	Mantenimiento Camión	180,00		180,00	
5.1.3.9.01	Combustible	250,00		250,00	
5.2.1.01	Intereses financieros	1.170,00		1.170,00	
5.3.04	Impuestos tributarios asumidos	14,00		14,00	
5.5.01	Costos de ventas	71.056,32		71.056,32	
	<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>938.425,39</b>	<b>938.425,39</b>	<b>474.827,36</b>	<b>474.827,36</b>

## F. Estados financieros

### 1. Estado de Situación Financiera

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 30 DE ABRIL DE 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

1.	<b><u>ACTIVO</u></b>	
1.1.	<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	248.293,34
1.1.1.1.1.01	Caja chica	150,00
1.1.1.1.1.02	Caja efectivo	3.015,31
1.1.1.1.2.01.001	Cta. Cte. 3279785004	79.018,02
1.1.2.1.001	Yautibug Vicente	50,00
1.1.2.1.002	IRFIR 1.75% Venta bienes	1.605,47
1.1.2.1.003	Tablones de Laurel	1.242,86
1.1.2.1.004	Tablones de Canelo	1.000,00
1.1.2.4.016	Tablones de Seique	1.200,00
1.1.2.4.022	Esponja de 12 mm	38,00
1.1.2.6.1.01	Esponja de 6 mm	40,00
1.1.3.1.1.01	Tela mts	7,00
1.1.3.1.1.02	Tríplex 12 mm	120,00
1.1.3.1.1.03	Tríplex 9 mm	48,00
1.1.3.1.1.04	Tríplex 4 mm	27,00
1.1.3.1.1.05	MDF (decorativo) 15 mm	142,00
1.1.3.1.1.06	MDF 15 mm	45,00
1.1.3.1.1.07	Herraje (ángulos)	20,00
1.1.3.1.1.08	Rejilla	16,00
1.1.3.1.1.09	Rieles	7,00
1.1.3.1.1.10	Tiraderas	3,00
1.1.3.1.1.11	Espejo	20,00
1.1.3.1.1.12	Focos led	20,00
1.1.3.1.1.13	Cable N° 16	1,00
1.1.3.1.1.14	Toma corriente	3,00
1.1.3.1.1.15	Interruptor	3,00
1.1.3.1.1.16	Stickers Infantiles	4,00
1.1.3.1.3.1.01	Lineal	12.000,00
1.1.3.1.3.1.02	Clásico	30.000,00
1.1.3.1.3.1.03	Moderno	18.200,00
1.1.3.1.3.2.01	Lineal	10.800,00
1.1.3.1.3.2.02	Clásico	10.800,00
1.1.3.1.3.2.03	Moderno	13.000,00
1.1.3.1.3.3.01	Lineal	15.400,00



1.1.3.1.3.3.02	Clásico		15.000,00	
1.1.3.1.3.3.03	Moderno		12.000,00	
1.1.3.1.3.3.04	Infantil		8.400,00	
1.1.3.1.3.4.01	Centro de entretenimiento		3.200,00	
1.1.3.1.3.4.02	Cuna		3.900,00	
1.1.3.1.3.4.03	Bufetero		3.500,00	
1.1.3.1.3.4.04	Armario		3.500,00	
1.1.3.1.4.1.01	Plumón laminado mts		10,00	
1.1.3.1.4.1.02	Pegamento lts		22,50	
1.1.3.1.4.1.03	Caja de grapas		19,50	
1.1.3.1.4.1.04	Clavos lbs		4,50	
1.1.3.1.4.1.05	Cono de hilo		25,00	
1.1.3.1.4.1.06	Cierres mts		0,54	
1.1.3.1.4.1.07	Llaves		0,30	
1.1.3.1.4.1.08	Costales		0,75	
1.1.3.1.4.1.09	Laca lts		120,00	
1.1.3.1.4.1.10	Lija N°120		2,50	
1.1.3.1.4.1.11	Lija N°150		1,00	
1.1.3.1.4.1.12	Lija N°180		3,00	
1.1.3.1.4.1.13	Sellador catalizado		51,00	
1.1.3.1.4.1.14	Tiñer		28,60	
1.1.3.1.4.1.15	Tinte		44,00	
1.1.3.1.4.1.16	Tornillos de 2 pulgadas		4,00	
1.1.3.1.5.01	Suministros de oficina		108,00	
1.1.3.1.6.01	Suministro de aseo y limpieza	157,50		
1.1.4.2.01	Radio Fantasma		120,00	
1.2.	<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			148.670,21
1.2.1.01	Terreno Centro de Exposición	50.000,00		
1.2.2.01	Edificio		60.000,00	59.750,00
1.2.2.02	(-) Depreciación Acumulada Edificios		<u>-250,00</u>	
1.2.3.1.01	Cierra circular		4.000,00	
1.2.3.1.02	Cierra cinta		1.600,00	
1.2.3.1.03	Pulidora		600,00	
1.2.3.1.04	Tupiz		800,00	
1.2.3.1.05	Taladro		1.000,00	
1.2.3.1.06	Compresor		3.000,00	
1.2.3.1.07	Pistola de Tinte	160,00		
1.2.3.1.08	Pistola de clavos	80,00		
1.2.3.1.09	Pistola de grapas		80,00	
1.2.3.1.10	Máquina de coser		1.800,00	1.690,67
1.2.3.1.99	(-) Depreciación Acumulada Maquinaria		<u>-109,33</u>	
1.2.4.01	Mesa ejecutiva		400,00	
1.2.4.02	Escritorios		300,00	
1.2.4.03	Sillones de oficina	500,00		

1.2.4.04	Sillas ejecutivas		80,00	
1.2.4.05	Archivadores			440,00
1.2.4.06	Surtidor de agua	28,00	13,43	
1.2.4.1.99	(-) Depreciación Acumulada Muebles de Oficina	<u>-14,57</u>		
1.2.5.01	Camión	23.000,00	22.616,67	
1.2.5.1.99	(-) Depreciación Acumulada Camión	<u>-383,33</u>		
1.2.6.01	Computadoras de escritorio	1.200,00		
1.2.6.02	Impresoras		350,00	
1.2.6.03	Calculadoras		54,00	9,44
1.2.6.1.99	(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	<u>-44,56</u>		
	<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<u><b>396.963,55</b></u>	

**PASIVO Y PATRIMONIO**

2.	<b><u>PASIVO</u></b>			12.114,55
2.1.	<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
2.1.1.10.2.02	IRFIR 1.75% Compra Bienes		31,25	
2.1.1.10.2.03	IRFIR 1.75% Compra Servicios		2,10	
2.1.1.10.2.04	IRFIR 2% Compra Servicios		9,20	
2.1.1.10.2.06	IRFIR 10% Compra Servicios (H.P)		20,00	
2.1.1.10.2.08	IRF 70% IVA Compra Servicios		10,08	
2.1.1.10.2.09	IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.		12,00	
2.1.1.5.01	Aporte Personal		322,82	
2.1.1.5.02	Aporte Patronal IESS		380,90	
2.1.1.6.01	C.F.C.C.C. por pagar		34,16	
2.1.1.7.01	Décimo Tercer Sueldo por Pagar		33,89	
2.1.1.7.02	Décimo Cuarto Sueldo por Pagar		33,33	
2.1.1.7.03	Fondos de Reserva Por Pagar		33,33	
2.1.1.7.04	Vacaciones por Pagar		142,34	
2.1.1.9.1.02	IVA por Pagar			7.373,39
2.1.1.9.1.03	Impuesto a la Renta por Pagar		3.675,76	
2.2.	<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			79.158,06
2.2.1.1.01.001	Cta. Cte. 3279785004		79.158,06	
	<b>TOTAL, PASIVO</b>			<b>91.272,61</b>
3.	<b><u>PATRIMONIO</u></b>			305.690,94
3.1.1.01	Aporte Socios		294.663,65	
3.2.	Resultado de ejercicio		11.027,29	
	<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>			<u><b>305.690,94</b></u>
	<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<u><b>396.963,55</b></u>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

## 2. Notas Aclaratorias

### CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ NOTAS ACLARATORIAS AL 30 DE ABRIL DE 2021 EXPRESADO EN USD

#### **Nota I:**

##### **Identificación de la compañía y actividad económica**

El Centro Artesanal Huambaló, es una Sociedad Obligada a Llevar Contabilidad, con RUC 1891704468001, constituida legalmente el 9 de agosto de 1996, se encuentra ubicada en la calle Juan Montalvo, vía a Segovia, el sector San Antonio de la parroquia Huambaló a 7 km de la ciudad de Pelileo, cuya actividad principal es la venta al por mayor y menor de muebles de uso doméstico.

Los estados financieros fueron revisados y autorizados por el presidente de la empresa, a los 30 días del abril del año 2021.

El número de trabajadores (socios y empleados), de la organización son 42, de los cuales su totalidad corresponde al número socios, cabe recalcar que 8 de ellos trabajan en relación de dependencia, así también existe 13 maestros carpinteros que trabajan bajo contrato directo para el departamento de producción (carpintero, lacador, emporador y tapicero) y un contador externo.

#### **Nota II:**

Los estados financieros fueron elaborados aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y demás normativas contables, sus registros fueron elaborados en base a la moneda de curso legal que es el dólar de los Estados Unidos Americanos.

#### **Nota II:**

En este apartado se detalla información de carácter específica, para una mejor interpretación de los estados financieros.

El activo corriente al 30 de abril de 2021, posee un saldo de \$ 248.493,34; mientras que el activo no corriente refleja un saldo de \$ 148.670,21. La cuenta que tiene importancia relativa es la de inventario productos terminados, debido a que se aplicó en la empresa un sistema de costos por órdenes de producción que permite al cliente adquirir muebles a su gusto y necesidad, generando así la existencia de productos terminados en el centro de exhibición.

El pasivo corriente, muestra un saldo de \$ 12.114,55: por su parte, el pasivo no corriente indica un saldo de \$ 79.158.06, por la obligación a largo plazo que tiene con el Banco Pichincha.

Dentro del grupo patrimonio, la cuenta aporte de socios posee un valor de \$ 294.663.65 y el resultado del ejercicio con un saldo de \$ 11.027,06.

Por la venta de muebles realizada, correspondiente a la orden pedido 001 a la Sr. Vanesa Delgado, se obtuvo un ingreso de \$ 91.741,07.

En el grupo de los egresos, los costos de producción reflejan un saldo de \$ 71.056,32; mientras que los gastos de operación poseen un valor de \$ 4.279,70.

---

**Presidente**

---

**Contador**

### 3. Estado de Resultados.

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

4.1.1.	<b><u>VENTAS</u></b>		91.741,07
4.1.1.1.01	Lineal	10.312,50	
4.1.1.1.02	Clásico	16.696,43	
4.1.1.1.03	Moderno	12.276,79	
4.1.1.2.01	Lineal	6.830,36	
4.1.1.2.02	Clásico	8.571,43	
4.1.1.2.03	Moderno	7.142,86	
4.1.1.3.01	Lineal	3.750,00	
4.1.1.3.02	Clásico	5.357,14	
4.1.1.3.03	Moderno	4.464,29	
4.1.1.3.04	Infantil	4.910,71	
4.1.1.4.01	Centro de entretenimiento	3.571,43	
4.1.1.4.02	Cuna	2.142,86	
4.1.1.4.03	Bufetero	2.321,43	
4.1.1.4.04	Armario	3.392,86	
	<b><u>Menos</u></b>		
5.1.1.	<b><u>COSTO DE PRODUCCIÓN</u></b>		71.056,32
5.1.1.1.	Materia Prima Directa	32.261,50	
5.1.1.2.3.	Mano de Obra Directa	23.662,00	
5.1.1.3.	CIF Aplicados	15.132,82	
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		20.684,75
	<b><u>Menos</u></b>		
5.1.2.	<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>		4.797,70
5.1.2.10.01	Gasto Depreciación Edificio	18,75	
5.1.2.10.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	5,83	
5.1.2.10.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	17,17	
5.1.2.2.04	Vacaciones	25,00	
5.1.2.3.01	Contador Externo	200,00	
5.1.2.4.01	Energía Eléctrica	5,78	
5.1.2.4.02	Agua Potable	0,75	
5.1.2.4.03	Telefonía Fija	1,80	
5.1.2.6.01	Suministros de oficina	100,80	
5.1.2.7.01	Suministros de aseo y limpieza	21,94	
5.1.2.8.01	Mantenimiento de Edificio	13,50	

5.1.3.1.01	Remuneración Básica Unificada	2.200,00	
5.1.3.1.03	Décimo Tercer Sueldo	183,33	
5.1.3.1.04	Décimo Cuarto Sueldo	166,67	
5.1.3.1.05	Fondo de Reserva	166,67	
5.1.3.1.07	Aporte Patronal	245,30	
5.1.3.1.08	C.F.C.C.C. por pagar	22,00	
5.1.3.10.01	Suministros de oficina	100,80	
5.1.3.11.01	Suministros de aseo y limpieza	135,28	
5.1.3.12.01	Gasto Depreciación Edificio	115,63	
5.1.3.12.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	8,73	
5.1.3.12.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	27,39	
5.1.3.12.06	Gasto Depreciación Camión	383,33	
5.1.3.2.03	Vacaciones	66,67	
5.1.3.3.01	Energía Eléctrica	35,61	
5.1.3.3.02	Agua Potable	4,63	
5.1.3.3.03	Telefonía Fija	11,10	
5.1.3.8.01	Mantenimiento de Edificio	83,25	
5.1.3.8.02	Mantenimiento Camión	180,00	
5.1.3.9.01	Combustible	250,00	
			15.887,06
	<u>Menos</u>		
5.2.1.	<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>		1.170,00
5.2.1.01	Intereses financieros	1.170,00	
	<u>Menos</u>		
5.3.	<b><u>OTROS EGRESOS</u></b>		14,00
5.3.04	Impuestos tributarios asumidos	14,00	
			<b>14.703,06</b>
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>14.703,06</b>
	<b>IMPUESTO RENTA EMPRESAS</b>		<b>3.676,00</b>
	<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>		<b>11.027,06</b>

---

**Presidente**

---

**Contador**

#### 4. Estado de Flujo de Efectivo

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**  
**AL 30 DE ABRIL DE 2021**  
**EXPRESADO EN USD**

<b>A. FLUJO DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Utilidad neta	\$ 11.027,06
<b>Mas</b>	
<b>Partidas que afectaron la utilidad sin uso de efectivo</b>	
Depreciación	\$ 801,79
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 11.828,85</b>
Cientes	\$ 2.608,46
Anticipo empleados	\$ -50,00
Retenciones en ventas	\$ -1.605,47
Inventario	\$ 43.934,85
Anticipo Publicidad	\$ -120,00
Proveedores	\$ -39.213,21
IESS por pagar	\$ 703,72
C.F.C.C.C por pagar	\$ 34,16
Beneficios Sociales por pagar	\$ 242,89
Impuestos	\$ 11.049,39
Retenciones	\$ 84,63
<b>Efectivo neto aportado por actividades de operación</b>	<b>\$ 29.498,27</b>
<b>B. EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>Efectivo neto aportado por actividades de inversión</b>	<b>\$ -</b>
<b>C. FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Préstamo Bancario	\$ -841,94
<b>Efectivo neto aportado por actividades de Financiamiento</b>	<b>\$ -841,94</b>
Flujo neto total aportado	\$ 28.656,32
Efectivo y equivalentes al 1 de abril del 2021	\$ 53.527,00
<b>Efectivo y equivalentes al 30 de abril del 2021</b>	<b>\$ 82.183,32</b>

\_\_\_\_\_  
Presidente

\_\_\_\_\_  
Contador

5. Estado de Cambios en el Patrimonio

**CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 30 DE ABRIL DE 2021**  
**(EXPRESADO EN USD)**

Cuentas Patrimoniales	Aporte Socios	Capital Adicional	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Estatutaria	Utilidad del Ejercicio	Pérdida del Ejercicio	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Total
Saldo al 01 de Abril del 2021	\$ 294.663,65									\$ 294.663,65
Capitalización de Utilidades										\$ -
Aportes de Socios										\$ -
Donaciones										\$ -
Excedentes de Revaluación										\$ -
Utilidad del Ejercicio						\$ 14.703,06				\$ 14.703,06
Reservas										\$ -
Participación a Trabajadores										\$ -
Impuesto a la Renta						\$ (3.676,00)				\$ (3.676,00)
Pago de dividendos										\$ -
Resultados Acumulados										\$ -
Reservas Especiales										\$ -
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>\$ 294.663,65</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11.027,06</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 305.690,70</b>

\_\_\_\_\_  
**Presidente**

\_\_\_\_\_  
**Contador**



### 3.4.4 Evaluación

#### Análisis de estados financieros

##### A. Análisis vertical Balance General

<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b>\$ 248.293,34</b>	<b>65,26%</b>
Caja chica	\$ 150,00		0,06%
Caja efectivo	\$ 3.015,31		1,23%
Cta. Cte. 3279785004	\$ 79.018,02		32,35%
Yautibug Vicente	\$ 50,00		0,02%
IRFIR 1.75% Venta bienes	\$ 1.605,47		0,66%
Inventario Materiales	\$ 4.016,86		1,64%
Inventario de Productos Terminados	\$ 159.700,00		64,32%
Inventario Suministros e Insumos	\$ 352,19		0,14%
Suministros de oficina	\$ 108,00		0,04%
Suministro de aseo y limpieza	\$ 157,50		0,06%
Radio Fantasma	\$ 120,00		0,05%
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b>\$ 148.670,21</b>	<b>37,83%</b>
Terreno Centro de Exposición	\$ 50.000,00		33,63%
Edificio	\$ 60.000,00	\$ 59.750,00	40,19%
(-) Depreciación Acumulada Edificios	\$ (250,00)		0,00%
Maquinaria y Equipo	\$ 13.120,00	\$ 13.010,67	8,75%
(-) Depreciación Acumulada Maquinaria	\$ (109,33)		0,00%
Muebles de Oficina	\$ 1.748,00	\$ 1.733,43	1,17%
(-) Depreciación Acumulada Muebles de Oficina	\$ (14,57)		0,00%
Vehículo	\$ 23.000,00	\$ 22.616,67	15,21%
(-) Depreciación Acumulada Camión	\$ (383,33)		0,00%
Equipo de Computo	\$ 1.604,00	\$ 1.559,44	1,05%
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	\$ (44,56)		0,00%
<b>TOTAL, ACTIVO</b>		<b>\$ 392.963,55</b>	<b>100,00%</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
		<b>\$ 12.114,55</b>	<b>3,08%</b>
Impuesto a la Renta	\$ 31,25		0,26%
IRFIR 1.75% Compra Bienes	\$ 2,10		0,02%
IRFIR 1.75% Compra Servicios	\$ 9,20		0,08%
IRFIR 2% Compra Servicios	\$ 20,00		0,17%
IRF 70% IVA Compra Servicios	\$ 10,08		0,08%

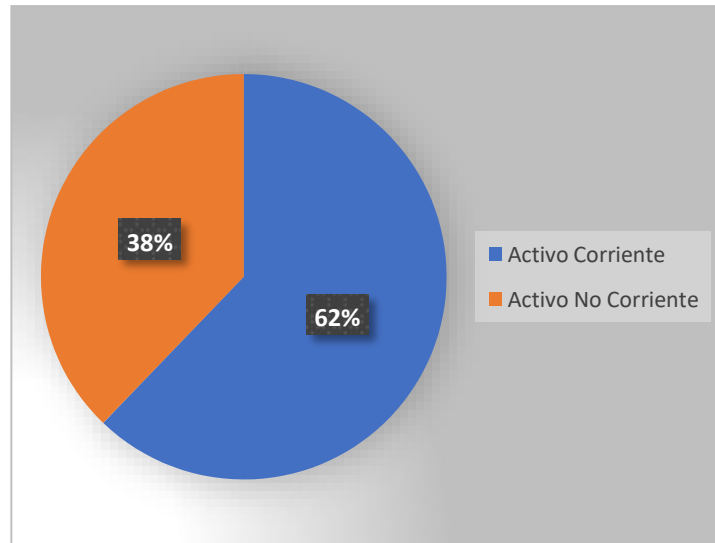
IRF 100% IVA Compra Bienes/Servicios.	\$	12,00		0,10%
Aporte Personal	\$	322,82		2,66%
Aporte Patronal IESS	\$	380,90		3,14%
C.F.C.C.C. por pagar	\$	34,16		0,28%
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	\$	33,89		0,28%
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	\$	33,33		0,28%
Fondos de Reserva Por Pagar	\$	33,33		0,28%
Vacaciones por Pagar	\$	142,34		1,17%
IVA por Pagar	\$	7.373,39		60,86%
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>	\$	3.675,76	<b>\$ 79.158,06</b>	20,14%
Cta. Cte. 3279785004	\$	79.158,06		100,00%
<b>TOTAL, PASIVO</b>			<b>\$ 91.272,61</b>	
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
Aporte Socios	\$	290.663,65		96,34%
Utilidad de Ejercicio	\$	11.027,29		2,81%
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>			<b>\$ 301.690,94</b>	76,77%
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>\$ 392.963,55</b>	100%

**Tabla 12-3:** Análisis Vertical de la Estructura Económica.

Activo Corriente	62%
Activo No Corriente	38%

**Fuente:** Estado de Situación Financiera.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 11-3:** Análisis Vertical de la Estructura Económica.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis:**

En el Centro Artesanal Huambaló, mes de abril del año 2021, se puede observar que la mayor cantidad de recursos está concentrada en activo corriente con un 62%, mientras que el activo no corriente representa el 38%.

**Interpretación:**

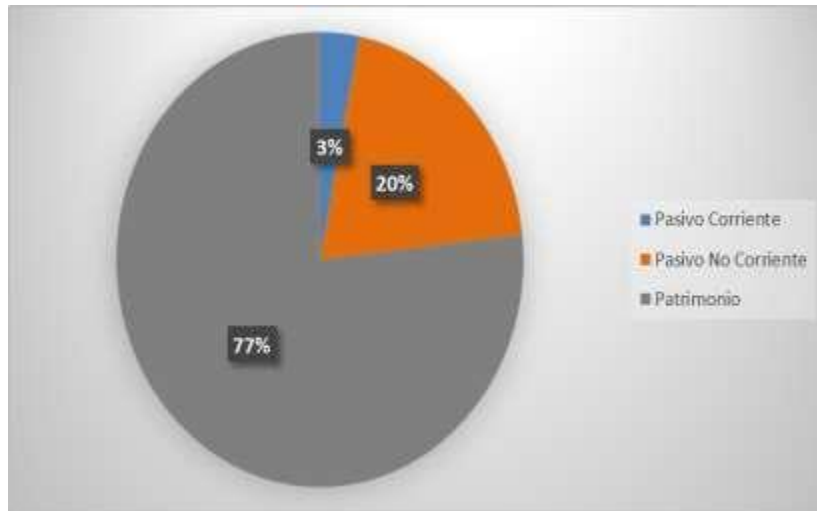
Se recomienda al Presidente del CENARHU, establecer políticas de venta, con la finalidad de rotar el inventario de productos terminados ya que existe un 63,68% en muebles disponibles, en el rubro de activo corriente, mientras que en el activo no corriente los recursos están invertidos correctamente.

**Tabla 13-3:** Análisis Vertical de la Estructura Financiera.

Pasivo Corriente	3%
Pasivo No Corriente	20%
Patrimonio	77%

**Fuente:** Estado de Situación Financiera.

**Realizado por:** Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 12-3:** Análisis Vertical de la Estructura Financiera.

**Realizado por:** Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis:**

En el Centro Artesanal Huambaló, mes de abril del año 2021, se puede observar que la mayor cantidad de recursos está concentrada en patrimonio en la cuenta aporte de socios con un 77%, mientras que en los pasivos a corto plazo refleja el 3% y los pasivos a largo plazo representan el 20% aproximadamente.

**Interpretación:**

Se recomienda al Presidente, establecer políticas de inversión en beneficio del desarrollo empresarial, ya que existe el 77% de recursos disponibles, mientras que el porcentaje del pasivo a corto y largo plazo es realmente bajo.

## B. Análisis vertical Estado de Resultados

4.1.1.	<b><u>VENTAS</u></b>		\$	91.741,07	100,00%
4.1.1.1.01	Lineal	\$	10.312,50		11,24%
4.1.1.1.02	Clásico	\$	16.696,43		18,20%
4.1.1.1.03	Moderno	\$	12.276,79		13,38%
4.1.1.2.01	Lineal	\$	6.830,36		7,45%
4.1.1.2.02	Clásico	\$	8.571,43		9,34%
4.1.1.2.03	Moderno	\$	7.142,86		7,79%
4.1.1.3.01	Lineal	\$	3.750,00		4,09%
4.1.1.3.02	Clásico	\$	5.357,14		5,84%
4.1.1.3.03	Moderno	\$	4.464,29		4,87%
4.1.1.3.04	Infantil	\$	4.910,71		5,35%
4.1.1.4.01	Centro de entretenimiento	\$	3.571,43		3,89%
4.1.1.4.02	Cuna	\$	2.142,86		2,34%
4.1.1.4.03	Bufetero	\$	2.321,43		2,53%
4.1.1.4.04	Armario	\$	3.392,86		3,70%
5.1.1.	<b><u>COSTO DE PRODUCCIÓN</u></b>		\$	71.056,32	77,45%
5.1.1.1.	Materia Prima Directa	\$	32.261,50		35,17%
5.1.1.2.3.	Mano de Obra Directa	\$	23.662,00		25,79%
5.1.1.3.	CIF Aplicados	\$	15.132,82		16,50%
	<b><u>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</u></b>		\$	20.684,75	22,55%
5.1.2.	<b><u>GASTOS DE OPERACIÓN</u></b>		\$	4.797,70	5,23%
5.1.2.10.01	Gasto Depreciación Edificio	\$	18,75		0,02%
5.1.2.10.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	\$	5,83		0,01%
5.1.2.10.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	\$	17,17		0,02%
5.1.2.2.04	Vacaciones	\$	25,00		0,03%
5.1.2.3.01	Contador Externo	\$	200,00		0,22%
5.1.2.4.01	Energía Eléctrica	\$	5,78		0,01%
5.1.2.4.02	Agua Potable	\$	0,75		0,00%
5.1.2.4.03	Telefonía Fija	\$	1,80		0,00%
5.1.2.6.01	Suministros de oficina	\$	100,80		0,11%
5.1.2.7.01	Suministros de aseo y limpieza	\$	21,94		0,02%
5.1.2.8.01	Mantenimiento de Edificio	\$	13,50		0,01%
5.1.3.1.01	Remuneración Básica Unificada	\$	2.200,00		2,40%
5.1.3.1.03	Décimo Tercer Sueldo	\$	183,33		0,20%
5.1.3.1.04	Décimo Cuarto Sueldo	\$	166,66		0,18%
5.1.3.1.05	Fondo de Reserva	\$	166,66		0,18%
5.1.3.1.07	Aporte Patronal	\$	245,30		0,27%
5.1.3.1.08	C.F.C.C.C. por pagar	\$	22,00		0,02%
5.1.3.10.01	Suministros de oficina	\$	100,80		0,11%
5.1.3.11.01	Suministros de aseo y limpieza	\$	135,28		0,15%
5.1.3.12.01	Gasto Depreciación Edificio	\$	115,63		0,13%

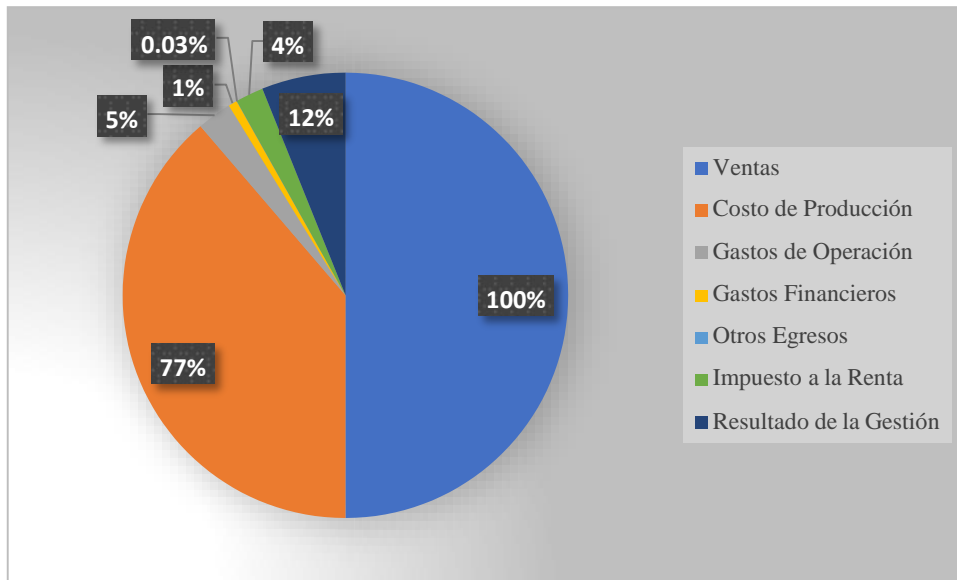
5.1.3.12.04	Gasto Depreciación Muebles de Oficina	\$	8,73		0,01%	
5.1.3.12.05	Gasto Depreciación Equipo de Computo	\$	27,39		0,03%	
5.1.3.12.06	Gasto Depreciación Camión	\$	383,33		0,42%	
5.1.3.2.03	Vacaciones	\$	66,67		0,07%	
5.1.3.3.01	Energía Eléctrica	\$	35,61		0,04%	
5.1.3.3.02	Agua Potable	\$	4,63		0,01%	
5.1.3.3.03	Telefonía Fija	\$	11,10		0,01%	
5.1.3.8.01	Mantenimiento de Edificio	\$	83,25		0,09%	
5.1.3.8.02	Mantenimiento Camión	\$	180,00		0,20%	
5.1.3.9.01	Combustible	\$	250,00		0,27%	
	<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>			\$	15.887,06	17,32%
5.2.1.	<b><u>GASTOS FINANCIEROS</u></b>			\$	1.170,00	1,28%
5.2.1.01	Intereses financieros	\$	1.170,00			1,28%
5.3.	<b><u>OTROS EGRESOS</u></b>			\$	14,00	0,02%
5.3.04	Impuestos tributarios asumidos	\$	14,00			0,02%
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>			\$	<b>14.703,06</b>	16,03%
2.1.1.9.1.03	Impuesto a la Renta	\$	3.676,00			4,01%
	<b>Utilidad de Ejercicio</b>			\$	<b>11.027,06</b>	<b>12,02%</b>

**Tabla 14-3:** Análisis Vertical Estado de Resultados

Ventas	100%
Costo de Producción	77,4531%
Gastos de Operación	5,012%
Gastos Financieros	1,275%
Otros Egresos	0,028%
Impuesto a la Renta	4,058%
Resultado de la Gestión	12,174%

Fuente: Estado de Resultados.

Realizado por: Pomaquiza Zamora, Norma, & Barrera Delgado, Jadira, 2021.



**Gráfico 13-3:** Análisis Vertical Estado de Resultados

Realizado por: Norma I., Pomaquiza Z. & Jadira S., Barrera D. 2021

**Análisis:**

Dentro del Estado de Resultados del mes de Abril, en el Centro Artesanal Huambaló, se puede observar que las Ventas están en un 100%, donde el producto más representativo es el Juego de Sala Clásico con un 18%, el Costo de Producción representa el 77%, los Gastos Operacionales reflejan el 5% ,de los cuales el que tiene mayor incidencia es la masa salarial con el 3%, por su parte los Gastos Financieros simbolizan el 1%, mientras que, los Otros Egresos poseen el 0,03% y el Impuesto a la Renta un 4%, obteniendo así, el 12% de resultado de la Gestión.

**Interpretación:** El Centro Artesanal Huambaló, en el mes de abril del año 2021, obtuvo USD 11 168,29 como Resultado de la Gestión, el mismo que representa el 12,18% del total de ventas.

## **Determinación de la situación financiera de la empresa**

El Centro Artesanal Huambaló, en su estructura económica muestra los siguientes resultados, posee un saldo de \$ 82.183,33 en efectivo y equivalente del efectivo, para hacer frente a sus obligaciones a corto y largo plazo; no posee cuentas por cobrar a la fechas, por lo que se puede decir que la empresa tiene bien definido las políticas de cobro; por su parte las cuentas de inventario materiales, materia prima directa, suministros de aseo y limpieza y suministros de oficina, disminuyeron debido a la producción de muebles, mientras que el inventario productos terminados se mantuvo, debido a que no satisfacían los gustos y necesidades del cliente dando así un saldo final de \$ 164.334,55; mientras que, los activos no corrientes reflejan un saldo de \$ 148.670,21.

En cuanto a la estructura financiera, el pasivo corriente muestra un saldo de \$ 12.114,55; de otro lado, el pasivo no corriente indica un saldo de \$ 79.158,06, debido a la deuda contraída con el Banco Pichincha a 5 años plazo; mientras que, el patrimonio posee un valor total de \$ 305.840,94 de los cuales \$ 294.663,65 corresponde al aporte de los socios y \$ 11.027,06 el resultado del ejercicio.

### **3.4.5 Información**

#### **A. Indicadores Financieros**

Son utilizados y calculados por las empresas con la finalidad de identificar las relaciones existentes entre las diferentes cuentas que intervienen en los estados financieros y de esta manera poder analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad o endeudamiento.



**1. Ratios de Liquidez.** - Tienen como finalidad verificar las posibilidades que tiene la empresa para hacer frente a obligaciones financieras a corto plazo.

Los más relevantes son:

Nombre	Descripción	Formula	2021	Interpretación
Razón Corriente	Indica qué proporción de deudas a corto plazo son cubiertas por el activo.	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$ 20,17	Por cada dólar contraído de deuda a corto plazo, la empresa dispone de \$20,10 dólares para cubrir con los gastos, para lo cual se toma un dólar para cubrir la deuda, y el restante solventar los demás gastos de la organización.
Prueba acida	Mide la capacidad de la empresa para pagar sus deudas de corto plazo prescindiendo de sus inventarios.	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	\$ 6,95	La empresa dispone de \$6,94, por cada dólar de deuda en el corto plazo, es decir, la empresa tiene una relación aceptable, por ende, el CENARHU no tiene ningún problema para hacer frente a sus obligaciones.
Capital de trabajo	Muestra los recursos que posee la empresa después de saldar sus deudas inmediatas.	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$	\$ 232.178,79	La empresa dispone de \$232.319,79 luego de pagar sus deudas de corto plazo
Liquidez general	Indica la proporción de deudas total que son cubiertas por el activo convertibles en dinero al vencimiento de las deudas.	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	\$ 2,68	Por cada dólar de deuda total, la empresa cuanta con \$2,68.

2. **Ratios de Solvencia.** – Indican la capacidad de pago que tiene la empresa, entre bienes y derechos para cancelar sus obligaciones a mediano y largo plazo.

Entre los ratios de solvencia se pueden citar:

Nombre	Descripción	Formula	2021	Interpretación
Endeudamiento neto	Mide el porcentaje de los activos totales que posee una empresa los cuales se financia con deuda.	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$	\$ 0,23	Por cada dólar de inversión, el \$0,23 ha sido financiados con endeudamiento.
Endeudamiento Patrimonial	Mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa.	$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio}}$	\$ 0,30	La totalidad del activo fijo no se pudo financiar con el patrimonio de la empresa.
Endeudamiento del Activo Fijo	Mide el porcentaje de los activos fijos que posee una empresa los cuales se financia con deuda.	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto}}$	\$ 2,03	Por cada dólar de inversión, 1,03 es invertidos en activos fijos para la empresa.
Apalacamiento	Utiliza la deuda o los costes fijos a modo de palanca para aumentar las posibilidades de inversión.	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Patrimonio}}$	\$ 1,30	Por cada dólar invertido, se tiene como deuda 0,30 centavos de dólar.

**3. Ratios de Endeudamiento.** – Señala que porcentaje de activos de la empresa son financiados a través de obligaciones o deuda.

Los ratios de endeudamiento son:

Nombre	Descripción	Formula	2021	Interpretación
Patrimonio a activo	Indica que porcentaje del activo es financiado con capital propio.	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Total activo}}$	76,77%	Del total de activo el 76,81% es financiado con capital propio, es decir que por cada dólar de inversión \$0,77 es capital propio.
Endeudamiento a corto plazo	Representa la cantidad de obligación a corto plazo, del total de deuda que posee la empresa.	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo total}}$	13,27%	Por cada dólar de deuda total el \$0,13 se debe pagar en un año plazo, lo cual representa el 13,27% de la deuda.
Endeudamiento a largo plazo	Muestra que porcentaje de deuda es a largo plazo, del total de obligaciones que tiene la empresa.	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Pasivo total}}$	86,73%	El 86,73% de la deuda es a largo plazo, es decir por cada dólar de deuda el \$0,87 se debe cancelar en un año plazo.
Cobertura de intereses	Indica la capacidad que tiene la empresa para cubrir los gastos por concepto de interés financiero.	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos financieros}}$	\$ 13,58	Por cada dólar de interés que cobra el banco, la empresa está generando \$13,58 de utilidad operacional.
Apalancamiento neto	Muestra la posibilidad que tiene la empresa de adquirir nuevos activos financiados con capital propio.	$\frac{\text{Activo total}}{\text{Capital contante}}$	\$ 1,35	Por cada dólar del aporte realizado por los socios, la empresa a generado \$1,35 en activos, es decir que el capital se ha multiplicado.
Apalacamiento a corto plazo	Indica la cantidad de financiación ajena a corto plazo tiene la empresa por cada dólar de financiación propia.	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Capital contable}}$	\$ 0,04	Por cada dólar de deuda a corto plazo los socios deben responder con \$0,04.

**4. Ratios de Rentabilidad.** – Permite saber si la empresa está generando suficiente ganancia para poder hacer frente a los gastos y generar beneficios a sus socios.

Entre los ratios de rentabilidad están los siguientes:

Nombre	Descripción	Formula	2021	Interpretación
Rentabilidad Neta de Activo	Muestra la capacidad que tiene el activo de generar beneficios en la empresa.	$\frac{Utilidad\ Neta}{Ventas} * \frac{Ventas}{Activo\ Total}$	\$ 0,03	Es decir que, por cada dólar de inversión total, la empresa ha generado un rendimiento de 0,03.
Margen Bruto	Indica el beneficio directo que obtiene una empresa por la venta de un bien o servicio.	$\frac{Ventas\ Netas - Costo\ de\ Ventas}{Ventas}$	\$ 0,23	Por cada dólar incurrido en costos directos asociados con la producción, esta genera 0,23 de ingresos totales por venta.
Margen Operacional	Señala los ingresos de una compañía después de pagar los costos variables de producción.	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Ventas}$	\$ 0,17	Por cada dólar que se cancela por costos variables, se genera ingresos de 0,17 para la empresa.
Rentabilidad Neta de Ventas	Refleja los beneficios obtenidos por la empresa, luego de vender sus productos.	$\frac{Utilidad\ Neta}{Ventas}$	\$ 0,12	Por cada dólar de venta, se obtiene 0,12 de utilidad neta.
Rentabilidad Operacional del Patrimonio	Identifica la rentabilidad que ofrece a los socios el capital invertido en la empresa.	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$	\$ 0,05	Es decir que, por cada dólar aportado por los socios durante el periodo, se genera 0,05 del capital invertido.

## **B. Realización del informe financiero**

### **CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ INFORME FINANCIERO AL 30 DE ABRIL DE 2021**

Huambaló, 30 de abril del 2021.

Sr.

Vicente Yautibug.

**PRESIDENTE DEL CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ**

Presente

El presente informe financiero, fue elaborado de acuerdo con las normas establecidas, con corte al 30 de abril del 2021, con los siguientes apartados:

#### **I. Objeto del Informe**

1. Verificar el cálculo de los costos de producción, que sirvieron de base para el establecimiento del precio de venta.
2. Analizar la razonabilidad de los estados financieros del Centro Artesanal Huambaló, con corte al 30 de abril del 2021.
3. Determinar la situación financiera de la empresa.

#### **II. Alcance del Informe**

##### **1. Evaluación de Informe**

La revisión de los estados financieros fue realizada de acuerdo a las normas establecidas y a los aspectos legales, de tal manera se obtuvo información financiera-contable razonable, así como también, conocimiento de los procedimientos utilizados para la elaboración de estos. Esto se realizó mediante la revisión y análisis de documentos y registro de cuentas relacionados con la información financiera.

#### **III. Resultado del Trabajo**

##### **1. Análisis Financiero**

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis financiero, se pudo determinar que el Centro Artesanal Huambaló presenta cifras razonables en los estados financieros

presentados al 30 de abril del presente año, cabe recalcar que existen debilidades que pueden ser corregidas sobre las cuales se emitirá posibles soluciones.

#### IV. Situación Financiera al 30 de abril del 2021.

Acorde a los registros contables presentados por la empresa, la estructura economía y financiera es la siguiente:

##### 1. Estado de Situación Financiera

Nombre	1/4/2021	30/4/2021	Variación	Porcentaje
Activo	\$ 413.876,86	\$ 396.963,55	\$ -16.913,31	-4%
Pasivo	\$ 119.213,21	\$ 91.272,61	\$ -27.940,60	-31%
Patrimonio	\$ 294.663,65	\$ 305.690,94	\$ 11.027,29	4%

En el periodo del 01 al 30 de abril del 2021 los activos disminuyeron en un 4%, debido al consumo de inventario de materiales, suministros e insumos, suministros de aseo y limpieza y suministros de oficina; los pasivos se redujeron en un 31%, por concepto de cancelación de obligaciones a corto plazo; y el patrimonio presento una variación favorable del 4%, como resultado de utilidad en el ejercicio.

##### 2. Estado de Resultados

Ventas	100%
Costo de Producción	77%
Gastos de Operación	5%
Gastos Financieros	1%
Otros Egresos	0,03%
Impuesto a la Renta	4%
Resultado de la Gestión	12%

El Centro Artesanal Huambaló, en el cuadro anterior refleja que las ventas están un 100%, los costos de producción representan el 77% del total de ventas; los gastos operacionales muestran un 5%; los gastos financieros el 1%; los otros egresos muestran un 0,03%; el impuesto a la renta indica un 4% y el resultado de la gestión refleja el 12%.

#### V. Flujo de Caja

El Estado de Flujo de Efectivo, permitió corroborar las salidas y entradas netas de dinero, que se llevó a cabo en la empresa correspondientes al periodo del 01 al 30 de abril del año 2021, los mismo que estuvieron debidamente respaldados con documentos fuente.

## VI. Indicadores Financieros

- 1. Ratios de Liquidez.** - Tienen como finalidad verificar las posibilidades que tiene la empresa para hacer frente a obligaciones financieras a corto plazo. El Centro Artesanal Huambaló, cuenta con una adecuada liquidez que le permite cancelar las obligaciones contraídas con terceros, la liquidez general es de \$ 2,68, mientras que la prueba acida bordea los \$ 6,65 para cancelar sus obligaciones y el capital de trabajo muestra un valor de \$ 232.178,79 luego de cancelar sus deudas a corto plazo.
- 2. Ratios de Solvencia.** – Indican la capacidad de pago que tiene la empresa entre bienes y derechos, para cancelar sus obligaciones a mediano y largo plazo. La empresa refleja un endeudamiento neto de \$ 0,23; por su parte, el endeudamiento patrimonial es de \$ 0,30; mientras que el endeudamiento del activo fijo muestra el \$ 2,03 y por último el apalancamiento es de \$ 1,30.
- 3. Ratios de Endeudamiento.** – Señala que porcentaje de activos de la empresa son financiados a través de obligaciones o deuda. En el CERARHU el apalancamiento neto es de \$ 1,35; mientras que el apalancamiento a corto plazo es de \$ 0,04 y el apalancamiento a largo plazo es de \$ 0,27.
- 4. Ratios de Rentabilidad.** – Permite saber si la empresa está generando suficiente ganancia para poder hacer frente a los gastos y generar beneficios a sus socios. El Centro Artesanal Huambaló posee una rentabilidad neta de activo de \$ 0,03; el margen bruto representa el \$ 0,23; por su parte, el margen operacional es de \$ 0,17 y la rentabilidad neta de ventas es de \$ 0,12 y por último la rentabilidad del patrimonio es de \$ 0,05.

Por último, cabe recalcar que se diseñó documentos contables auxiliares, que permitieron llevar un mejor control de inventarios, mano de obra y costos indirectos de fabricación, los cuales facilitaron el cálculo de los costos de producción y el adecuado establecimiento del precio de venta.

---

**Presidente**

---

**Contador**

### **C. Comunicación de la información financiera a los usuarios internos**

Una vez obtenido información financiera razonable acerca de la situación económica y financiera, se procede a la comunicar los resultados obtenidos a los usuarios internos, como son el personal administrativo (presidente), empleados que trabajan en el área de ventas (secretarias, transportistas) y los del departamento de producción (jefe de producción, bodegueros), con el propósito de analizar la los resultados y proponer posibles soluciones en beneficio del mejoramiento y adecuado funcionamiento de la empresa.

### **D. Toma de decisiones gerenciales**

El personal administrativo es el encargado de revisar, analizar y determinar problemáticas que afectan a la obtención de utilidad, con la finalidad de mitigar las debilidades encontradas y de esta manera promover el buen funcionamiento de la empresa.



## CONCLUSIONES

- La inexistencia de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, ocasiona que los registros contables no estén debidamente sustentados con documentos fuentes, así como también presenten errores en los cálculos de las operaciones económicas que se desarrollan en la empresa, y de esta manera se produce pérdida en el ejercicio económico.
- La carencia de un control adecuado de materiales, mano de obra y los costos indirectos de fabricación, es debido a la inexistencia de documentos auxiliares necesarios para detallar el proceso productivo tales como: Kardex, registro de mano de obra y otros costos de fabricación, esto genera que exista faltante de materiales y valores incorrectos en los elementos del costo.
- La fórmula de cálculo empírico para determinar el precio de venta, aplicado en base a la experiencia de los trabajadores, impide determinar adecuadamente el margen de utilidad al momento de vender un mueble.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda al CENARHU la implementación de sistema contable de costos por órdenes de producción, el mismo que facilitara el desarrollo de las actividades empresariales, así como también será una herramienta que permita la fijación de precios reales en cada uno de los productos, por otro lado, permitirá un buen desarrollo y gestión dentro del proceso productivo.
- Se propone a la empresa la utilización de los documentos auxiliares propuestos para detallar el registro del costo de producción por órdenes de pedido, con la finalidad de obtener un adecuado control y registro de los materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación, evitar pérdida de recursos y retraso en el proceso de producción.
- Para el adecuado establecimiento del margen de utilidad, se sugiere calcular de manera técnica el precio de venta, haciendo uso de documentos y técnicas propuestos para la recolección de información, que permitirá una adecuada fijación de precios de los distintos tipos de muebles y contar con base sólida para la a adecuada toma de decisiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Lámbarry, H. A. (2017). *Prácticas de contabilidad*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/40500?>
- AlcarriaJaime, J. (2016). *Introducción a la contabilidad*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/51736?>
- Alejandro Lindao, M. F., Ramos Holguin, J. N., Samaniego Cobo, T., Ferruzola Gómez, E., & Suárez Mena, K. (2019). *Contabilidad de Costo*. Ecuador : Colloquium.
- Altahona Quijano, T. d. (2009). *Libro práctico sobre CONTABILIDAD DE COSTOS*. Recuperado de <https://es.calameo.com/read/002271387de39db260c76>
- Alva, E. (2019). *Fundamentos de contabilidad: un enfoque de diálogo con un lenguaje claro (3a. ed.)*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/136620?>
- Alvarado Verdín, V. M. (2016). *Ingeniería de costo*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/40454?>
- Angulo Guiza, U. G. (2016). *Contabilidad financiera*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70282?>
- Arredondo González, M. M. (2016). *Contabilidad y análisis de costos*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/40440?>
- Buenaventura Vera, G. (2016). *Finanzas internacionales aplicadas a la toma de decisiones*. . Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/114342?>
- Bustamante, J., Alday, R., & Fernández Fortunato, E. (2019). *Diseño y ciencias sociales*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/117441?>
- Chiliquinga Jaramillo, M. P., & Vallejos Orbe, H. M. (2017). *COSTOS Modalidad Órdenes de Producción*. Ibarra, Ecuador: Editorial UTN Universidad Técnica del Norte.
- Código de Trabajo*. (2016). Recuperado de <http://www.ecuadorlegalonline.com/biblioteca/codigo-de-trabajo-actualizado/>
- Colmenares, L., Valderrama, Y., Jaimes, R., & Colmenares, K. (2015). *Control de materiales como herramienta de gestión de costos en empresas manufactureras*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553057362004/html/index.html>
- Eras Agila, R. d., Burgos Burgos, J. E., & Lalangui Balcázar, M. I. (2016). *Contabilidad de Costos*. Machala, Ecuador: UTMACH.
- Esper, T., & Waller, M. (2017). *Administración de inventarios*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/38086?>
- García Colín, J. (1996). *Contabilidad de costos*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/73535?>

- Garrido Bayas, Y., Merino Chávez, L., & Colcha Ortiz, R. (2018). *CASOS PRÁCTICOS RESUELTOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN CON APLICACIÓN DE NIIF*. Recuperado de <http://cimogsys.esepoch.edu.ec/direccion-publicaciones/public/docs/books/2019-09-18-220336-60%20Libro%20Casos%20pr%C3%A1cticos%20de%20contabilidad%20de%20costos.pdf>
- Gómez Agundiz, X., & López Alcántara, M. B. (2018). *Gestión de costos y precios*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/40538?>
- Guerrero Reyes, J. C. (2015). *Contabilidad I*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/39482?>
- Guerrero Reyes, J. C., & Galindo Alvarado, J. F. (2015). *Contabilidad para administradores*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/39381?>
- Guijarro Martínez, F., & García García, F. (2014). *Contabilidad de costes y toma de decisiones*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/57386?>
- Herz Ghersi, J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera (3a. ed.)*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/41280?>
- Huerta García, L., Smeke Zwaiman, J., & Morales Bañuelos, P. B. (2018). *Costos gerenciales*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/116945?>
- Izar Landeta, J. M. (2019). *Modelos matemáticos para la toma de decisiones. I*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/123841?>
- Laporta Pomi, R. (2016). *Costos y gestión empresarial: incluye costos con ERP*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/114323?>
- Lezanski, P., Matito, A., Merino, S., & Pasquali, S. (2020). *Sistema de información contable I*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/147944?>
- Mallo Rodriguez, C., & Pulido Alvarez, A. (2008). *Contabilidad financiera. Un enfoque actual*. Recuperado de <https://books.google.es/books?id=ePyr6TLZuKoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Marulanda, J. (2018). *Introducción al diseño arquitectónico*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/esepoch/36746?>
- Medina Anchundia, S. A., Ruata Avilés, S. A., Contreras Pucó, S. F., & Cañizalez De Aguirre, B. D. (2018). *CONTABILIDAD DE COSTOS*. Babahoyo, Ecuador: Centro de Investigación y Desarrollo Profesional CIDEPRO.
- Molina Cedeño, K., Molina Cedeño, P., & Laje Montoya, J. S. (2019). *La contabilidad de costos y su relación en el ámbito de aplicación de las entidades manufactureras o industriales*. *Dialnet*, 6.

- Pacheco Bautista, F. A. (2019). *Contabilidad de costos*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/126085>
- Paniagua Hernández, M. (2017). *Contabilidad 1: con un enfoque práctico*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/130330?>
- Paniagua Hernández, M. (2019). *Contabilidad 2: con un enfoque práctico..* Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/130332?>
- Polo García, B. (2017). *Contabilidad de costos en la alta gerencia: teórico-práctico*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70840?>
- Reveles López, R. (2019). *Análisis de los elementos del costo*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/123842?>
- Reveles López, R. (2019). *Cómo entender los costos elementales sin ser contador.* . Ciudad de México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/118731?>
- Rincón Soto, C. A., Molina Mora, F. R. & Villarreal Vásquez, F. (2019). *Costos I: componentes del costo (2a. ed.)*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/127106?>
- Rivero Zanatta, J. P. (2015). *Costos y presupuestos: reto de todos los días*. Lima, Peru: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/41311?>
- Rojas Castaño, M. (2020). *Contabilidad de costos en industrias de transformación.* . Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/130931?>
- Saladrigues Solé, R., Peset González, M. J., & Estradé Marín, J. (2018). *Contabilidad financiera avanzada: un enfoque práctico*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/116891?>
- Salazar Maestri, T., & Cordero Valdés, L. (2016). *Centros de Producción Artesanal*. Recuperado de [https://www.cdbp.patrimoniocultural.gob.cl/652/articles-46997\\_archivo\\_01.pdf](https://www.cdbp.patrimoniocultural.gob.cl/652/articles-46997_archivo_01.pdf)
- Santillana González, J. R. (2020). *Manual práctico de contabilidad: elementos para su elaboración*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/130928?>
- Santos Jaén, J. M. (2017). *Manual de contabilidad financiera adaptado a personas con discapacidad intelectual*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/122562?>
- Sinisterra Valencia, G. (2011). *Contabilidad de costos*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/69014?>
- Tabanez Moreira, K. B. (2014). *DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA. CASO: EMPRESA TECNIMUEBLE*. (Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador) Recuperado de

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/11093/TESIS-PUCE-Tabarez%20Moreira%20Karina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Tafur Marino, C. S., & Rosales Celi, C. A. (2016). *SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN EN LA FABRICACIÓN DE MUEBLES DE COMEDOR Y SU INCIDENCIA EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA MUEBLES Y DISEÑOS S.A.C. DISTRITO DE TRUJILLO, TRIMESTRE JULIO-SETIEMBRE 2016*. (Tesis de Grado, Universidad Privada Antenor Orrego, Perú). Recuperado de [http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3255/1/RE\\_CONT\\_CHRISS.TAFUR\\_CAROLYN.ROSALES\\_SISTEMA.DE.COSTOS.POR.ORDENES\\_DATOS.PDF](http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/3255/1/RE_CONT_CHRISS.TAFUR_CAROLYN.ROSALES_SISTEMA.DE.COSTOS.POR.ORDENES_DATOS.PDF)
- Tejada Ponce, Á., Pérez Morote, R., Núñez Chicharro, M., & Jiménez Montañés, Á. (2004). *Contabilidad de costes: Supuestos prácticos*. Madrid: Pearson Educación. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/45320?>
- Tello Portillo, J. P. (2017). *Introducción a las señales y sistemas*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70025?>
- Valderrama B., Y. J., Colmenares, L., Colmenares, K. D., & Jaimes, R. (2016). *Costo de la gestión laboral en el proceso productivo de una empresa manufacturera*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25746579006.pdf>
- Vargas Moreno, M. d. (2020). *Fundamentos de contabilidad*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/151232?>
- Vásquez Rojas, F. A. (2021). *Costos y Presupuestos para financieros junior*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/160288?>
- Vilches Troncoso, R. (2019). *Apuntes de contabilidad básica*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/105652?>
- Villarreal, F., & Rincón Soto, C. A. (2014). *Costos I*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/70231>
- Vite Rangel, V. T. (2017). *Contabilidad General*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/41179?>
- Wals, S. (2000). *Contabilidad I*. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/epoch/101731?>



Firmado electrónicamente por:  
JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS

## ANEXOS

### ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTA



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DEL CENARHU

**Objetivo:** Identificar la necesidad de contar con un sistema contable de costos por órdenes de producción para Centro Artesanal Huambaló, con la finalidad de determinar el precio de venta y la adecuada toma de decisiones.

#### CUESTIONARIO:

1. ¿El centro Artesanal poseen un sistema contable debidamente elaborado?  
Si   
No
2. ¿Qué tipo de registro contable utiliza el Centro Artesanal?  
Manual   
Sistematizado   
Ninguno
3. ¿La organización elabora documentos auxiliares necesarios para detallar el proceso contable?  
Si   
No
4. ¿El sistema contable que actualmente utiliza el CENARHU satisface las necesidades de la información financiera?  
Si   
No
5. ¿El Centro Artesanal Huambaló aplica algún sistema de costos en la fabricación de muebles?  
Si   
No
6. ¿Conoce Ud. lo que es un sistema contable de costos por órdenes de producción?  
Si   
No
7. ¿Existe un adecuado manejo y control de elementos del costo de producción?  
Si   
No
8. ¿El CENARHU identifica y registra adecuadamente los gastos de administración y ventas?  
Si   
No
9. ¿Se establece el precio de venta a partir del cálculo del costo real?  
Si   
No

10. ¿Conoce Ud. sí al terminar el proceso de producción, el precio de venta justifica ganancia?

Si

No

11. ¿Considera posible la aplicación de un sistema contable de costos por órdenes de producción para fijar el precio y el margen de utilidad?

Si

No



## ANEXO B: FORMATO DE ENTREVISTA.



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



### ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS SOCIOS DEL CENARHU

Nosotras, Jadira Selena Barrera Delgado y Norma Isabel Pomaquiza Zamora estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, estamos realizando el Diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, por tal razón solicitamos a Ud. de manera comedida se digne en responder las preguntas apegadas a la realidad con la finalidad de no distorsionar los resultados finales.

**Objetivo:** Conocer información del CENTRO ARTESANAL HUAMBALÓ, sobre el manejo, control y supervisión de las actividades económicas de la organización.

**Fecha:** Miércoles, 04 de febrero del 2020.

**Dirigida a:** Sr. Vicente Yautibug (Presidente del Centro Artesanal Huambaló) y al Sr. Franklin Barreto (Jefe de producción)

#### **Departamento administrativo Entrevistadoras**

Muy buenos días señor presidente Vicente Yautibug, nosotras, Jadira Barrera y Norma Pomaquiza, estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de la carrera de contabilidad y Auditoría, nos encontramos realizando el Diseño de un sistema contable de costos por órdenes de producción, para el Centro Artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, por lo que solicitamos a usted de la manera más comedida se digne en responder las preguntas con toda la veracidad, para no afectar realidad del caso.

#### **Entrevistado**

Muy buenos días, señoritas, antes que nada, quiero darles la bienvenida a nuestra prestigiosa Institución Mueblera, estamos muy honrosos de recibir las, a su vez felicitarlas por estar culminando su etapa universitaria, esperando y deseándoles éxitos y bendiciones de ahora en adelante en cuento a su vida laboral, como personal. Sean bienvenidas, estamos para servir las y ayudarlas en todo cuanto esté a nuestro alcance.

#### **Dirigido al presidente**

1. ¿Cuál es la actividad económica principal que realiza el Centro Artesanal Huambaló?
2. ¿Cuántos socios posee el CENARHU?
3. ¿La organización cuenta con un sistema contables para el registro de sus operaciones?
4. ¿El sistema utilizado actualmente satisface sus necesidades empresariales?
5. ¿Cuáles son los problemas más comunes que se presentan dentro de la información contable?
6. ¿Existe una persona encargada de llevar la contabilidad en la empresa?

7. ¿Qué tipo de registros se desarrollan de manera manual en la empresa?
8. ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de llevar procedimientos contables de manera manual?
9. ¿La información contable presentada, facilita la toma de decisiones?
10. ¿Considera posible la implementación de un sistema contable debidamente elaborado?

#### **Departamento de Producción Entrevistadora**

Muy buenos días señor Franklin Barreto, nosotras, Jadira Barrera y Norma Pomaquiza, estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de la carrera de contabilidad y Auditoría, nos encontramos realizando un Diseño de un Sistema Contable de costos por órdenes de producción para el centro artesanal Huambaló, de la parroquia Huambaló, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua, por lo que solicitamos a usted de la manera más comedida se digne en responder a las preguntas con toda la veracidad del caso para no afectar la veracidad y realidad del caso.

#### **Entrevistado**

Buenos días, señorita Jadira y Norma, sean muy bienvenidas, claro será un gusto poder ayudarlas, es muy grato tener personas de tan prestigiosa institución dentro de nuestras instalaciones, estoy dispuesto a responder cada una de sus preguntas con toda la veracidad y sinceridad.

#### **Dirigido al jefe de producción**

1. ¿Cuál es la actividad económica principal que realiza el Centro Artesanal Huambaló?
2. ¿Cuáles son los diferentes muebles que más producen y sobre salen en el mercado?
3. ¿De dónde adquieren la materia prima para la elaboración de los muebles?
4. ¿La empresa utiliza un sistema de costos que permita un adecuado control de costos en cuanto al proceso de producción?
5. ¿Se elaboran los muebles basados en ordenes de producción?
6. ¿Existe un adecuado control en cuanto a la materia prima, mano de obra y costos indirectos de fabricación?
7. ¿Por qué considera usted que hay sobrantes y faltantes de materia prima?
8. ¿Realizan algún tipo de cálculo para obtener el costo real del producto que ofrecen?
9. ¿Establecen un margen de utilidad en los productos terminados para la venta?
10. ¿Considera necesario el establecimiento de un sistema contable de costos por órdenes de producción para el CENARHU?

## ANEXO C: DEPRECIACIONES

Descripción	Valor Unitario	Valor total	Años	Depreciación anual	Depreciación mensual
<b>Edificios</b>					
Edificio		\$60.000,00	20	\$ 3.000,00	\$ 250,00
<b>Maquinaria para la producción</b>					
Cierra circular	\$2.000,00	\$ 4.000,00	10	\$ 400,00	\$ 33,33
Cierra cinta	\$ 800,00	\$ 1.600,00	10	\$ 160,00	\$ 13,33
Pulidora	\$ 200,00	\$ 600,00	10	\$ 60,00	\$ 5,00
Tupiz	\$ 400,00	\$ 800,00	10	\$ 80,00	\$ 6,67
Taladro	\$ 250,00	\$ 1.000,00	10	\$ 100,00	\$ 8,33
Compresor	1.000,00	\$ 3.000,00	10	\$ 300,00	\$ 25,00
Pistola de Tinte	\$ 80,00	\$ 160,00	10	\$ 16,00	\$ 1,33
Pistola de clavos	\$ 40,00	\$ 80,00	10	\$ 8,00	\$ 0,67
Pistola de grapas	\$ 40,00	\$ 80,00	10	\$ 8,00	\$ 0,67
Máquina de coser	\$ 600,00	\$ 1.800,00	10	\$ 180,00	\$ 15,00
<b>Total</b>				<b>\$ 1.312,00</b>	<b>\$ 109,33</b>
<b>Muebles de Oficina</b>					
Mesa ejecutiva	\$ 400,00	\$ 400,00	10	\$ 40,00	\$ 3,33
Escritorios	\$ 300,00	\$ 300,00	10	\$ 30,00	\$ 2,50
Sillones de oficina	\$ 250,00	\$ 500,00	10	\$ 50,00	\$ 4,17
Sillas ejecutivas	\$ 80,00	\$ 80,00	10	\$ 8,00	\$ 0,67
Archivadores	\$ 220,00	\$ 440,00	10	\$ 44,00	\$ 3,67
Surtidor de Agua	\$ 28,00	\$ 28,00	10	\$ 2,80	\$ 0,23
<b>Total</b>				<b>\$ 174,80</b>	<b>\$ 14,57</b>
<b>Vehículo</b>					
Camión		\$ 23.000,00	5	\$ 4.600,00	\$ 383,33
<b>Equipo de Computo</b>					
Computadoras de escritorio	\$ 600,00	\$ 1.200,00	3	\$ 400,00	\$ 33,33
Impresoras	\$ 350,00	\$ 350,00	3	\$ 116,67	\$ 9,72
Calculadoras	\$ 18,00	\$ 54,00	3	\$ 18,00	\$ 1,50
<b>Total</b>				<b>\$ 534,67</b>	<b>\$ 44,56</b>

**ANEXO D: TARJETA DE PROVEEDORES**



**TARJETA PROVEEDORES**

**Proveedor:** Muebles Silva

**Dirección:** Calle 10 de Agosto y Benigno Vela

**Teléfono:** 2864745

**Límite de Crédito:** \$ 20.000,00

**Interés por Mora:** 7%

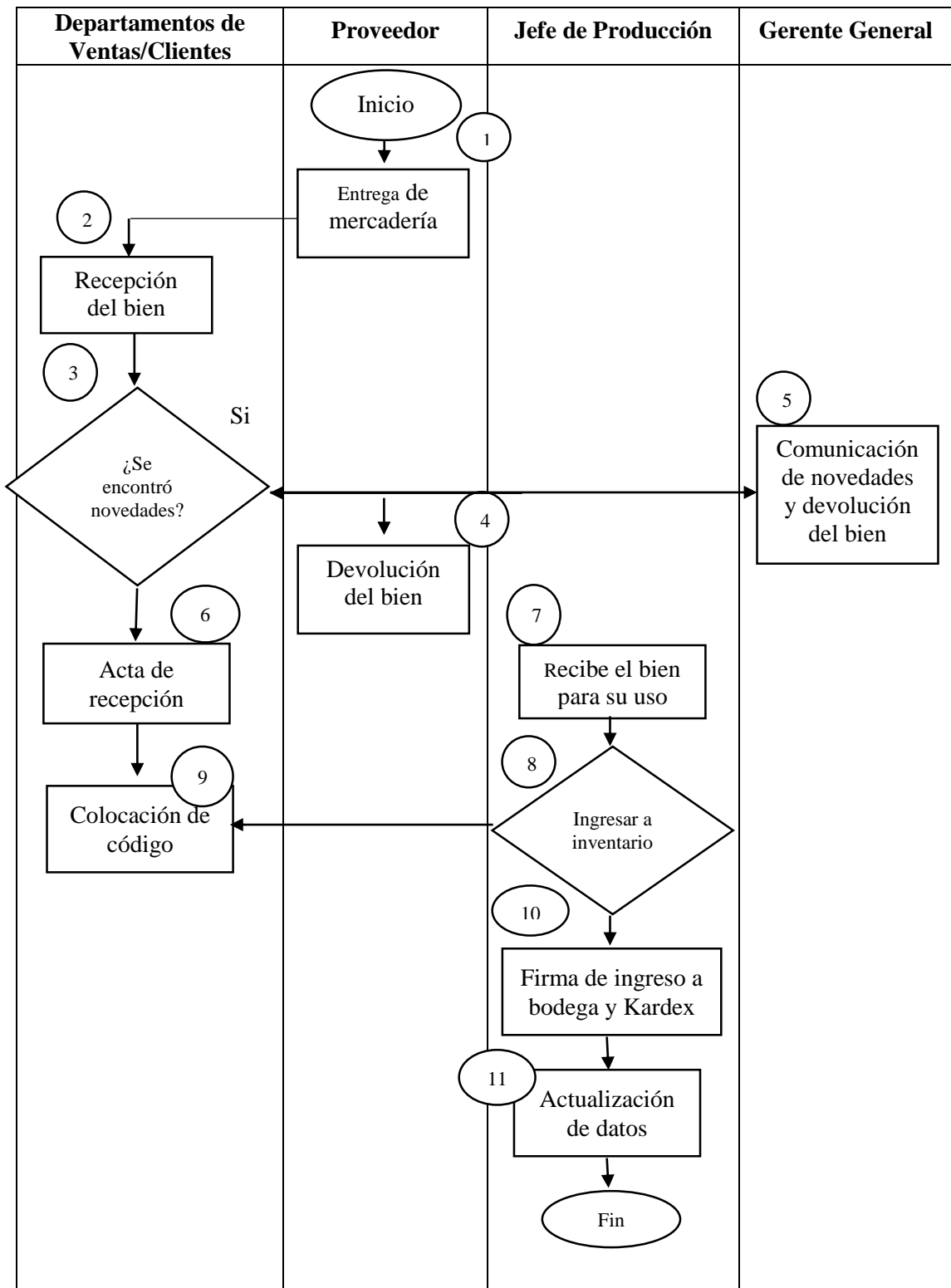
**Empresa:** CENARHU

**Libro para el Registro de Compras con Factura**

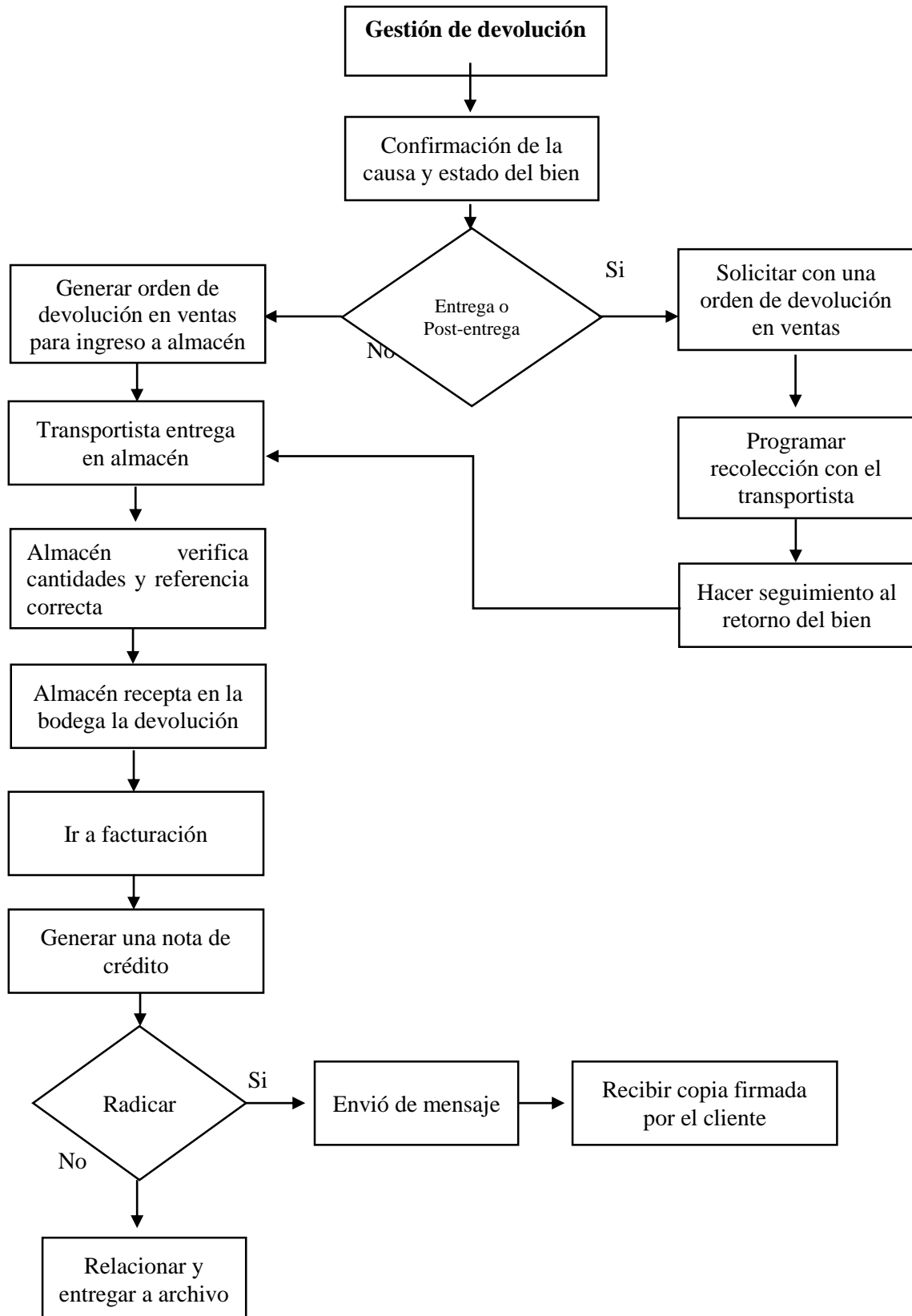
N° 001

Factura N°	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Plazo	Pago al Vencimiento	Cantidad	Detalle	V. Unitario	Forma de Pago		Descuento	Total, de la Factura incluido IVA	Pago	Saldo
								Crédito	Contado				
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 5.665,63	7	Juego de Sala Lineal	1.000,00	5.665,63	1.000,00		7.000,00	5.665,63	-
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 2.796,99	5	Juego de Comedor Lineal	850,00	2.796,99	1.250,00		4.250,00	2.796,99	-
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 3.713,39	6	Juegos de dormitorios Lineal	1.000,00	3.713,39	2.000,00		6.000,00	3.713,39	-
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 2.666,25	78	Armario	700,00	2.666,25			54.600,00	2.666,25	-
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 1.880,58	5	Bufetero	500,00	1.880,58	500,00		2.500,00	1.880,58	-
46813	3/3/2021	2/4/2021	30 Días	\$ 633,13	4	Cuna	350,00	633,13	700,00		1.400,00	633,13	-
Total								17.355,96	5.450,00	-	75.750,00	17.355,96	-

**ANEXO E: GESTIÓN DE CONTROL DE MATERIA PRIMA**

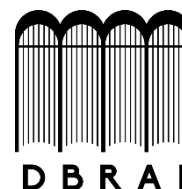


## ANEXO F: GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE MATERIALES





**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS  
PARA EL APRENDIZAJE Y LA  
INVESTIGACIÓN**



**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS  
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 05/01/2022

**INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)**

**Nombres – Apellidos:** JADIRA SELENA BARRERA DELGADO  
NORMA ISABEL POMAQUIZA ZAMORA

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Facultad:** ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**Carrera:** CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Título a optar:** INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

**f. Analista de Biblioteca responsable:** Ing. CPA. Jhonatan Rodrigo Parreño Uquillas. MBA.



Firmado electrónicamente por:  
**JHONATAN RODRIGO  
PARREÑO UQUILLAS**



05-01-2022  
2241-DBRA-UTP-2021